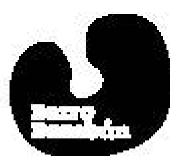
ELAS PRE-
SEN-
TES

Outras Unidades

Arte









Mujeres en la Historia

GUÍA DIDÁCTICA

INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER

Coordinadora de la obra: Rosa María Cid López

Autoras:
Carla Rubiera Cancelas
Mónica González Santana
Verónica Fernández García
Rosa María Cid López
Sonia García Galán
Silvia Medina Quintana
Carmen Suárez Suárez

Corrección de textos: María Fernández Campomanes, Verónica Fernández García y Silvia Medina Quintana

Organización de imágenes: Mónica González Santana, Carla Rubiera Cancelas y Gema Elvira Adán Álvarez

Edita y promueve: Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad. Instituto Asturiano de la Mujer

Gestión editorial: Publicaciones Ámbitu

Depósito legal: AS-3646-10

A *Águeda Martínez de Tejada*
(28 *de agosto de* 1945 - 30 *de mayo de* 2009),
profesora catedrática de Historia *de*
Enseñanza Secundaria,
por una vida dedicada a la enseñanza de la historia,
en la que siempre estuvieron las mujeres.

Prólogo

Han pasado ya casi diez años desde la puesta en marcha por el Instituto Asturiano de la Mujer del programa Tiempo Propio, una iniciativa que nació con una clara vocación de mejora de la calidad de vida de las asturianas mayores de 50 años.

A modo de experiencia piloto, sus inicios se remontan al año 2002. Por aquel entonces tres ayuntamientos, Langreo, Mieres y Siero, y 180 mujeres se sumaban a un incipiente programa que se ha ido enriqueciendo por la progresiva incorporación de alumnas, de municipios, de monitoras… y también de vivencias y testimonios. Así, entre todas hemos hecho de Tiempo Propio una experiencia muy rica, un espacio de participación social, de mejora de la calidad de vida, de crecimiento personal, de creación de redes de mujeres, de cohesión social.

Tras diez años de trabajo, hemos creído conveniente recoger y editar la experiencia de algunos de los talleres del programa. Lo hacemos para facilitar la tarea a alumnas y profesoras, para poder dar a conocer nuestro trabajo, para que otras personas puedan acercarse a Tiempo Propio y a las cosas que en Tiempo Propio hacemos y aprendemos, pero también para reforzar nuestra experiencia y otorgarle el valor que merece.

Esta publicación, *Mujeres en la Historia*, recoge el trabajo del taller que lleva su mismo nombre y que da a conocer, a través de sus diferente sesiones, el papel y las aportaciones de las mujeres anónimas y destacadas de la Historia, rescatando del olvido biografías y explicando la historia de la humanidad sin sesgos de género, visibilizando la presencia femenina en los acontecimientos del pasado.

Es una manera de adentrarse en la raíz de las desigualdades entre mujeres y hombres, de comprenderlas, de aprender a reconocerlas y a comprender mejor el porqué y el para qué de la lucha por los derechos de las mujeres.

María Fernández Campomanes
Directora del Instituto Asturiano de la Mujer

Introducción

Rosa María Cid López

Grupo Deméter. Historia, Mujeres y Género
Universidad de Oviedo

Hace casi una década, el Instituto Asturiano de la Mujer ponía en marcha un programa orientado hacia las mujeres mayores de los municipios de menos de 50.000 habitantes, a las que se ofrecían talleres sobre diversos temas, desde la salud o Internet hasta la literatura, las técnicas de escritura o el cine. Se pretendía que esas mujeres, cumplidos ya los cincuenta años, dedicasen un tiempo a ellas mismas; de ahí la expresión de *Tiempo Propio*, utilizada para nombrar esta iniciativa. El afán era proponer actividades que implicaban acceder al conocimiento de materias de interés en una etapa de sus vidas en las que supuestamente tenían menos obligaciones familiares y profesionales. Desde el primer momento, se incorporó el taller sobre la *Historia de las Mujeres*, en el que se trataba de aprender y de enseñar sobre las mujeres del pasado, tarea en la que alumnas y monitoras aún continuamos.

Sin duda, *Mujeres en la Historia*, el título finalmente elegido, pretendía ofrecer un acercamiento al pasado en el que se procuraba rescatar los episodios protagonizados colectivamente por las mujeres, y reconocer también el valor de las biografías de personajes femeninos destacados. A la vez, se explicaban los hechos históricos cruciales en la evolución de la humanidad, reflexionando sobre el alcance del protagonismo masculino y el papel atribuido a las mujeres. Nunca se olvidaba la crítica a la forma tradicional de escribir la historia, en especial la manera bajo la que se contemplaban las acciones femeninas de otros tiempos. Como ha sucedido desde que se han impuesto en los ambientes académicos las investigaciones históricas sobre las mujeres, nuestra tarea consistió en visibilizar la presencia femenina en los acontecimientos del pasado, cuestión que durante mucho tiempo no había interesado ni a los historiadores ni tampoco a las escasas historiadoras.

Conscientes de que aproximarse a las mujeres del pasado puede hacerse desde recorridos muy distintos, para el taller de *Mujeres en la Historia* acabamos eligiendo aquellos temas que parecían ser los más adecuados para acercarnos al conocimiento de su protagonismo en las sociedades históricas. Ante todo, intentábamos mostrar como habían sido sus vidas, desde la etapa en la que vivían en las entradas de las cuevas prehistóricas hasta comentar los problemas que tiene la población femenina en la era de la globalización. A pesar de que en muchos casos se imponía una narración sobre lo ocurrido en Europa o a nivel internacional, siempre se ha procurado explicar episodios y hechos de la historia de España, y aún más de Asturias, por la cercanía y proximidad que ello implicaba para las destinatarias de los talleres.

De manera evidente, la experiencia acumulada a lo largo de los años, sobre todo gracias a las apreciaciones y comentarios de las mismas alumnas, sin olvidar las discusiones entre el grupo de las monitoras y las aportaciones del Instituto Asturiano de la Mujer, hicieron evolucionar los planteamientos de este taller. Con el paso del tiempo, se tendió a presentar exposiciones cada vez más dinámicas, que implicasen al alumnado en la discusión. Por ello, de forma progresiva se incorporaron aquellos textos, imágenes o proyecciones de vídeos que ilustraban los hechos y fenómenos históricos que se estaban analizando. Los avances de Internet y el uso de la red, sin olvidar la importancia de la filmografía, fueron recursos que se integraron con éxito por su utilidad para facilitar la transmisión de los conocimientos, pero también para propiciar el debate y la reflexión de las alumnas.

En este contexto nos parecía oportuna la propuesta del Instituto Asturiano de la Mujer de editar una Guía Didáctica que integrara tanto el discurso sobre las cuestiones fundamentales como los materiales que ilustraban los contenidos didácticos. Desde tales planteamientos e incluyendo los temas del patriarcado, el papel de la religión como legitimadora del orden social, los espacios y las imágenes de lo femenino, la evolución del feminismo y la participación política o la aportación de las mujeres al conocimiento, la Guía Didáctica se estructuró en cinco unidades didácticas, a las que se añadió un epílogo final, cuyos contenidos se detallan brevemente a continuación.

La primera de las unidades, titulada «El patriarcado, un modelo social», ha sido elaborada por Carla Rubiera Cancelas. En ella, se trata cómo se configuró y funcio-

nó el patriarcado, analizando tanto la aparición de estereotipos femeninos como su evolución en el tiempo, hasta llegar al llamado «ángel del hogar». El recorrido comienza en las sociedades antiguas y finaliza en la España actual, comentando el hecho de que este modelo social y cultural aún no ha sido desterrado; por ello, se alude a situaciones como la violencia contra las mujeres o la desigualdad laboral como «ecos del patriarcado».

En «Mujeres, espacios e imágenes», Mónica González Santana analiza el ámbito público y su oposición al privado o doméstico, resaltando las consecuencias que la relegación al marco del hogar ha tenido en las biografías de las mujeres. La noción de espacio se liga asimismo a la concepción del cuerpo femenino, atendiendo sobre todo al recurso de la biología para justificar la debilidad supuesta de las mujeres. Tampoco se olvida la identificación del cuerpo femenino con un determinado canon de belleza, cambiante según las épocas, de lo que deriva una clara manipulación, o la habitual presencia de lo materno en las representadas femeninas.

«Mujeres y religiosidad», a cargo de Verónica Fernández García, pretende abordar el papel de las mujeres en las religiones. Se analiza la concepción de lo femenino a través de figuras de los mitos griegos como Pandora o de iconos cristianos como Eva o la Virgen María, sin minusvalorar la construcción de la divinidad femenina frente a la masculina. A la vez, se observa el papel de las mujeres en el sacerdocio o en los ritos, en los que suelen participar de forma distinta a los varones. Por último, se consideran biografías de aquellas mujeres que consagraron su vida a la religión, adentrándose en las razones e intereses que marcaron esta elección en sus biografías.

A continuación, Sonia García Galán y yo misma analizamos la cuestión de «Mujeres, poder y acción política». Tras insistir en que a las mujeres no se les permitió el acceso a los gobiernos y a las tareas políticas, se analizan los casos de mujeres, pioneras del feminismo, que reflexionaron sobre su exclusión de los espacios de poder o la falta de derechos respecto a los varones. Un recorrido por los hitos más significativos del movimiento feminista, reconociendo la labor de las principales teóricas, nos hará ver de qué manera las mujeres han ido consiguiendo derechos, protagonismo público y parcelas de poder político.

En la última unidad, «Mujeres, educación y conocimiento», Silvia Medina Quintana se refiere a las mujeres que destacaron por sus contribuciones a las ciencias y las artes, resultando llamativa la invisibilidad de la creación femenina. Aunque se les imponían trabas y dificultades para el estudio o la investigación, muchas de ellas se negaron a permanecer recluidas en el hogar, situación que les negaba o dificultaba el acceso a la educación. A pesar de unas circunstancias adversas, bastantes mujeres superaron barreras y fueron capaces de realizar notables aportaciones al conocimiento, como se percibe, entre otras manifestaciones, en los inventos que hoy se utilizan en la vida cotidiana.

Al final de la guía, figura un «Epílogo», en el que Carmen Suárez Suárez pretende ilustrarnos sobre el funcionamiento de la economía, tanto pública como doméstica, en lo que muestra y reivindica el papel de las mujeres. Se considera tanto el papel de las economistas como del ama de casa tradicional, y en especial las diferentes responsabilidades de hombres y mujeres en las parejas actuales. A continuación, la autora propone una reflexión final sobre la importancia que tiene la Historia, con mayúsculas, que se hace a partir de las pequeñas historias individuales. Por ello, anima a que las alumnas empiecen a escribir y a contar su propia historia.

Conviene señalar que, junto al material bibliográfico que acompaña la guía, en el que se han procurado recoger las principales aportaciones sobre las mujeres asturianas, cada unidad se acompaña de unas breves referencias de recursos en Internet o de películas, concebidos como el complemento a las imágenes, textos seleccionados, cuadros o gráficos que aparecen intercalados en cada unidad temática, y que se utilizarán para el trabajo en el aula con las alumnas.

Con esta guía, se plasma en una publicación el trabajo realizado por un grupo de historiadoras, licenciadas o doctoras de la Universidad de Oviedo, que también han participado en los cursos de doctorado y postgrado sobre Género y Mujeres de dicha universidad, como docentes o alumnas en su momento. La guía ha sido posible gracias a la iniciativa del Instituto Asturiano de la Mujer y por el esfuerzo de sus autoras, redactoras de los textos y responsables de las elecciones de los materiales, pertenecientes todas ellas al *Grupo Deméter. Historia, Mujeres y Género* de la Universidad de Oviedo. Es justo además reconocer la labor de aquellas compañeras que participaron como monitoras en otras ediciones del taller *Mujeres en la Historia*, como Gema Elvira

Adán Alvarez, Claudia Cabrero Blanco, Saray García Muñiz, Emma González González, Noemí González González y Amparo Pedregal Rodríguez. Por parte de todas nosotras, especial mención tenemos que dedicarle a Gema Elvira Adán Alvarez, que puso a nuestra disposición sus conocimientos sobre las nuevas tecnologías y el diseño de materiales didácticos para intentar elaborar exposiciones más atractivas, de cuya ayuda nos seguimos beneficiando. De algún modo, la experiencia compartida nos ha enriquecido en nuestras tareas docentes y confiamos en haberla utilizado sabiamente en la elaboración de esta *Guía Didáctica* para el taller de *Mujeres en la Historia*.

De igual manera, en nombre de todas las autoras, me gustaría expresar nuestra satisfacción por tener el privilegio de enseñar a unas alumnas siempre atentas a lo que contamos, que nos muestran incondicionalmente su respeto, cariño e interés; quizá no son conscientes de que somos nosotras las que realmente aprendemos con ellas de la historia y de la vida a través de las experiencias de sus propias biografías. Gracias a la posibilidad de hablar de *Mujeres en la Historia*, se nos ha brindado la ocasión única de transmitir, fuera de los muros universitarios, el conocimiento que hemos recibido y estamos obligadas a difundir.

Por último, deseamos expresar nuestro agradecimiento al Instituto Asturiano de la Mujer por habernos invitado a participar en esta preciosa aventura y afortunada iniciativa; en este sentido, hay que destacar la disponibilidad de todas las compañeras que desde el Instituto han asumido las cuestiones de coordinación y organización a lo largo de estas nueve ediciones de Tiempo Propio, tareas que, en este momento, desempeñan Josefina Escobar Espina y Marián Bericua Barros; estas últimas nos animaron personalmente a elaborar esta Guía Didáctica, convencidas y conscientes de su utilidad en las actividades que caracterizan el desarrollo de los talleres de Tiempo Propio. De forma especial, hay que reconocer que este proyecto de *Tiempo Propio* empezó cuando Begoña Fernández Fernández era la directora del Instituto Asturiano de la Mujer y se consolidó en la etapa de María Fernández Campomanes, siendo consejera María José Ramos Rubiera.

A todas ellas, expresamos nuestras gracias más sinceras por haber apoyado la difusión de la historia de las mujeres y habernos encomendado la tarea a las autoras de esta obra, y a las restantes monitoras del Taller de Tiempo Propio *Mujeres en la Historia*. Confiamos en mostrar y seguir mostrando que las miradas al pasado poco sir-

ven si no tienen proyección de futuro, lo que convierte la Historia de las Mujeres en un poderoso instrumento para la esperanza del cambio social, a la vez que nos anima a seguir reclamando una sociedad igualitaria en todos los rincones del mundo.

Unidad temática 1

EL PATRIARCADO, UN MODELO SOCIAL

Carla Rubiera Cancelas

Resumen de la unidad

En esta primera parte vamos a analizar una serie de conceptos que serán claves para el entendimiento del resto de las sesiones: patriarcado, androcentrismo, roles de género y biologicismo, entre otros. Vamos a observar el funcionamiento del patriarcado, su configuración, sus características, los roles que otorga a hombres y mujeres, centrándonos sobre todo en el modelo femenino. Analizaremos así el prototipo de la feminidad en un sistema que ha utilizado la religión, la ciencia, la filosofía, etc., para trasmitir y legitimar un modelo de mujer relegada a un comportamiento determinado y a un ámbito concreto.

Haremos, además, un viaje en el tiempo para observar sociedades patriarcales en la antigüedad hasta llegar al mundo contemporáneo, más concretamente a la España del franquismo. Finalmente, reflexionaremos sobre cómo el patriarcado aún funciona en las distintas sociedades contemporáneas, analizando algunos problemas que de ello se derivan.

Índice de contenidos

Sesión 1.1

EL PATRIARCADO, UN MODELO SOCIAL.

EL PAPEL DE LAS MUJERES

- La sociedad patriarcal: definición y reparto de espacios y funciones.
- El sometimiento femenino, una explicación al patriarcado a través de Gerda Lerner.
- Algunos ejemplos sobre la consideración social femenina en dos sociedades del mundo antiguo:
    - Grecia y el gineceo.
    - Roma y el ideal de *matrona univira*.
- La mujer y la Iglesia: modelos de conducta.

Palabras clave

Estas son las palabras principales de esta sesión: **patriarcado**, **androcentrismo** y **roles de género**.

Comienza el taller de Mujeres en la Historia. En esta primera sesión vamos a analizar el funcionamiento de un sistema social-político-cultural que ha sustentado la supremacía masculina y la subordinación femenina: el **patriarcado**. Este sistema, evidentemente, influye en la historia, la cual, de manera general, ha sido escrita por hombres, que reflejaron sus intereses, su imaginario y sus deseos. Otro de los conceptos que hemos de tener en cuenta es el de **androcentrismo**, es decir, el hombre considerado como centro del universo, de la vida y, para nuestro caso, de la historia. Tanto el patriarcado como el androcentrismo fomentarán la invisibilización femenina, silenciando la voz de las mujeres y negando casi su existencia. Mira lo que dice Rousseau y prepárate, porque nuestra incursión en la historia comienza.



De las mujeres poco hay que decir, ¡total, están siempre en casa!

Rousseau (1712-1778).

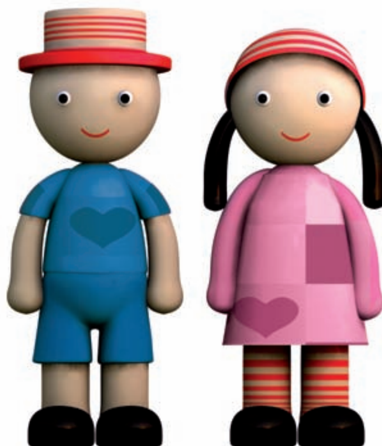
La sociedad patriarcal: definición y reparto de espacios y funciones

Uno de los conceptos que tienes que tener claro para poder afrontar este taller es el de **sociedad patriarcal**, entendida como aquella sociedad donde nos encontramos con una hegemonía masculina, esto es, ¡en la que mandan los hombres! En las sociedades patriarcales el varón tiene el poder y el dominio de la comunidad, existiendo una distribución desigual de derechos y obligaciones.

IMPORTANTE. No olvides que una sociedad patriarcal es un sistema de ordenación social creado, no es algo inevitable, no es algo natural ni biológicamente establecido, como se ha intentado transmitir a lo largo de la historia.

Desde este sistema se determinan estereotipos, roles de género y espacios que se adjudican a hombres y mujeres. ¿No te suena el término **roles de género**? Pues son comportamientos sociales asignados a cada uno de los sexos. Quizá no te ha quedado claro con esta explicación, pero antes de precisar, vamos a hacer una actividad.

ACTIVIDAD. A continuación tienes una lista de adjetivos y dos muñecos, un niño y una niña. ¿Por qué no repartes esos adjetivos entre los dos dibujos?
Adjetivos: fuerte, sensible, amable, racional, independiente, dependiente, pasivo/a, colaborador/a, poderoso/a, autónoma/o, activo/a, abnegada/o, receptivo/a.



¿Has terminado? No te lo había dicho antes, pero el color de la ropa no está elegido al azar. En la primera mitad del siglo XX Margaret Mead, una reconocida antropóloga, dijo que el ser humano cuando nace no está completo biológicamente, sino que se va completando socialmente. Esta científica pone el siguiente ejemplo: en un hospital han nacido un niño y una niña con una serie de atributos, que definen su biología, y en el momento en que son puestos en la cuna, a la niña la visten de rosa y al niño de azul. Así, han pasado de ser un macho y hembra de la especie humana, a un futuro hombre y mujer de la sociedad, en nuestro caso occidental. Con esta reflexión Margaret Mead quiere destacar que al aspecto biológico se añade lo social, que en este caso designa incluso colores en base a si estamos hablando de un chico o una chica, algo que también alcanzará a los comportamientos y espacios que la sociedad patriarcal determina.

Así, desde el patriarcado se parte de la categoría biológica hombre y mujer estableciendo lo masculino y femenino, asignando además a cada uno de los sexos un espacio, al masculino, el exterior; al femenino, el interior. Mira ahora algunos de los comportamientos sociales (roles de género) que se determinan para cada uno de los sexos según la lógica patriarcal.

MUJER	HOMBRE
Interior	Exterior
Privado	Público
Invisibilización	Visibilización
Pasividad	Actividad
Naturaleza	Cultura
Pasión	Razón
Debilidad (necesidad de protección)	Fuerza
Inteligencia emocional	Inteligencia racional

Fuente: *elaboración propia*.

Conviene recordar que los roles de género se conciben y se intentan transmitir como naturales, es decir, por naturaleza la mujer es pasiva y débil; por el contrario, el hombres es activo y fuerte. Seguro que algunos de los adjetivos que aparecen en la tabla (asignados a un hombre o a una mujer) coinciden con los que vosotras habéis escrito en la actividad anterior. Si no es así, ¡felicidades! De todas formas, si lo habéis hecho no os preocupéis, el sistema patriarcal lleva en funcionamiento muchos milenios y, aunque algunas cosas han cambiado, aún está presente en nuestra sociedad, en nuestra educación y en el día a día.

Vamos a continuar estudiando los espacios y los ámbitos que se asignan a hombres y a mujeres de manera muy escueta, dado que en la siguiente unidad profundizaremos más en este aspecto.

Actividad. Tradicionalmente el patriarcado ha establecido dos categorías: exterior/interior, lo que se complementa con la división público/privado. ¿Os imagináis a quién corresponde cada uno de estos ámbitos? Une con flechas cada uno de los siguientes conceptos, a ver si aciertas.

MUJER PÚBLICO INTERIOR

HOMBRE PRIVADO EXTERIOR

Visto el ejercicio anterior, responde o reflexiona sobre la siguiente pregunta: ¿Es público lo privado?

Atenta a la solución. La casa es el ámbito privado mientras que la calle es pública. Las mujeres, entendidas como hijas, esposas, madres y familiares, tradicionalmente se han visto limitadas al ámbito privado, siendo ellas mismas garantes de este espacio. Se colocó así a las mujeres al lado de la familia y a los hombres junto a lo social, lo público y lo político. De todas formas no olvides que la familia es también una institución patriarcal gobernada desde el exterior con una «ama de llaves» en el interior; esto quiere decir que también en el interior se aplica la ley del padre. Veamos las características de la familia patriarcal-tradicional:

- Autoritarismo masculino.
- Sumisión femenina.
- El hombre poseedor de toda la verdad, tiene el poder sobre el resto de la familia, no se le debe cuestionar.
- Todo lo que ocurre en casa, se queda en casa.

Hemos visto, a grandes rasgos, qué es el patriarcado y qué implica para el hombre y la mujer: cuáles son los roles de género y los espacios que adjudica. Tienes que tener en cuenta que este concepto es fundamental para analizar las relaciones sociales que se establecen entre los sexos a lo largo de la historia, atendiendo así

al sometimiento, a la explotación y a la privación de derechos a los que se han visto expuestas las mujeres.

El sometimiento femenino, una explicación al patriarcado a través de Gerda Lerner

El patriarcado es uno de los conceptos más utilizados en la Historia de las Mujeres. Tradicionalmente se estableció su inicio en la antigüedad clásica y se afirmó que había terminado en el siglo XIX con la concesión de derechos civiles a la población femenina. Hoy en día sabemos que el origen no tiene lugar en las civilizaciones clásicas, entendiendo como estas principalmente Grecia y Roma, al igual que podemos afirmar que la dominación masculina, y con ella el patriarcado, no han finalizado.



Gerda Lerner.

Una de las historiadoras que primero se sintió interesada en estudiar el origen del patriarcado fue Gerda Lerner. ¿Quieres saber un poco más de ella? Pues lee atentamente. Esta profesora es considerada como una de las pioneras en el estudio de las mujeres. Entre sus obras destaca, sobre todo, L*a creación del patriarcado* (1986), escrita, como su propio título indica, con el objetivo de intentar buscar el origen del sistema patriarcal. Para esta investigadora, la sociedad en la que vivimos aún tiene un fuerte carácter patriarcal, entendiendo ella por patriarcado: «La institucionalización del dominio masculino sobre mujeres y niños/as en la familia y la extensión del dominio masculino sobre las mujeres en general». Esto implica «que los hombres ostentan el poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que las mujeres son privadas de acceso a ese poder. No implica que las mujeres carezcan totalmente de poder ni que estén privadas de derechos, influencias y recursos».

Fuente: *The Creation of Patriarchy*, Oxford University Press, Nueva York/Oxford, 1986, p. 239.

Actividad. Vamos a comentar entre todas el texto anterior en el que Gerda Lerner define patriarcado. Sobre todo fíjate en cómo esta mujer define patriarcado y relaciona esto con lo que hemos visto hasta ahora y si hoy, 20 años después de haberse publicado estas afirmaciones, crees que tienen vigencia y por qué.

Esta historiadora elaboró una hipótesis que explica la aparición del patriarcado. Ten en cuenta que según Gerda Lerner no existe una sóla explicación a su origen. Veamos ahora en este esquema la construcción hipotética que Lerner ofrece.

Formación del patriarcado entre los años 3.100 a. C. y 600 a. C.

Evolución

1. Organización inicial: madres y criaturas
2. Necesidad de supervivencia:
   a. Primera división del trabajo
3. Desarrollo de la agricultura:
   a. Influencia de varones adultos
   b. Control de excedentes
   c. Mayor tiempo de ocio para la población masculina

Esta es la hipótesis de Gerda Lerner: la unidad social básica era la formada por las madres y las criaturas. Debido a la necesidad de supervivencia de la especie por el elevado índice de mortalidad, surge la primera división del trabajo: las mujeres se especializan en actividades que pueden combinarse con la crianza mientras que los hombres lo harán en la caza mayor y en la defensa del grupo.

Con el paso del tiempo se desarrolla la agricultura, junto con la influencia de los hombres más ancianos, y el interés de los grupos humanos por las mujeres dado que ellas, y la descendencia, eran indispensables en el proceso de producción. Los hombres comenzarán a controlar la reproducción femenina y a gestionar el excedente agrícola y todo aquello que procedía de las guerras. Debido a que los varones dis-

frutaban de mayor tiempo de ocio, según Gerda Lerner, pudieron desarrollar oficios nuevos y rituales que les diesen más poder.



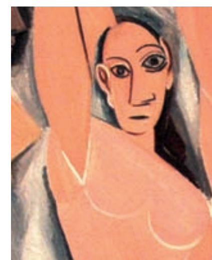
Oriente Próximo. Fuente: elaboración propia.

De este modo, según esta historiadora, se habría constituido el patriarcado. Ella sitúa su origen en el Próximo Oriente, aunque no habría surgido en todas las sociedades a la vez. Gerda Lerner fija su desarrollo entre los años 3.100 a. C. y 600 a. C., periodo histórico que permite que se vaya articulando y tome diferentes formas en su estructura y funciones.

Algunos ejemplos sobre la consideración social femenina en dos sociedades del mundo antiguo: Grecia y el gineceo. Roma y el ideal de la *matrona univira*

En este punto vamos a hablar de la condición de las mujeres en dos sociedades patriarcales por excelencia del mundo antiguo: la griega y la romana. Primero vamos a situarnos tanto en el tiempo como en el espacio. Mira la imagen de las edades históricas y luego los mapas geográficos:

Edades históricas

Prehistoria	Edad Antigua	Edad Media	Edad Moderna	Edad Contemporánea
				
2,5 millones a. C. hasta el 3.500 a. C.	3.500 a. C. hasta el siglo V	Siglo V-XV	Siglo XV-Revolución Francesa (1789)	Revolución Francesa-hoy

Fuente: elaboración propia.

Grecia en la antigüedad



Roma en la antigüedad

Provincias senatoriales

Provincias imperiales

© UNED

Ahora que ya estás situada en el tiempo y en el espacio vamos a ver cuál es la consideración social femenina en la Grecia y Roma del mundo antiguo. Ten en cuenta que, en el ámbito del Mediterráneo, nos encontramos con sociedades patriarcales donde las mujeres tienen limitados los derechos.

Desde un principio, también encontraremos una clara separación de espacios. Mira lo que dice Jenofonte, un autor griego del mundo antiguo, en su obra *Económico*:

Jenofonte.

DEL HOMBRE

«Como ambas ocupaciones, las del exterior y las del interior, necesitan trabajo y atención, el dios, me parece a mí, hizo a la naturaleza en consecuencia: la mujer para las ocupaciones del hogar y el hombre para las de fuera. Hizo que el cuerpo y el espíritu del hombre fuesen más capaces de vencer al frío, el calor, los viajes y el servicio militar. Le asignó, entonces ocupaciones al aire libre».

DE LA MUJER

«Y como dotó a la mujer, por naturaleza, con un cuerpo menos capaz de superar los rigores del frío, el calor, los viajes y el servicio militar, el dios le asignó las tareas del interior. Sabiendo que la había dotado por naturaleza y habiéndole asignado el cuidado de los hijos recién nacidos, también le dio más amor que al hombre. Y puesto que también asignó a la mujer el cuidado de todo lo que entraba en la casa, y como comprendió que para guardarla no se perdía nada si el alma era tímida, el dios asignó mucha mayor cantidad de timidez a la mujer que al hombre. De otra parte, sabiendo que había necesidad de que quien tenía ocupaciones en el exterior actuara en defensa de ellas, el dios asignó al hombre la mayor cantidad de valor».

Fuente: Jenofonte, Económico. *Madrid: Gredos,* 1993, *p.* 18-25.

Actividad. Vamos a detenernos un momento para comentar el texto de Jenofonte:
¿Hace una distribución tradicional de espacios?
Según lo dicho por Jenofonte, ¿cuál es el papel de la mujer en la sociedad?
¿Qué implica para la mujer estar relegada en el ámbito privado?
¿Qué elemento utiliza Jenofonte para legitimar este orden?
¿Crees que lo dicho por Jenofonte se mantiene aún en las sociedades contemporáneas?

Tanto en la sociedad griega como en la romana se insistirá en que hombres y mujeres son distintos, pues la naturaleza y las deidades los han hecho diferentes y, por lo tanto, están destinados a cumplir tareas diversas. La imagen de la mujer se basará en que tiene menos fuerza física –por tanto, es más débil–, en que es un ser que no puede controlarse y al que se le asigna un espacio: el hogar. Por el contrario, los hombres son fuertes y con capacidad de autocontrol, y están destinados a desarrollar las actividades del exterior. Este pensamiento se reflejará en todos los niveles de la sociedad e incluso en las normas legales, con lo que se perfila así el poder y la hegemonía masculina.

Vamos a ver ahora un elemento espacial: el gineceo y un prototipo de mujer: la matrona romana.



El gineceo es la sala o habitación que poseían las grandes casas de la antigua Grecia para uso exclusivo de las mujeres. Preferiblemente se encontraba en el segundo piso o bien en la parte trasera del primero. Asistimos a una segregación por sexos dentro del espacio del hogar.

Actividad. Veremos un vídeo para ilustrar mejor cómo era una casa griega.

Actividad. Vamos a comentar/debatir un poco: ¿Qué opinas de esta estancia? ¿Cuál crees que es su significado? ¿Sabías que también existía una sala para los hombres? ¿Qué crees que hacían las mujeres en el gineceo? Al final, ¿qué implica para las mujeres la existencia de esta habitación?

Al igual que ocurre hoy, en el mundo antiguo también existieron modelos de mujer, como la *matrona univira* (es decir, que sólo ha estado con un varón). Las mujeres en Roma estaban sometidas al dominio masculino y eran consideradas como seres inferiores. En esta sociedad, la matrona encarna el ideal femenino: la mujer que

está en la *domus*, pudorosa, respetuosa con su marido, casta, austera, prudente, constante, digna y discreta.

Actividad. ¿Cuál es el modelo de «buena mujer» en tu sociedad? ¿Sigue siendo el mismo que entonces? ¿Ha cambiado mucho? Pon un ejemplo de «perfecta mujer» en la sociedad actual y comenta de ella lo que la caracteriza como tal.

Hemos visto cuál era el tratamiento que recibía la mujer en las sociedades griega y romana, comentando, además, las actividades y el espacio que se le asignaban. Ten en cuenta que estamos hablando de discursos que se crean a modo de ejemplo, es decir, no todas las mujeres eran como la *matrona univira*. La diversidad era mucho mayor, aunque sí es cierto que la figura de la matrona actúa como arquetipo que se pretende imponer, desde los círculos de poder, como ideal femenino.

La mujer y la Iglesia: modelos de conducta

La religión cristiana también nos ofrece modelos de mujer. A pesar de que en el cristianismo primitivo podemos encontrarnos mujeres trasgresoras de la norma patriarcal, cuando éste se convierte en religión oficial del Estado romano, los discursos que se elaboran respecto a lo femenino son del todo tradicionales. Sobre este tema reflexionaremos en otra unidad. Sin embargo, vamos a ver algunos ejemplos. A través de la lectura de la Biblia podemos ser conscientes de los problemas que tienen las mujeres y de la discriminación a la que son sometidas. El cristianismo no sólo crea modelos femeninos sino que también establece lo que se entiende por buen comportamiento (lo cual implicaba la sumisión femenina). Además, el androcentrismo caracteriza la liturgia cristiana. La opresión, discriminación y marginación de las mujeres acompañó a los discursos que el cristianismo fomenta a partir del siglo IV d. C. principalmente, (momento en que el culto clandestino del cristianismo había terminado).

Actividad. Lee atentamente los siguientes textos, donde se habla de la mujer y del papel que debe desempeñar en la sociedad. ¿Cuál es el comportamiento que se espera de la mujer según estos textos? ¿Cuál es la misión femenina? ¿Hablan de igualdad respecto al varón? ¿Reconoces algún arquetipo femenino de mujer?

«La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción. Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio. Porque Adán fue tomado primero, después Eva; y Adán no fue engañado, sino que la mujer, siendo engañada, incurrió en trasgresión. Pero se salvará engendrando hijos, si permaneciere en fe, amor y santificación con modestia». 1 Timoteo 2: 11-15.

«Como en todas las asambleas de los fieles, las mujeres callen en las asambleas, pues no les está permitido hablar, sino que se muestren sumisas, como manda la ley. Y si quieren aprender algo, que lo pregunten a sus propios maridos en casa; pues no está bien visto que una mujer hable en una asamblea». 1 Corintios 14: 34-35.

«Es Eva, la tentadora, de quien debemos cuidarnos en toda mujer… No alcanzo a ver qué utilidad puede servir la mujer para el hombre, si se excluye la función de concebir niños». San Agustín de Hipona.

«Las mujeres no deben ser iluminadas ni educadas en forma alguna. De hecho, deberían ser segregadas, ya que son causa de insidiosas e involuntarias erecciones en los santos varones». San Agustín de Hipona.

Puedes observar, por tanto, la idea de mujer que se fomenta. No olvides la importancia del cristianismo en la sociedad occidental a la largo de la Edad Media, Moderna y Contemporánea, así como las relaciones entre Iglesia y Estado, incluso en el siglo XX (un ejemplo de ello sería el caso español durante el franquismo). Con todo ello, has de tener en cuenta que el modelo femenino que se promueve desde la religión cristiana pervive a lo largo de los siglos y tiene su origen en la antigüedad.

Sesión 1. 2

LOS ESTADOS MODERNOS Y LA CONTINUIDAD DEL PATRIARCADO HASTA NUESTROS DÍAS

- El peso de la tradición y la religión: las teorías biologicistas y pseudocientíficas. De Rousseau a Gregorio Marañón.
- El modelo del perfecto «ángel del hogar» y su pervivencia.
- El caso español: la Sección Femenina de Falange y la promoción patriarcal del Estado Franquista.
- Los ecos del patriarcado en el siglo XXI:
  - La violencia contra las mujeres. De la trata a la violencia de género.
  - La desigualdad en el mercado laboral.

Palabras clave

Las palabras principales en esta sesión son las siguientes: **biologicismo**, **ángel del hogar**, **violencia de género**, **desigualdad salarial**.

A lo largo de la historia se ha intentado legitimar un modelo femenino concreto, utilizando diversos argumentos que van desde la religión hasta la ciencia. En esta sesión vamos a observar cómo, derivado del funcionamiento de un sistema que subordina a las mujeres, el patriarcado, se crea un sujeto femenino al que se adjudican una serie de comportamientos. Analizaremos, así, la creación del modelo femenino del «ángel del hogar» y su implantación en distintas sociedades. Por último, reflexionaremos sobre algunos de los problemas existentes en el mundo actual, derivados de la permanencia del patriarcado.

El peso de la tradición y la religión: las teorías biologicistas y pseudocientíficas. De Rousseau a Gregorio Marañón

Hemos visto la definición de una sociedad patriarcal y dos modelos de ésta en la antigüedad; además, un ejemplo de cómo se ha estudiado el patriarcado. Sin embargo, como se ha comentado al principio, aún hoy en día vivimos en sociedades de corte patriarcal. ¿Cómo es posible que este sistema que discrimina a las mujeres aún persista? Entre otras cosas, el patriarcado ha utilizado la **biología**, la religión, la filosofía, la ciencia, etc., para secundar la subordinación femenina y la supremacía masculina. A lo largo de la historia han sido muchas las personas que han utilizado diferentes argumentos para legitimar la inferioridad de las mujeres. Vamos a hacer ahora un breve repaso por algunas frases que han dicho diversos pensadores a lo largo de la historia:

- «Una vez más, el varón es **por naturaleza** superior y la hembra inferior. Uno dirige y la otra es dirigida», Aristóteles, filósofo griego, 384-322 a. C.
- «Existe un principio bueno que creó el orden, la luz y el hombre, y un principio malo que creó el caos, la oscuridad y la mujer», Pitágoras, filósofo y matemático griego, 582-507 a. C.
- «De aquellos que nacieron como hombres, todos los que fueron cobardes y se pasaron la vida haciendo maldades fueron transformados en su segundo nacimiento en mujeres», Platón, filósofo griego, 427/28-347 a. C.
- «La mujer oiga la instrucción en silencio, con toda sumisión. No permito que la mujer enseñe ni que domine al hombre. Que se mantenga en silencio porque Adán fue formado primero y Eva en segundo lugar», N*uevo Testamento*. Primera epístola a Timoteo.
- «Las niñas empiezan a hablar y tenerse en pie antes que los chicos porque los hierbajos siempre crecen más deprisa que los buenos cultivos», Lutero, teólogo, 1483-1546.
- «La primera y más importante cualidad de la mujer es la dulzura. Debe aprender a someterse sin quejarse al tratamiento injusto y las ofensas de su marido», Rousseau, filósofo, 1712-1778.
- «El hombre debe de ser educado para la guerra y la mujer para la recreación del guerrero: todo lo demás es tontería», Friedrich Nietzsche, filósofo, 1844-1900.

- «Por lo tanto, para nosotros es indudable que la mujer debe ser madre ante todo, con olvido de todo lo demás si fuera preciso; y ello, por inexcusable obligación de su sexo; como el hombre debe aplicar su energía al trabajo creador por la misma ley inexcusable de su sexualidad varonil. Oigamos otra vez la voz de Dios, insistente y eterna: Tú mujer parirás; tu hombre trabajarás», Gregorio Marañón, médico, 1887-1960.

Actividad. Analiza el refranero español: ¿conoces algún refrán o dicho tradicional que siga el tono de las frases anteriores?

Estos son algunos de los ejemplos de afirmaciones que hablan sobre la inferioridad femenina, o bien que utilizan la ciencia o la religión para establecer un rol femenino o un ámbito espacial que corresponda a las mujeres en exclusiva.

El modelo del perfecto «ángel del hogar» y su pervivencia

A lo largo del siglo XIX se naturaliza la imagen de la perfecta ama de casa, asociándose así lo femenino al arquetipo del «ángel del hogar»: una mujer pura, angelical, inocente, invalidada para la actuación pública, relegada al ámbito de lo privado y lo doméstico. Esta imagen femenina se extenderá a nivel internacional traspasando incluso los discursos de las sociedades occidentales.

Este estereotipo femenino ya lo encontrábamos anteriormente en obras como L*a perfecta casada*, de Fray Luis de León. Mira lo que dice este autor:

«¿Por qué le dio a las mujeres Dios las fuerzas flacas, y los miembros muelles, sino porque los crió, no por ser postas, sino para estar en su rincón asentadas? [...] Y pues no las dotó Dios ni del ingenio que piden los negocios mayores, ni de fuerzas las que son menester para la guerra y el campo, mídanse con lo que son y conténtense con lo que es de su suerte, y entiendan en su casa y anden en ella, pues las hizo Dios para

ella sola». (Fuente: Cristina Molina Petit, *Dialéctica feminista de la Ilustración*, Barcelona: Anthropos, 1994, p. 143).

Este modelo de mujer aparece a lo largo del siglo XVIII y XIX en los libros de medicina, de conducta, de filosofía, etc. Así, la familia burguesa, lugar en donde encontraremos a la mujer como figura angelical dentro del hogar, será utilizada como ejemplo para el resto de la sociedad. La mujer se ligará al ejercicio de la moral, a la maternidad, a la familia y todo ello se justificará entendiendo que **cada sexo estaba natural y biológicamente** concebido para el desarrollo de una serie de actividades y comportamientos. La mujer ideal debía asumir que el hogar era su mundo. Así, el patriarcado fomentó la institución de la familia a través del prototipo de una mujer sometida, que debía obediencia a su marido.

Este modelo del «ángel del hogar» se mantiene a lo largo del siglo XX. Es en esta centuria cuando encontramos a una de las grandes voces que se levantaron contra este arquetipo: Betty Friedan. Inmersa en el mundo del periodismo, la psicología y la sociología, esta feminista, nacida en 1921, denunció el modelo de ama de casa, reivindicando además posiciones que en su época fueron tachadas de radicales: no discriminación a un sexo, remuneración equitativa, oportunidades de ascenso y licencia por maternidad, etc. Sin embargo, si por algo puede sonarte el nombre de Betty Friedan es por su escrito *La mística de la feminidad*, una obra única publicada en 1963 y de gran importancia para el feminismo.

Este libro recoge un análisis de las mujeres de clase media norteamericana en la sociedad post-bélica de los años sesenta del siglo XX. Betty Friedan destapa el patriarcado denunciando el rol que la sociedad imponía a las mujeres. Esta autora se dará cuenta de que esa «feminidad» era un modelo que se había perpetuado e interiorizado con el tiempo a fuerza de repetirse, asumiéndolo la mujer americana como su única salida.

El modelo femenino del que Betty Friedan habla se identifica con el ama de casa de un barrio residencial, algo a lo que toda mujer americana debía aspirar, el cual se relaciona con el prototipo de mujer que encarnaría al «ángel del hogar». Sin embargo, Betty Friedan descubrió que estas mujeres, que lo tenían todo, se sentían en el fondo vacías, nulas. Mira el siguiente fragmento de *La mística de la feminidad*.

«Pero el nuevo modelo que esta mística ofrece a las mujeres es el mismo viejo modelo: “Profesión, ama de casa”. La nueva mística hace del ama-de-casa-madre-de-la-familia que nunca ha tenido ocasión de llegar a ser otra cosa, el modelo de todas las mujeres. Gracias a esa refinada trampa logra sencillamente convertir ciertas facetas domésticas, concretas y limitadas de la vida femenina –tal y como era la vida para aquellas mujeres cuya existencia estaba limitada por necesidad a cocinar, limpiar, lavar y tener hijos–, en una religión, en un modelo por el cual todas las mujeres deben regirse de ahora en adelante, o renunciar a su feminidad» (Betty Friedan, *La mística de la feminidad*, Gijón: Jucar, 1974, p. 70).

La imagen femenina del ama del hogar se fomentó a través de los medios de comunicación y sobre todo gracias a la publicidad. Observa los títulos de algunos artículos de revistas que denuncia Betty Friedan y luego fíjate en las imágenes y coméntalas con tus compañeras:

- «La feminidad comienza en el hogar»
- «Tal vez el mundo es de los hombres»
- «Tenga hijos mientras es joven»
- «Cómo se pesca un hombre»
- «¿Debo dejar mi empleo cuando nos casemos?»
- «¿Prepara usted a su hija para que sea una buena esposa?»
- «Carreras hogareñas»
- «¿Es necesario que hablen tanto las mujeres?»
- «¿Por qué los soldados prefieren a chicas alemanas?»
- «Lo que las mujeres pueden aprender de la Madre Eva»
- «La política: un mundo realmente masculino»
- «¿Cómo afianzarse en un matrimonio feliz?»
- «No tema casarse joven»
- «El médico habla sobre la crianza a pecho»
- «Nuestro hijo nació en casa»
- «Guisar para mí es poesía»
- «El negocio de gobernar un hogar»



Ama de casa en la cocina, 1940. Victor Keppler.

¿Qué se espera de la mujer norteamericana de los años 60? ¿Se parece a algún prototipo de mujer que hayas conocido? ¿Este tipo de mujer ha sido o es modelo en la sociedad española? Volviendo a los artículos, ¿encuentras parecido entre estos títulos y algunos que puedan encontrarse en revistas actuales?

Actividad. Visionado de la película *Las horas* o *La sonrisa de Mona Lisa*.

El caso español: la Sección Femenina de Falange y la promoción patriarcal del Estado Franquista

Continuando en la edad contemporánea, pero en este caso en España, hasta hace poco existió en este país un modelo de sociedad patriarcal tradicional fomentado desde el Estado. La llegada del franquismo implicó una serie de cambios a todos los niveles, tanto en el contexto público como privado. Mujeres y hombres deberán aceptar los planteamientos ideológicos del régimen. En lo referente a la figura femenina, desde el Estado y la Iglesia no se promueve la imagen de una mujer preparada e independiente; de ella sólo se esperaba que fuese buena madre y esposa. Esto supuso la vuelta a una sociedad patriarcal tradicional, suprimiéndose algunos avances que se habían conseguido durante la República. La situación de la mujer en la España Nacional es de pérdida: la historia de una vuelta a la sociedad patriarcal y a un papel de sumisión que parecía un poco olvidado.



Libro de la Sección Femenina, 1940.

La Sección Femenina se constituirá como un elemento fundamental para propagar el nuevo modelo de mujer. La Sección Femenina nace en 1934 bajo los auspicios de José Antonio Primo de Rivera, empezando a adquirir cierta relevancia a partir de 1936 bajo el liderazgo de su hermana menor, Pilar Primo de Rivera. El 28 de diciembre de 1939, bajo decreto, se encomienda a la Sección Femenina formar y educar a las mujeres para el hogar.



Manual que se entregaba a las mujeres que hacían el Servicio Social en la Sección Femenina,1953.

Actividades

- Opción 1. Ver un breve documental de la Sección Femenina y comentar.
- Opción 2. Cuéntanos tu experiencia. Ya no estamos hablando de una civilización de hace 3.000 años. Seguro que tú, que te ha tocado vivir el franquismo, tienes mucho que decir al respecto.
- Opción 3. Vamos a ver algunos anuncios de la televisión. Como comprobarás en una unidad posterior, la publicidad es una buena forma de propagar ideas, pensamientos, ideologías, etc. Y, por supuesto, el franquismo no lo desperdició.
- Opción 4. Lee estos textos de la Sección Femenina y da tu opinión:

«Las mujeres nunca descubren nada; les falta, desde luego, el talento creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar, mejor o peor, lo que los hombres nos dan hecho». Pilar Primo de Rivera en 1942.

«La vida de toda mujer, a pesar de cuanto ella quiera simular –o disimular– no es más que un eterno deseo de encontrar a quien someterse». M*edina*, revista de la Sección Femenina, 13 de agosto de 1944.

«Cuando estéis casadas, pondréis en la tarjeta vuestro nombre propio, vuestro primer apellido y después la partícula "de", seguida del apellido de vuestro marido. Esta fórmula es agradable, puesto que no perdemos la personalidad, sino que somos Carmen García, que pertenece al Señor Marín, o sea, Carmen García de Marín». Sección Femenina, *Economía doméstica para* Bachillerato.

Los ecos del patriarcado en el siglo XXI

Hemos entrado en el siglo XXI. Sin embargo, te habrás dado cuenta de que aún existen una serie de problemas derivados del funcionamiento del patriarcado en tu sociedad. Mira algunos ejemplos e identifícalos:



Aún quedan muchas cosas por cambiar para que podamos hablar de una sociedad igualitaria en donde hombres y mujeres compartan iguales derechos y obligaciones, donde la pertenencia a un sexo no constituya un problema y donde los roles de género no impliquen una limitación. Antes de pensar en el futuro y en una sociedad más justa, vamos a observar cuales son los efectos del patriarcado en nuestra sociedad.

Actividad. Vamos a ver ahora datos, gráficos y noticias que nos ofrecen los diversos organismos. ¿Qué te parece si las comentamos?

Trata de mujeres y niñas

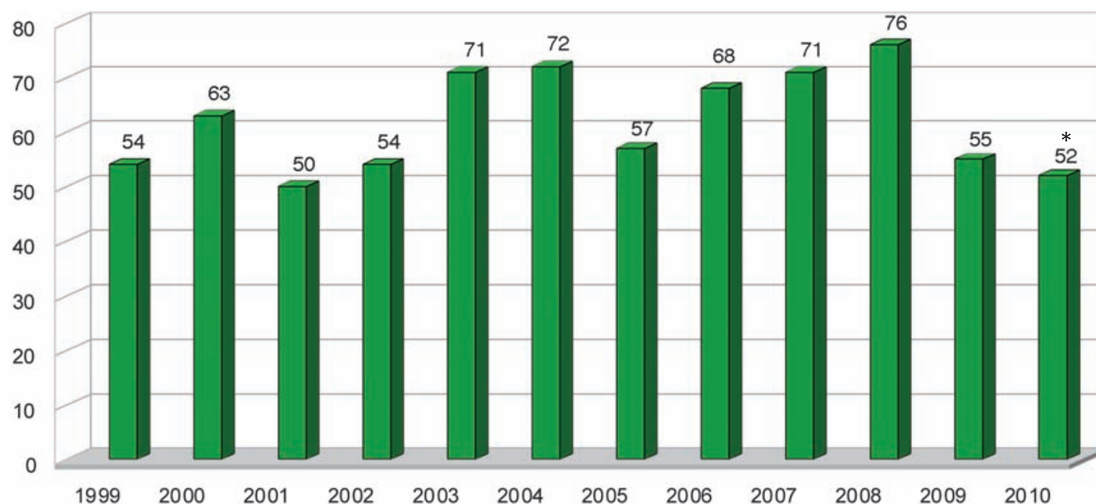
EL 92% DE LAS PROSTITUTAS SON EXTRANJERAS Y LA MAYORÍA ESTÁ EN MANOS DE REDES DE TRATA.

El 92 por ciento de las mujeres que ejercen la prostitución en España son extranjeras y la mayoría está en manos de redes de tratas de blancas, por lo que sufren unas secuelas físicas y psicológicas similares a las de las personas sometidas a torturas, según estudios realizados por Médicos del Mundo y otras ONG.

Europa-press. *25 de febrero de* 2010.

Violencia de género

Mira esta gráfica sobre las víctimas de violencia de género en España.



**Dato actualizado a finales de* 2010.
Fuente: Instituto de la Mujer.



Fuente:www.codalowcountry.org/spanishcycleviolence.gif



Discriminación salarial

- Las mujeres ganan en Asturias un 24,1% menos que los hombres, según el dato que podemos encontrar en la Encuesta de estructura salarial de 2008 del INE. La diferencia media de España es del 21,9%.
- Las mujeres asturianas cobran de media 18.452 euros anuales (18.910 en el conjunto del país) y los hombres, 24.306 (24.203 en el conjunto del país).
- La discriminación salarial es mayor en Navarra y Aragón. Asturias está en quinto lugar.

Fuente: *Encuesta Anual de Estructura Salarial*. Año 2008.

En casi todas las comunidades autónomas, el salario medio de las mujeres fue entre un 22% y un 28% inferior a la ganancia media de los hombres.

Estas diferencias se producen por la **segregación horizontal**, es decir, que las mujeres trabajan con frecuencia en sectores con menores salarios, como es el sector servicios; y también por la **segregación vertical**, ya que habitualmente ocupan puestos de menor nivel y salario, independientemente del sector en el que trabajen.

La divergencia en Asturias es importante y se debe a que el salario medio de los hombres está por encima de la media estatal, dado que la minería y la industria, donde trabaja un importante número de ellos, son sectores con salarios altos. El salario medio de las mujeres asturianas, que trabajan mayoritariamente en el sector servicios (9 de cada 10 trabajadoras) está entre los salarios altos, pero aún así es un 24,1% menor que el de los hombres.

Estas diferencias salariales tienen además, como repercusión, que las mujeres cobrarán en el futuro menor pensión de jubilación.

Actividad. Hemos visto cómo aún encontramos algunos ejemplos que permiten hablar de la existencia de una sociedad patriarcal. Seguro que a ti se te ocurren muchos más. ¿Qué te parece si hacemos una lista de aquellas cosas que te gustaría que cambiasen, las cuales se derivan del funcionamiento de un sistema que subordina a las mujeres?

- Quisiera que las tareas del hogar fuesen compartidas entre hombres y mujeres.
- Quisiera que todas las mujeres del mundo tuviesen acceso a una sanidad mínima.
- Quisiera…

Ha terminado la primera unidad. Seguro que has aprendido muchas cosas. Sobre todo interesa que sepas qué es una sociedad patriarcal, qué son los roles de género y cuáles se establecen en sociedades patriarcales-tradicionales. Recuerda que también hemos visto algunos ejemplos de sociedades patriarcales del mundo antiguo y contemporáneo y cómo el patriarcado sigue funcionando en la actualidad. Además, hemos hablado de dos mujeres: Betty Friedan y Gerda Lerner. ¿Te acuerdas qué dijeron y por qué son importantes? ¿Te suena L*a mística de la feminidad* y L*a creación del patriarcado*? Seguro que ahora sí. Para ser un primer encuentro ha estado bien, ¿verdad? Pasemos ahora a la siguiente sesión.

Bibliografía

FRIEDAN, Betty (1974), *La mística de la feminidad*. Ed. Júcar, Gijón.
LERNER, Gerda (1990), *La creación del patriarcado*. Ed. Crítica, Barcelona.
PICAZO GURINA, Marina (2008), *Alguien se acordará de nosotras. Mujeres en la ciudad griega antigua*. Ed. Bellaterra, Barcelona.
DÍEZ CELAYA, Rosalía (1997), *La mujer en el mundo*. Ed. Acento, Madrid.

Filmografía

La tía Tula (1964). Director: Miguel Picazo. País: España. Duración: 109 minutos.
Thelma y Louise (1991). Director: Ridley Scott. País: EE UU. Duración: 128 minutos.
La sonrisa de Mona Lisa (2003). Director: Mike Newell. País: EE UU. Duración: 117 minutos.
Orgullo y prejuicio (2005). Director: Joe Wright. País: Reino Unido. Duración: 127 minutos.
En tierra de hombres (2005). Director: Niki Caro. País: EE UU. Duración: 126 minutos.

Recursos de internet

http://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article739
Artículo sobre el concepto de patriarcado.

www.temple.edu/tempress/authors/1635_qa3.html
Entrevista a Gerda Lerner.

http://www.nodo50.org/mujeresred/betty_friedan.html
Entrevista a Betty Friedan.

http://www.proyectopatriarcado.com
Página con información sobre el patriarcado, su funcionamiento y la lucha de las mujeres para su evolución.

Unidad temática 2

MUJERES, ESPACIOS E IMÁGENES

Mónica González Santana

Resumen de la unidad

A lo largo de esta unidad analizaremos qué es el espacio público y qué es el espacio privado o doméstico. De esta forma, veremos cómo las mujeres hemos sido relegadas a ese espacio doméstico/privado de ocultación, negándosenos, en principio, el uso y disfrute del espacio público.

De la misma manera, realizaremos un pequeño recorrido por la evolución del cuerpo femenino, su consideración social y la utilización del mismo como objeto de representación artística.

Índice de contenidos

Sesión 1.1

ESPACIOS: TEORÍA Y RUPTURA DE LA DIVISIÓN ESPACIAL DE GÉNERO

- El origen de la división de espacios: público/privado, público/doméstico.
- La ruptura de la división tradicional de espacios: ocio y trabajo.

Palabras clave

Estas son las palabras principales de esta unidad: **espacio**, **evolución**, **desarrollo**, **público**, **privado**, **doméstico**, **género**.

En esta primera parte analizaremos cuestiones tales como la relación que los humanos mantenemos con el espacio que habitamos. Observaremos también el desarrollo de las casas y los poblados desde la prehistoria hasta la época actual.

Veremos cómo las mujeres fueron relegadas al espacio de la casa (al menos en teoría), ocupando los hombres, en un principio, el espacio público (parlamentos, bancos, fábricas, etc.).

Prehistoria	Edad Antigua	Edad Media	Edad Moderna	Edad Contemporánea
				
Más de 2.000.000 de años antes de Cristo	Aparece la escritura	476 d.C Caída del Imperio Romano de Occidente	1492 d.C Descubrimiento de América	1789 d.C Revolución Francesa

Fuente: elaboración propia.

El origen de la división de espacios: público/privado, público/doméstico

¿QUÉ ES EL ESPACIO?

Consideramos el **espacio** no sólo como un objeto material o natural. Piénsese, por ejemplo, en una playa, una casa o un instituto; no son sólo arena, ladrillos, o aulas, sino que, además, son **espacios sociales**. Y nos podemos preguntar: ¿qué es eso de espacios sociales? Se puede decir que el espacio social es el producto de la acción humana; es decir, las personas damos forma al espacio y lo hacemos según las necesidades que se nos plantean en cada momento, según nuestra forma de pensar, nuestra ideología, nuestra imaginación, etc. Por eso los espacios, paisajes, etc., no han permanecido siempre iguales, sino que han ido cambiando a lo largo de la Historia. Para entender mejor esto te proponemos la siguiente actividad.

Actividad. Piensa en la iglesia de tu pueblo. ¿Qué representa para ti ese espacio? ¿Qué actividades se realizan en su interior? ¿Y en su exterior? ¿En qué se diferencia, por ejemplo, de la catedral de Oviedo?

Por eso, a través del estudio de los espacios, podemos saber más acerca de las necesidades, ideología, economía, pensamiento, etc. de las sociedades humanas.

Dónde vivíamos antes y dónde vivimos ahora. Origen y desarrollo de los espacios

Se puede decir que la necesidad no sólo agudiza el ingenio, sino que, entre otras muchas cosas, genera espacios. ¿Que necesitamos un sitio para dormir? Pues construimos una casa. ¿Un sitio para hacer deporte? Pues un polideportivo. ¿Un lugar para aprender? Pues una escuela.

Fuente: elaboración propia.





¿QUÉ NECESITO?





Pero a lo largo de la historia, ¿mujeres y hombres hemos tenido las mismas necesidades? Y, por lo tanto, ¿han sido siempre iguales las casas, los pueblos, las ciudades, etc.? Vamos a dar respuestas a estos interrogantes, a través de nuestra propia historia: la historia de Asturias. Para ello vamos a poner tres ejemplos: una cueva, un castro y una ciudad.

Existe en Tuñón, en el concejo de Santo Adriano (cerca de la famosa Senda del Oso y de las más conocidas *Paca* y *Tola*), un abrigo o cueva que sabemos que sirvió de cobi-

jo a un grupo de seres humanos que vivieron hace unos 30.000 años y que practicaban la recolección, el carroñeo y la caza de animales pequeños, principalmente, así como la pesca. Eran nómadas y se organizaban en grupos, en los que todos y todas realizaban las mismas actividades. No había diferencias basadas en el sexo.

Esta cueva cubría perfectamente las necesidades del grupo y no se darían transformaciones visibles más allá, por ejemplo, del mantenimiento de la limpieza de la misma (cada uno o una recogía lo que ensuciaba). Pero detallemos cuáles eran las necesidades que cubría una cueva.

CUEVA DEL CONDE. UN POBLADO PREHISTÓRICO



Tener un **refugio**.

En la **zona exterior** tenían el **taller**. Como en una cadena de montaje, en el exterior se comenzaban a fabricar los instrumentos.

Zona de **descanso** en el interior.

En la **zona interior** también tendrían otro **taller** donde daban el último acabado a los instrumentos.

Confección de ropas: trabajo del cuero.

Masticado de fibras vegetales para la elaboración de cestería, etc.

En el **exterior**, al lado del río estaría, diríamos, la **carnicería**: lavado, descarnado, etc. de los animales.

Fuente: *elaboración propia*.

Resumiendo:

- Todas y todos comparten el mismo espacio.
- Todas y todos realizan los mismos trabajos.
- Las necesidades son muy básicas: alimentarse, vestirse, etc.
- No hay complejidad social (grupos con poder, personas especializadas en trabajos, gente rica o pobre, etc.). La única especialización que existe es la reproductiva, sólo las mujeres podemos parir.
- El desarrollo tecnológico es también muy básico y, por tanto, la transformación del paisaje y el espacio es apenas apreciable.

Según avanzamos en el tiempo las cosas cambian. Poco a poco, esa especialización reproductiva acabará siendo una especialización impuesta sobre el resto de las tareas. Vamos a explicar esto.

Nos trasladamos a **Grandas de Salime** y tenemos ante nosotras el Castro del Chao Samartín, que es un poblado de la llamada Edad de los Metales (800 años antes de Cristo).



Castro del Chao Samartín.

Las cosas cambian porque los humanos ya no son nómadas, sino que se **asientan** en un terreno, el que creen más conveniente para cubrir sus necesidades. Ya no sólo cazan, pescan y recolectan, sino que, además, practican la **ganadería y la**

agricultura, trabajan la madera y el barro, así como los metales y el textil. La tierra que ocupan la consideran suya y, por lo tanto, sienten la necesidad de defenderla, con lo que aparecen los **guerreros**.



Además, estas comunidades comienzan a relacionarse con otros grupos, con los que abren vías **comerciales**.

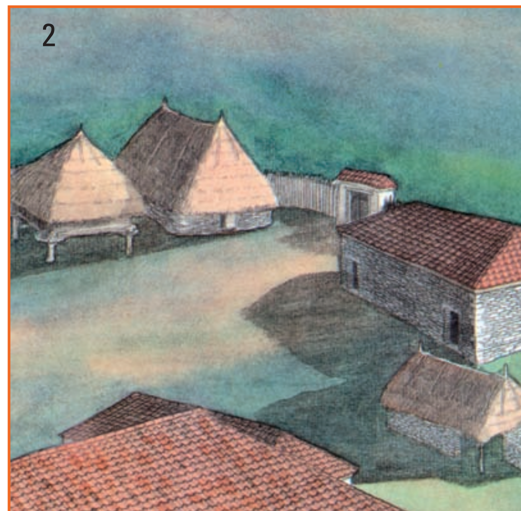
Creen en el más allá y practican una **religión** politeísta; es decir, con varios dioses y diosas, así que aparecen personas encargadas de dirigir los rituales, las oraciones, los calendarios, etc.

A partir de aquí, ¿cómo se reparte la población los distintos trabajos? Es imposible que un individuo pueda dedicarse a todo. Por tanto, la gente comienza a especializarse, y los espacios también. Aparecen cabañas que se dedican al trabajo de los metales, se crean espacios de reunión como plazas, saunas y salas de banquetes o de reuniones políticas… Ya no hay sólo lugares privados o casas, sino que tenemos también espacios públicos creados para el entretenimiento y la toma de decisiones (aparecen los jefes). Y en esa primera división entre lo público y lo privado o doméstico… ¿dónde quedan las mujeres?

Poco a poco van a ir siendo identificadas con ese ámbito privado/doméstico. Como decíamos, su especialización como generadoras de vida va a acabar estando por encima del resto de las tareas que no tengan que ver con el ámbito de lo doméstico (lavar, limpiar, cuidar, etc.), al menos en la teoría porque, como sabes por propia experiencia, las mujeres han trabajado en el campo, en la mina… Eso sí, nunca se ha valorado esta presencia. ¿Por qué? Porque, políticamente hablando, habían perdido todo el poder. En los centros de reunión social, en los lugares donde se toman decisiones, las mujeres no tenían palabra. De este hecho nos da buena cuenta, por ejemplo, Estrabón, un autor griego que escribió sobre la población de Asturias de hace unos 2.000 años. Estrabón nos habla de reuniones en las que únicamente participaban los hombres; las mujeres habían sido excluidas.

Actividad. Mira y comenta las siguientes imágenes. ¿Qué diferencias encuentras? ¿Qué actividades crees que se pueden realizar dentro de estos espacios?







En la siguiente página, te damos algunas posibles respuestas a la actividad anterior.

1. Esta es una **cabaña castreña** con más de 2.500 años. Sólo tiene un espacio, es decir, se trabaja, se come, se duerme… en la misma habitación. Probablemente, las tareas que se realizaban en su interior no requerían mucho tiempo (menos ropa e instrumentos que confeccionar, cocina menos elaborada…).

2. Con el tiempo, las **casas** se hacen mas «sofisticadas». Las casas crecen, se crea una zona para el trabajo y otra para el descanso, así como un almacén. Probablemente, las actividades que se realizan en su interior llevan más tiempo, de ahí que se necesitara ganar espacio por si había más de una persona trabajando.

3. DOMUS. Con la llegada de **Roma** a suelo asturiano las cosas cambian (economía, religión, sociedad, etc.). Se crean nuevos espacios, como lavanderías, casas mucho más grandes, etc. Roma, como Estado patriarcal, reafirma la segregación de espacios: el espacio femenino se identifica con el hogar/lo doméstico/los cuidados, etc., mientras el espacio masculino se asocia con el exterior/lo público/los negocios/la política, etc.

Hemos visto, pues, cómo poco a poco se dividen los trabajos y los espacios. El sistema patriarcal queda asentado y con él la ocultación femenina en el ámbito de lo privado. Veamos ahora cómo podemos aplicar lo aprendido a nuestro día a día.

Actividad. Analicemos las dos imágenes que aparecen a continuación correspondientes con una cocina tradicional y una cocina actual.

- ¿Cuál te parece más grande?
- ¿Qué mobiliario tiene?
- ¿Qué personas se mueven o se moverían por ambas cocinas?
- ¿Qué actividades crees que se realizan en ellas?
- ¿Qué tiempo se pasa en ambas?
- ¿Cuál crees que es la importancia de ambas dependencias?
- En tu casa, ¿quién pasa más tiempo en la cocina?
- ¿Realmente piensas que es un espacio privado?
- ¿En qué lugar de tu casa pasas más tiempo?
- ¿Cuáles crees que son las necesidades que cubre una cocina tradicional? ¿Y una moderna?





La ruptura de la división tradicional de espacios: ocio y trabajo

En teoría, a las mujeres se les asigna el espacio doméstico como ámbito en el que deberían moverse, como el único espacio que deberían ocupar como «**reinas del hogar**», como «amas de casa». Para ello, desde el sistema patriarcal se crearon toda una serie de discursos encaminados a fomentar la creencia de que el mejor sitio para las mujeres es, precisamente, «su» casa; o mejor dicho, la del padre, la del marido, etc. No sólo las leyes, sino la religión, la literatura, la ciencia, la filosofía, etc., se ocuparon de poner a las mujeres en «su sitio». Veamos algunos ejemplos de esos discursos:

Actividad. El primer texto que vamos a leer pertenece a **Columela**, escritor romano nacido en *Gades* (la actual Cádiz), a principios de la era cristiana. Se dedicó, principalmente, a investigar y escribir tratados sobre agricultura y economía. Murió en Italia hacia el año 70 d. C. Antes de leer el texto… ¿qué crees que va a decir Columela sobre el papel jugado por las mujeres romanas?
Ahora vamos a leer el texto para dar respuesta a las siguientes preguntas:
¿Cuál es el espacio masculino y cuál el femenino, según el autor?

- ¿Qué ocupaciones, según el autor, corresponden a ambos sexos?
- ¿Cómo justifica Columela esa división de espacios y tareas?

«La **Naturaleza ha destinado** el trabajo de la mujer para el cuidado doméstico y el del marido para los ejercicios forenses y para los exteriores.
Por consiguiente, ha asignado al hombres calores y fríos, también caminadas y trabajos de la paz y de la guerra, esto es, de la agricultura y de la milicia; y a la mujer, por haberla hecho **frágil** para todo esto, le dio el cuidado de las cosas domésticas. Y como había dado a este sexo en parte la custodia y la diligencia, por tanto lo ha hecho más tímido que al viril, pues la timidez contribuye muchísimo al cuidado para la custodia. Pero a los que procuraban buscar la comida fuera de casa y al raso les era algunas veces preciso rechazar las inclemencias del tiempo y el ataque de las fieras, por esto hizo al varón más **atrevido** que a la mujer».

Columela, *Los doce libros de agricultura*, libro duodécimo, prefacio.

Lo curioso es que avanzamos en el tiempo y el discurso sigue siendo el mismo; en este caso tenemos un texto de Fray Luis de León que dirige, en el año 1583, a su sobrina María Valeria Osorio:



Fray Luis de León.

«**Dios**, cuando quiso casar al hombre, dándole mujer, dijo: "Hagámosle un ayudador su semejante" (Gén, 2); de donde se entiende que el **oficio natural de la mujer**, y el fin para que Dios la crió, es para que sea ayudadora del marido, y no su calamidad… Para que la alivie de los trabajos que trae consigo la vida casada, y no para que añadiese nuevas cargas. Y, finalmente, no las crió Dios para que fuesen rocas donde quebrasen los maridos y hiciesen naufragio de las haciendas y vidas, sino para puertos deseados y seguros en que, viniendo a sus casas, reposasen y se rehiciesen de las tormentas de negocios pesadísimos que corren fuera dellas".

*La Perfecta Casada***,** Fray Luis de León, cap. IV.

En la práctica, el propio desarrollo histórico y las distintas necesidades sociales y humanas demuestran que las mujeres también ocuparon otros espacios. Es más, buscaron y crearon mecanismos para establecer sus propios espacios y salir más allá del ámbito del hogar.



Cargadoras de Escobio. Langreo. Pozo Fondón.



Campesina.



Mercado de Grado.



Conservas Herrero Hermanos. Candás.



Lavadero del Oriente de Asturias.

En general, podemos decir que el discurso patriarcal alimentaba un modelo que, en la práctica, muy pocas mujeres podían cumplir. El trabajo fuera del hogar ha sido, y es, una norma no escrita por las propias necesidades económicas; de esta forma, el patriarcado admitía esa salida del hogar, pero sin el necesario reconocimiento público.

Piensa, para acabar, en cuántos espacios han estado y están vetados para las mujeres. ¿Puedes poner algún ejemplo, pasado o actual?

Resulta curioso observar cómo, si nos paramos un poquito a reflexionar, el espacio ya no nos parece algo inocente, sino que constituye el reflejo de la construcción patriarcal de la sociedad; es decir, las mujeres formamos parte de los asentamientos humanos, ayudamos a construirlos, sin embargo, no se han tenido en cuenta nuestras necesidades. De ahí que, a día de hoy, constituyan un referente los proyectos urbanísticos que tienen en cuenta las diferencias de género, y que, por lo tanto, incluyen la visión y las necesidades de las mujeres: seguridad, mejora del transporte público (dado que es más usado por las mujeres), zonas de recreo infantil, casas de encuentro, etc.

Sesión 2.2

MUJER Y NATURALEZA. REPRESENTACIONES

- Evolución: de Eva a Lucy. La biología como justificación de la debilidad femenina.
- El cuerpo femenino como objeto. Representaciones artísticas y manipulación.

Palabras clave

Estas son las palabras principales de esta sesión: **biología**, **Darwin**, **evolución**, **adaptación**, **homínidos**.

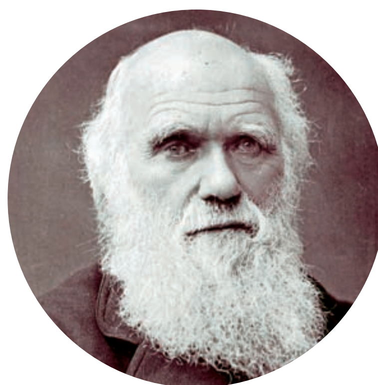
En esta segunda sesión nos adentraremos en la evolución de nuestro cuerpo desde los primeros **homínidos** hasta la aparición de los seres humanos actuales. De esta forma, veremos cómo un proceso de **adaptación** acabó jugando una mala pasada a las mujeres cuando los hombres se adueñaron de los procesos de producción, incluida la producción de individuos.

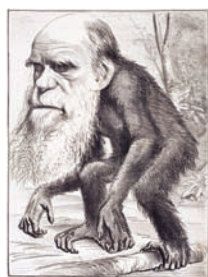
En ese proceso, el cuerpo de las mujeres pasó a ser un medio de producción y, por tanto, un objeto manipulable y adaptable a las necesidades del momento. Las representaciones artísticas, la publicidad, etc., son un ejemplo de esa manipulación.

Evolución: de Eva a Lucy. La biología como justificación de la debilidad femenina

Esta es Lucy, una australopitecina hallada en África y que vendría a ser algo así como una tataratatara… abuela de todas y todos nosotros. Pero… ¿cómo es esto posible? ¿Dónde queda la Eva del Edén? La respuesta no es sencilla, pero vamos a intentar acercarnos a eso que un científico llamado **Darwin**, allá por el siglo XIX, llamó **evolución**.


Lucy.


Darwin.


Darwin.

Las teorías de Darwin fueron en un principio rechazadas, sobre todo desde algunos sectores de la Iglesia, que no podían aceptar las propuestas evolucionistas.

Darwin pasó de ser un científico respetado a ser públicamente **calumniado**.

La Evolución Humana se define como el proceso de transformación de la especie humana desde sus ancestros hasta nuestro estado actual. Es decir, es un proceso de cambio que finalmente dio lugar al ***Homo sapiens***, que es nuestra especie. Pero ¿cómo hemos llegado a ser como somos? ¿Cómo hemos ido cambiando? Han suce-

dido muchos cambios e innovaciones a lo largo de los años, que nos han hecho ser humanos y humanas. Una de esas primeras características que definió al ser humano fue la **bipedación**, es decir, la capacidad de andar erguido sobre los dos pies. Además, la bipedestación implica una determinada posición de la **pelvis**, que hace que las crías nazcan prematuras, lo cual incide directamente tanto en el cuerpo femenino como en la mayor dependencia de las crías.

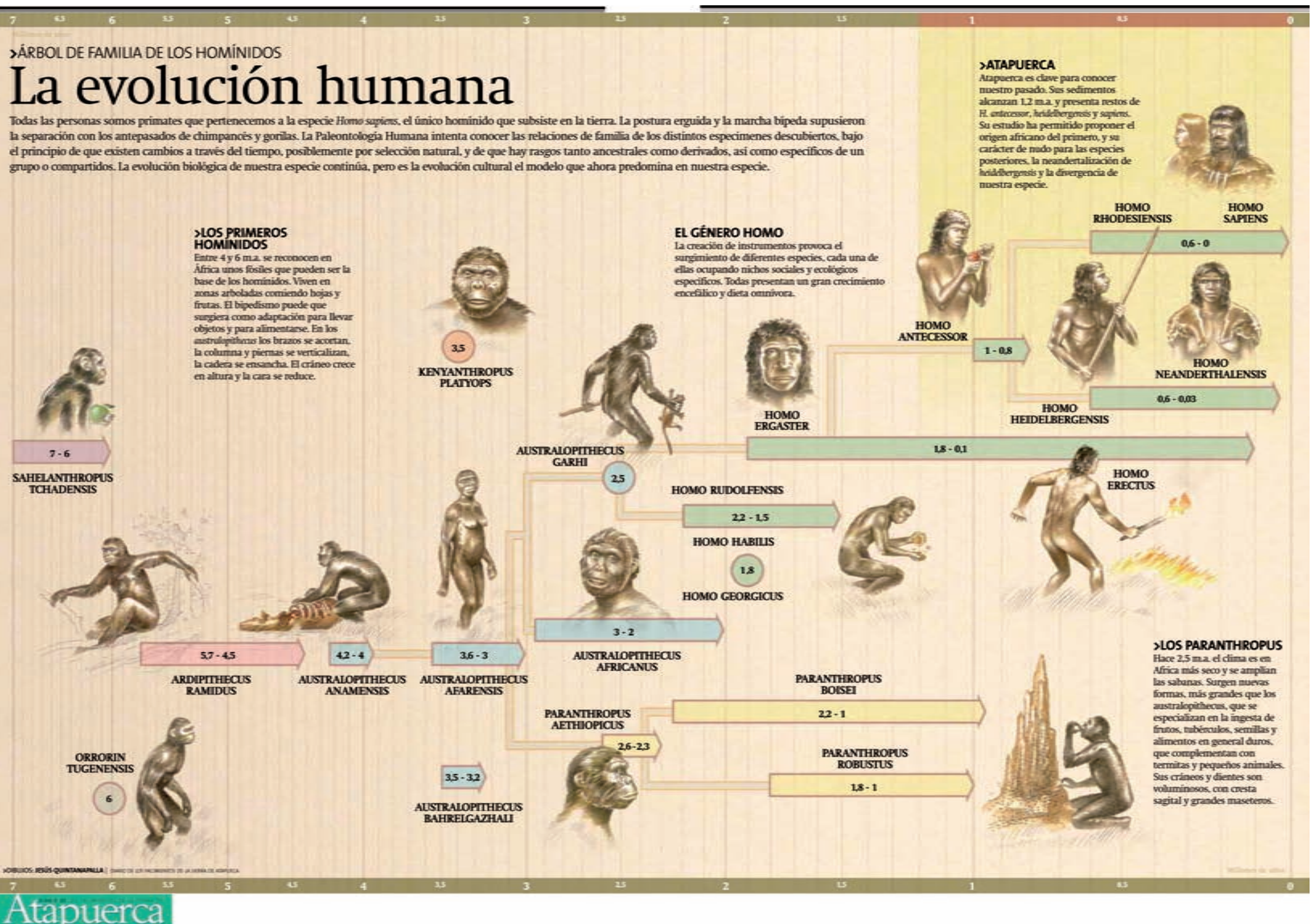
Actividad

- ¿De qué pueblo eres?
- ¿De qué provincia?
- ¿De qué país?
- ¿De qué continente?

Otros cambios muy significativos han sido: la **expansión del cerebro**, **el lenguaje**, **el fuego**, **la socialización**, **el simbolismo**, etc., aunque estas características se desarrollaron más lentamente. Las antiguas especies de homínidos, como Lucy, se fueron adaptando a nuevos entornos para sobrevivir, a medida que sus **genes** iban mutando, modificando así su anatomía (estructura corporal), fisiología (procesos físicos y químicos tales como la digestión) y comportamiento.

Una pregunta que a mucha gente se le viene a la cabeza cuando hablamos en términos evolutivos es si realmente descendemos del mono. Pues bien, la respuesta está en comprender dónde estamos los seres humanos dentro de la escala evolutiva; piensa, por ejemplo, en las siguientes preguntas:

La **escala evolutiva** podría contestarse de la misma manera: yo soy humana, luego hominoidea, después catarrina, luego simia, más tarde haplorrina y finalmente primate, lo que me llevaría a formar parte de la familia de los mamíferos vertebrados y finalmente del reino animal. Y esto es así, entre otras cosas, porque los genes del ser humano y del **chimpacé** son idénticos casi en un 98%. El chimpancé es nuestro pariente biológico vivo más próximo, esto no significa que hayamos evolucionado del chimpancé, sino que ambas especies teníamos un antepasado simio común.



>ÁRBOL DE FAMILIA DE LOS HOMÍNIDOS
La evolución humana
Todas las personas somos primates que pertenecemos a la especie Homo sapiens, el único homínido que subsiste en la tierra. La postura erguida y la marcha bípeda supusieron la separación con los antepasados de chimpancés y gorilas. La Paleontología Humana intenta conocer las relaciones de familia de los distintos especímenes descubiertos, bajo el principio de que existen cambios a través del tiempo, posiblemente por selección natural, y de que hay rasgos tanto ancestrales como derivados, así como específicos de un grupo o compartidos. La evolución biológica de nuestra especie continúa, pero es la evolución cultural el modelo que ahora predomina en nuestra especie.
>LOS PRIMEROS HOMÍNIDOS
Entre 4 y 6 m.a. se reconocen en África unos fósiles que pueden ser la base de los homínidos. Viven en zonas arboladas comiendo hojas y frutas. El bipedismo puede que surgiera como adaptación para llevar objetos y para alimentarse. En los australopithecus los brazos se acortan, la columna y piernas se verticalizan, la cadera se ensancha. El cráneo crece en altura y la cara se reduce.
EL GÉNERO HOMO
La creación de instrumentos provoca el surgimiento de diferentes especies, cada una de ellas ocupando nichos sociales y ecológicos específicos. Todas presentan un gran crecimiento encefálico y dieta omnívora.
>ATAPUERCA
Atapuerca es clave para conocer nuestro pasado. Sus sedimentos alcanzan 1,2 m.a. y presenta restos de H. antecessor, heidelbergensis y sapiens. Su estudio ha permitido proponer el origen africano del primero, y su carácter de nudo para las especies posteriores, la neandertalización de heidelbergensis y la divergencia de nuestra especie.
>LOS PARANTHROPUS
Hace 2,5 m.a. el clima es en África más seco y se amplían las sabanas. Surgen nuevas formas, más grandes que los australopithecus, que se especializan en la ingesta de frutos, tubérculos, semillas y alimentos en general duros, que complementan con termitas y pequeños animales. Sus cráneos y dientes son voluminosos, con cresta sagital y grandes maseteros.
7 - 6
SAHELANTHROPUS TCHADENSIS
6
ORRORIN TUGENENSIS
5,7 - 4,5
ARDIPITHECUS RAMIDUS
4,2 - 4
AUSTRALOPITHECUS ANAMENSIS
3,5
KENYANTHROPUS PLATYOPS
3,6 - 3
AUSTRALOPITHECUS AFARENSIS
3,5 - 3,2
AUSTRALOPITHECUS BAHRELGAZHALI
2,5
AUSTRALOPITHECUS GARHI
3 - 2
AUSTRALOPITHECUS AFRICANUS
2,6 - 2,3
PARANTHROPUS AETHIOPICUS
2,2 - 1
PARANTHROPUS BOISEI
1,8 - 1
PARANTHROPUS ROBUSTUS
HOMO RUDOLFENSIS
2,2 - 1,5
HOMO HABILIS
1,8
HOMO GEORGICUS
HOMO ERGASTER
1,8 - 0,1
HOMO ERECTUS
HOMO ANTECESSOR
1 - 0,8
HOMO HEIDELBERGENSIS
0,6 - 0,03
HOMO NEANDERTHALENSIS
HOMO RHODESIENSIS
0,6 - 0
HOMO SAPIENS
7 6,5 6 5,5 5 4,5 4 3,5 3 2,5 2 1,5 1 0,5 0
>DIBUJOS: JESÚS QUINTANAPALLA
Atapuerca

Hasta ahora, hemos hablado de evolución, de escalas, de cambios, de antepasados, etc., y todo esto nos lleva a un proceso natural que ha desembocado en la aparición de los hombres y las mujeres actuales. Ahora bien, ¿en qué momento hemos considerado esta evolución como la confirmación del dominio masculino?

La respuesta, como siempre, la encontramos en la sociedad patriarcal, en este caso en la ciencia y, más concretamente, en la biología y en el propio **Darwin**, dado que éste hablaría no sólo de adaptación sino de la lucha por la supervivencia y, en definitiva, de la **«ley del más fuerte»**. Recordamos que, a la hora de hablar de espacios, una de las razones que justificaban la división era la debilidad del cuerpo femenino. Los mismos argumentos, la supuesta debilidad corporal, se usa ahora para justificar «científicamente» la inferioridad femenina. ¡Por un momento casi nos engañan!… otra vez. Pero ahí están los estudios actuales que desmienten precisamente todo esto. ¿Cómo? Veamos las nuevas teorías.



Gorilas peleando.



Familia de gorilas.

Si echamos un vistazo a los hombres y mujeres actuales, ¿realmente crees que existe una diferencia sustancial en el tamaño? Claro que existe alguna, pero piensa en nuestros parientes, por ejemplo, los gorilas; el macho dobla a las hembras en peso y fuerza, lo que en biología se llama **dimorfismo sexual**, que sería lo contrario a monomorfismo, el cual se aplicaría a aquellas especies en las que el tamaño y la fuerza son similares entre ambos sexos. Nuestra especie es **monomórfica**, y esto es así porque la mujer más grande de nuestra especie supera en tamaño y fuerza al macho más pequeño, cosa que nunca ocurriría entre los y las gorilas.



Familia de bonobos.

El **dimorfismo** no sólo se observa en la diferencia física sino también en la organización social, en el comportamiento de los individuos. Así, la poligamia (un macho con varias hembras o viceversa) o la monogamia se relacionan con el grado de dimorfismo. Por ejemplo, el macho gorila convive con varias hembras en un mismo territorio, asumiendo el poder; sin embargo, entre los **bonobos**, en los que apenas existen diferencias, los machos y las hembras disfrutan de la sexualidad y del poder, por igual.

Sabiendo esto, ¿cómo podemos trasladar este conocimiento al pasado? A través del estudio de los **restos fósiles** y, en especial, de los caninos. De esta forma, sabemos que hubo especies de homínidos, como los de la Sima de los Huesos de Atapuerca, que presentaban un claro dimorfismo sexual; sin embargo, la evolución nos llevaría al monomorfismo, y esto fue así gracias al «estirón» dado por las mujeres. Para entender la disminución de las diferencias sexuales en tamaño podríamos pensar que los machos se hicieron más tolerantes entre ellos, más cooperativos para con ambos sexos, y que el nivel de conflictividad bajó. No era necesario, entonces, para los machos ser tan fuertes y se podrían ahorrar una parte considerable de la energía invertida en producir su propio cuerpo. La cooperación del grupo era fundamental, lo que se traduciría en la necesidad de que las hembras aumentasen su tamaño hasta llegar al monomorfismo, lo cual, si hablamos en términos biológicos, implica igualdad y cooperación. La desigualdad no es algo natural, sino cultural, algo inventado desde las sociedades humanas. Veamos, precisamente, cómo se ha construido esa imagen.

El cuerpo femenino como objeto. Representaciones artísticas y manipulación

Podríamos empezar con la siguiente pregunta: ¿en qué momento el cuerpo femenino pasa a ser un medio de producción?

Medio de producción: conjunto de medios y objetos de trabajo que participan en el proceso de producción y que los seres humanos utilizan para crear los bienes materiales.

Como decíamos al principio, cuando los hombres se hicieron sedentarios comenzaron a competir por los bienes y los medios de producción, véase tierras, ganado, etc.

Actividades. Vamos a reflexionar juntas acerca de nuestros cuerpos.
¿Has estado alguna vez a dieta o conoces a alguien que siga una dieta? Si es así, ¿esa dieta se sigue por salud o por estética?
¿Cuántas mujeres conoces que sigan una dieta? ¿Y hombres?

Piensa ahora en la publicidad y fíjate en los anuncios que vamos a proyectar para poder contestar a las siguientes preguntas:
¿Cómo aparecen representadas las mujeres? ¿Y los hombres? ¿Por qué crees que esto es así?

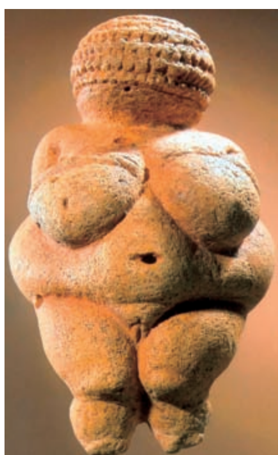
Ahora observa las imágenes que te mostramos a continuación. ¿Qué representan estas imágenes?¿Qué opinas de las mismas?

¿Maternidad? ¿Fertilidad? ¿Belleza?





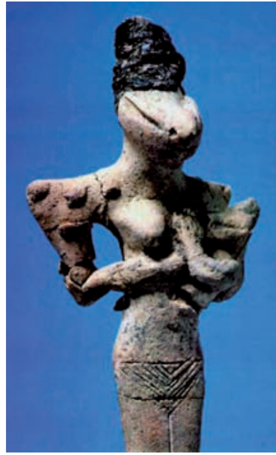




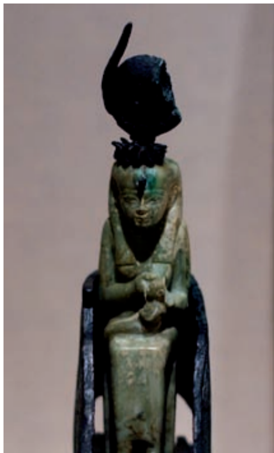



¿Maternidad? ¿Fertilidad? ¿Belleza?











¿Qué es la belleza?













¿Belleza?











La belleza del cuerpo femenino y el PECADO. La ocultación del cuerpo femenino











Bibliografía

BALLARÍN, Pilar y Cándida MARTÍNEZ (1995), *Del patio a la plaza. Las mujeres en las sociedades mediterráneas*. Ed. Universidad de Granada.

GONZÁLEZ, Paloma (ed.) (2000), «Espacios de género en Arqueología», *Arqueología Espacial*, 22.

HERNANDO, Almudena (2008), «Género y sexo. Mujeres, identidad y modernidad», *Claves de razón práctica*, 188, pp. 167-174.

JAY GOULD, Stephen (2006), *El pulgar del Panda*. Ed. Crítica, Barcelona.

— (2007), *La falsa medida del Hombre*. Ed. Crítica, Barcelona.

SEGURA, Cristina (2005), «Mujeres en el mundo urbano: instituciones y trabajo», en Isabel MORANT (coord), *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, vol.I. Ed. Cátedra, Madrid, pp. 517-545.

Filmografía

Stromboli, tierra de Dios (1950). Director: Roberto Rossellini. País: Italia. Duración: 107 minutos.

Lola (1989). Directora: María Novaro. País: México. Duración: 93 minutos.

El jardín del Edén. Directora: María Novaro (1994). País: México. Duración: 104 minutos.

El Diario de Bridget Jones (2001). Directora: Sharon Maguire. País: Reino Unido. Duración: 97 minutos.

Te doy mis ojos (2003). Directora: Icíar Bollaín. País: España. Duración: 106 minutos.

Mujeres Afganas luchan por sus derechos (2009). Documental de la BBC. Duración: 2 minutos 26 seg.

Recursos de internet

www.atapuerca.com
Página del yacimiento español de Atapuerca dedicada a la evolución humana.

www.adn.es
Página dedicada a la genética y la evolución humana.

www.ub.es
Página sobre mujeres y urbanismo de las Universidades de México y Barcelona.

www.ciudaddemujeres.com
Página feminista con artículos, vídeos, exposiciones…

www.redmujer.org.ar
Página sobre mujer y hábitat de América Latina.

Unidad temática 3

MUJERES Y RELIGIOSIDAD

Verónica Fernández García

Resumen de la unidad

A lo largo de estas dos sesiones nos acercaremos a la relación entre las mujeres y la religión, desde las civilizaciones del mundo antiguo occidental hasta la actualidad. Trataremos de reconstruir el papel que las mujeres desempeñaron en ellas distinguiendo entre la concepción de lo femenino en los mitos, destacando aquellos que son más representativos y cercanos (Eva, Pandora, la Virgen María…), hasta la participación de las mujeres en el ceremonial y los rituales de esas religiones, tanto en su faceta de sacerdotisas como de fieles, en el ámbito público y privado.

Para finalizar, vamos a repasar las biografías de algunas mujeres que consagraron su vida a la religión y su forma de interpretarla, así como las distintas concepciones religiosas que cada una manifestó y la utilización de su espiritualidad en beneficio de sus intereses.

Índice de contenidos

Sesión 3.1

LAS MUJERES Y LAS RELIGIONES.

LA CONCEPCIÓN DE LO MASCULINO Y LO FEMENINO EN LOS DISTINTOS PANTEONES

- La idea de lo femenino y de las mujeres. La patriarcalización de la palabra divina.
- La creación de la mujer como ser secundario en los distintos panteones del mundo occidental. De Pandora a Eva.
- Las mujeres reales en el ideario religioso cristiano. La Virgen María y María Magdalena.

Palabras clave

Estas son las palabras principales de esta sesión: **panteón**, **paganismo**, **monoteísmo**, **politeísmo**, **cristianismo**, **judaísmo**, **islamismo**, **cosmogonía** y **evangelios apócrifos**.

En esta primera sesión vamos a adentrarnos en la concepción de la mujer y de lo femenino, a través del estudio de las principales religiones del mundo, comenzando por la griega, pasando por la romana y terminando en el cristianismo y su evolución posterior. Estudiaremos cuáles eran los ideales femeninos y los vicios achacados a las mujeres, a través de la reconstrucción de los personajes religiosos que fueron concibiendo esas sociedades en sus panteones.

La idea de lo femenino y de las mujeres. La patriarcalización de la palabra divina

Como ya hemos dicho, en esta unidad nos acercaremos, fundamentalmente, a la religión y al papel que ésta ha tenido para las mujeres a lo largo de los distintos panteones que han configurado el mundo antiguo en occidente.

Monoteísmo es la doctrina teológica de quienes reconocen un solo dios.

No obstante, debemos comenzar con una reflexión que, desde el presente, va a hacer que volvamos la vista atrás para intentar buscar las claves de esta subordinación: las grandes religiones **monoteístas** del mundo actual, **cristianismo**, **judaísmo** e **islamismo**, creen en una única divinidad masculina, llamada Dios en el cristianismo, Jahvé en el judaísmo y Alá en el islamismo.

Panteón es el conjunto de dioses y diosas que forman parte de una mitología concreta.

Fíjate, en todos estos **panteones** dios es uno, hombre y todopoderoso; es decir, las religiones nacen ya bajo la premisa de que el poder supremo reside en una mano masculina. ¿Cuál crees que es el papel de la mujer atendiendo a esta primera reflexión? ¿Será paralelo al del hombre o se basará en la subordinación y el sometimiento de las mujeres?

Con esta primera reflexión puede que surjan las preguntas iniciales sobre el porqué de este hecho y acerca de en qué momento podemos fechar el comienzo de esto que llamaríamos «patriarcalización de los panteones».

Por todo ello, en esta unidad temática trataremos de buscar en el origen del pensamiento religioso occidental las claves para entender de qué modo y por qué las mujeres han estado siempre en un segundo plano, en lo que a las cuestiones religiosas y mitológicas se refiere.

Politeísmo es la doctrina de quienes creen en la existencia de muchas deidades.

La primera parada tenemos que hacerla en Grecia y Roma, puesto que estas sociedades concibieron a los dioses de ambos sexos, es decir, a diferencia de esas grandes religiones monoteístas que entienden la divinidad como un dios masculino, en Grecia y Roma estos seres eran hombres y mujeres en plural, eran religiones **politeístas** y sumamente patriarcalizadas. Éstas se conocen como religiones **paganas**.

Cosmogonía es el relato o conjunto de relatos relativos a los orígenes del mundo que nos ayudan a entender desde el plano religioso la creación del mismo.

No obstante, la configuración y las relaciones de sus divinidades son muy complejas, pero podemos afirmar que siempre siguen una misma tónica: en estas **cosmogonías**, mientras los dioses tienen atribuciones tales que los relacionan con el poder, la guerra, las artes, el dominio de mundos como el de los muertos, el mar…, las diosas, por el contrario, hacen suyas parcelas como el arte del hilado, la sexualidad, el hogar, el matrimonio, la protección de las mujeres casadas, la maternidad… Es decir, ya desde el mundo antiguo, desde la cuna de la civilización, las mujeres han asumido en las distintas cosmogonías los roles de género que les eran asignados a las mujeres de carne y hueso en las sociedades que concibieron a esas deidades.

Actividad. Unir con flechas divinidades y competencias.
Ahora que ya hemos visto la división sexual de los roles de cada deidad, vamos a hacer un breve ejercicio donde tendremos que identificar a cada dios y a cada diosa con los atributos que les correspondían en sus panteones, a la vez que podremos conocer el nombre de algunas de las divinidades fundamentales de los panteones del mundo antiguo y las competencias que se correspondían con cada sexo:

Zeus *Hera* *Apolo* *Artemisa* *Afrodita* *Ares*

Matrimonio	Guerra sangrienta
Sexualidad	Hogar
Soberanía	Artes
Agricultura	Inframundo
Hilado/Guerra sin violencia	Vino
Naturaleza	Mar

Poseidón *Hades* *Deméter* *Dioniso* *Atenea* *Hestia*

Fuente: *elaboración propia*.

La creación de la mujer como ser secundario en los distintos panteones del mundo occidental. De Pandora a Eva

Después de haber analizado las diosas y su lugar en el panteón griego, la segunda pausa la tenemos que hacer sobre la idea de lo femenino que existía en Grecia y Roma. Por ello, nos detendremos en el mito de creación de la primera mujer, a la que llamaron Pandora. A través de esta figura, trataremos de entender la idea que en la antigüedad tenían sobre la mujer y su aparición en el mundo; un mal necesario, un ser de apariencia esplendorosa, pero de catastróficas consecuencias para los varones.

Y para seguir con la creación femenina, nos referiremos a otros dos personajes, uno más conocido que el otro, y vemos qué visión tuvo el cristianismo sobre el origen de la primera mujer. La primera es Eva, esa mujer creada por Dios para ser la compañía del hombre y que acabó por convertirlo a él, y a toda la especie humana, en un ser desgraciado y condenado para siempre a causa del «pecado original».

La segunda de ellas es Lilith, una figura mucho menos conocida y, por ello, mucho más interesante, puesto que según la literatura judía fue la primera de las esposas de Adán, anterior a Eva, quien, lejos de doblegarse a su autoridad, decide abandonar el paraíso con las consecuencias que ello tuvo.

Actividad. El tratamiento en el arte de los personajes femeninos de la Biblia. Reflexiona acerca de los atributos y los modelos utilizados para pintar a cada una de estas dos mujeres, origen de la estirpe femenina según el Antiguo Testamento. ¿Qué diferencias ves en una y en otra? ¿Qué nos transmite Eva? ¿Y qué ves en Lilith? ¿Crees que la manera en que son retratadas tiene algo que ver con el modelo que cada una de ellas transmite a la sociedad patriarcal que las pintó?



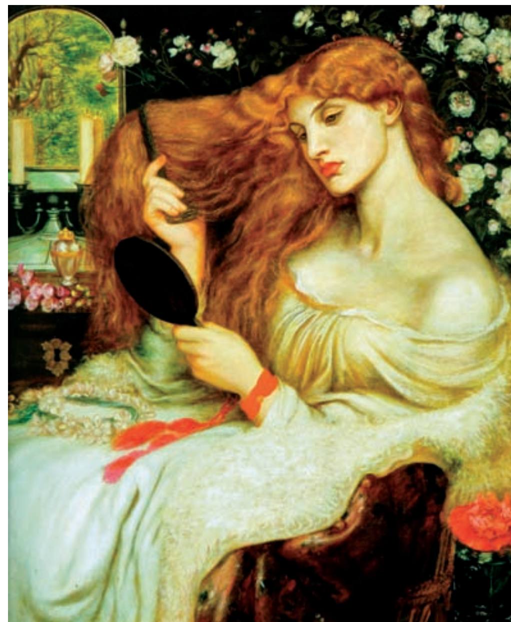
Adán y Eva, *Alberto Durero*.



Adán y Eva, *Ángel Zárraga*.



Lilith, *John Collier.*



Lilith, *Dante* G. *Rossetti*.

Actividad. Para complementar estas imágenes lee, las dos narraciones de la Biblia en que se nos manifiestan los momentos de la creación de la primera mujer:

«Cuando Dios creó al hombre, lo creó semejante a Dios mismo. Hombre y mujer los creó, y les dio su bendición: «Tened muchos, muchos hijos; llenad el mundo y gobernadlo; dominad sobre los peces, las aves y todos los animales que se arrastran» (*Genesis*, I, 27).

«Luego, Dios el Señor dijo: "No es bueno que el hombre esté solo. Le voy a hacer alguien que sea una ayuda adecuada para él". Y Dios el Señor formó de la tierra todos los animales y todas las aves, y se los llevó al hombre para que les pusiera nombre. El hombre puso nombre a todos los animales domésticos, a todas las aves y a todos los animales salvajes, y ese nombre les quedó. Sin embargo, ninguno de ellos resultó ser la ayuda adecuada para él. Entonces Dios el Señor hizo caer al hombre en un sueño profundo y, mientras dormía, le sacó una de las costillas y le cerró otra vez la carne. De esa costilla, Dios el Señor hizo una mujer, y se la presentó al hombre, que al verla dijo:

"¡Esta sí que es de mi propia carne y de mis propios huesos! Se va a llamar 'mujer', porque Dios la sacó del hombre"» (*Genesis*, II, 18-23).

- ¿Qué podrías decir al respecto de esas dos concepciones? ¿Fue la mujer creada igual al hombre o de su costilla?
- ¿Cuál crees que es el porqué de esas dos narraciones? ¿Pueden tener que ver con esos dos personajes?

Las mujeres reales en el ideario religioso cristiano. La Virgen María y María Magdalena

Después de Eva y de Lilith, y de esta pequeña reflexión, nos detendremos en otros dos personajes de la religión cristiana que son de obligada referencia, pues ellas son las mujeres más importantes, dos de los modelos femeninos centrales de la religión cristiana, ya que fueron quienes acompañaron y estuvieron más cerca del hijo de Dios en la tierra: María Magdalena y la Virgen María.



La Piedad *de Miguel Ángel.*



María Magdalena Penitente, *José de Ribera.*

Veremos cómo la primera es, según algunas teorías tradicionales, la corporeización de los pecados de las mujeres, y cómo sólo a través de la fe puede llegar a redimir sus pecados. Mientras la segunda es la perfección hecha mujer, la madre de dios hijo, la virgen perpetua, la abnegada fiel, quien a cambio, tendrá que pagar un precio: la negación de su sexualidad. Dos imágenes, dos ejemplos que, sin duda, van a dar lugar a una reflexión muy importante acerca del papel de las mujeres y de los prototipos cristianos para las devotas.

Actividad. Los **Evangelios Apócrifos** y María de Magdala.
Vamos ahora a leer un extracto de los llamados Evangelios Apócrifos, aquellos que no fueron incluidos en la elaboración de la Biblia, concretamente el Evangelio de María Magdalena y veamos qué se nos cuenta que puede ser novedoso con respecto a la idea de María que tenemos en el origen del cristianismo.

Evangelios Apócrifos: aquellos que no forman parte de los canónicos, es decir, que al poner por escrito la Biblia no se eligieron entre los que iban a formar parte de ella, quedando al margen del libro central del cristianismo. Estos textos no son reconocidos por la Iglesia Oficial.

- Texto: El Evangelio según Mariam.

«Después de decir todo esto, Mariam permaneció en silencio, dado que el Salvador había hablado con ella hasta aquí. Entonces, Andrés habló y dijo a los hermanos: "Decid lo que os parece acerca de lo que ha dicho. Yo, por mi parte, no creo que el Salvador haya dicho estas cosas. Estas doctrinas son bien extrañas". Pedro respondió hablando de los mismos temas y les interrogó acerca del Salvador: "¿Ha hablado con una mujer sin que lo sepamos, y no manifiestamente, de modo que todos debamos volvernos y escucharla? ¿Es que la ha preferido a nosotros". Entonces Mariam se echó a llorar y dijo a Pedro: "Pedro, hermano mío, ¿qué piensas? ¿Supones acaso que yo he reflexionado estas cosas por mí misma o que miento respecto al Salvador?".

Entonces Leví habló y dijo a Pedro: "Pedro, siempre fuiste impulsivo. Ahora te veo ejercitándote contra una mujer como si fuera un adversario. Sin embargo, si el Salvador la hizo digna, ¿quién eres tú para rechazarla? Bien cierto es que el Salvador la conoce perfectamente; por esto la amó más que a nosotros. Más bien, pues, avergoncémonos y revistámonos del hombre perfecto, partamos tal como nos lo ordenó y prediquemos el evangelio, sin establecer otro precepto ni otra ley fuera de lo que dijo el Salvador".

Luego que [Leví hubo dicho estas palabras], se pusieron en camino para anunciar y predicar».

El evangelio según Mariam (Fuente: A. Piñero, *Textos Gnósticos- Biblioteca Nag Hammadi* II. Ed. Trotta).

Por lo tanto, hasta aquí habremos hecho un repaso de las mitologías y de los personajes femeninos que encontramos presentes en las religiones que se gestaron en el mundo antiguo. Hemos visto cómo creamos a las divinidades en relación a nuestra concepción del mundo y de la sociedad que queremos. Y, por tanto, concebimos un mundo en la que las mujeres, al igual que las diosas, tenemos un papel subordinado en relación a sus compañeros.

Sesión 3.2

LAS MUJERES EN LAS RELIGIONES: EL COMPORTAMIENTO FEMENINO IDEAL Y LAS TRASGRESORAS

- Las mujeres y lo sagrado: sacerdotisas y devotas.
- Las mujeres y la sacralización de los ritos de paso: nacimiento, matrimonio y muerte.
- Las mujeres y su rechazo a la dominación masculina de las religiones desde la propia religión: la presencia femenina en las bacanales, las vestales, las mártires cristianas, Hildegarda de Bingen, Sor Juana Inés de la Cruz.

Palabras clave

A lo largo de esta segunda sesión vamos a describir el significado de términos tales como **vestales**, **ritos de paso**, **bacanales**, **trasgresión**.

Hasta aquí la revisión de la literatura mitológica del mundo antiguo y, a partir de esto, nos acercaremos a las mujeres reales, a su papel dentro de estas religiones que hemos ido detallando. Veremos a aquellas que fueron sacerdotisas, a otras que aparecen como devotas, nos adentraremos en los ritos de paso reservados en el ámbito privado a las mujeres y analizaremos algunas biografías y ejemplos de mujeres que destacaron en el ámbito de la religión, a pesar de las consecuencias que ello tuvo.

Las mujeres y lo sagrado: sacerdotisas y devotas

En primer lugar, nos referiremos al papel de las mujeres como parte del clero, viendo la función que éstas tenían en la antigua Grecia y en Roma, en festividades tales como los Juegos Olímpicos, donde participaban los varones, o los Juegos Hereos, que tenían a mujeres como atletas, así como el sacerdocio femenino de las **vestales**. También cono-

ceremos el papel protagonista que tuvieron en los inicios del cristianismo, como difusoras y devotas de la nueva fe, mientras ésta se encontraba al margen de la religión oficial, para llegar a ver el papel de las monjas y su relegación con respecto a la autoridad patriarcal cuando son los varones los que se colocan al frente de la Iglesia.

Las mujeres y la sacralización de los ritos de paso: nacimiento, matrimonio y muerte

En segundo lugar, hablaremos del papel de los **ritos de paso**, es decir, la sacralización de los instantes fundamentales de la vida de una persona, para ver cómo en esta religiosidad personal las diferencias son muchas, según hablemos de un varón o de una mujer. Observaremos cómo, a lo largo de la historia, estos ritos han ido cambiando, pero manteniendo los mismos hitos, para señalar la evolución en la vida de toda mujer, y cómo esto es así desde las sociedades del mundo antiguo, pasando por el cristianismo y llegando hasta la actualidad, para determinar qué cambios se han producido respecto a estas fases en nuestra sociedad en los últimos veinte años.

Actividad. Diferencias entre ritos de paso de hombres y mujeres en la antigüedad. Hoy en día podemos considerar que, tras la incorporación de la mujer a todos los ámbitos de la sociedad se han homogeneizado los «ritos de paso» en la vida de las personas. Nacimiento, matrimonio y muerte son idénticos para ambos, aunque lo que cada uno de esos estadios supone para cada sexo no comporte aún las mismas responsabilidades ni los mismos roles.

Todavía hoy en día el peso de la religión sigue marcando los tránsitos que cada cual tiene a lo largo de su vida, pero la homogeneidad, al menos teórica, es la constante en nuestros días.

No obstante, esto no siempre ha sido así, y en la Antigüedad hombres y mujeres tenían un único rito de paso en sus vidas: las mujeres, el matrimonio; los hombres, su presentación en sociedad como hombres adultos, preparados ya para acceder a la vida pública.

Veamos, pues, que los ámbitos en que se adentraban uno y otra eran bien distintos.

RITOS DE PASO EN LA ANTIGUA ROMA

MUJERES
Matrimonio



ÁMBITO PRIVADO

VARONES
Toma de la Toga Viril
(presentación pública)



ÁMBITO PÚBLICO

Actividad. Reflexiona ahora sobre este cuadro. Propondremos unas preguntas para que podamos establecer un debate:

- ¿Cuál es el hito que marca el paso a la vida adulta en los varones? ¿Y en las mujeres?
- ¿Qué consecuencias tenía para cada uno ese paso?
- ¿En qué ámbito se daba cada uno de ellos?
- ¿Piensas que tienen algo que ver con el papel que la sociedad les tenía asignado a cada uno de ellos?

Las mujeres y su rechazo a la dominación masculina de las religiones desde la propia religión: la presencia femenina en las Bacanales, las Vestales, las mártires cristianas, Hildegarda de Bingen, Sor Juana Inés de la Cruz

Por último, para cerrar esta unidad temática, nos adentraremos en personajes históricos conocidos buscando algunos ejemplos de aquellas mujeres que supieron utilizar la religión en beneficio de la consecución de su libertad, participando en rituales que les eran permitidos, pero que, a la vez, fueron su medio de escapar a las normas establecidas, como el caso de las **bacanales** en Roma.



Bacanales de los Andrios, *Tiziano*.

O bien les permitieron acceder por primera vez al sacerdocio femenino en Occidente, aunque el precio a pagar fuera la entrega de su propia vida y de las aspiraciones personales al margen de ese sacerdocio, como fueron las Vestales, sacerdotisas por treinta años y vírgenes consagradas a la vida religiosa, quienes, a cambio de las prerrogativas que otras mujeres no podían tener, cedieron sus vidas al templo de Vesta.



Templo de Vesta en Roma.

O aquellas que recibieron el nombre de trasgresoras porque se enfrentaron a la familia y a las leyes estatales, que tomaron partido en la difusión de la religión cristiana, siendo sus primeras



Santa Dorotea.

devotas, y que adquirieron un poder y una independencia inusitada hasta ese momento. Pero que fueron subordinadas y olvidadas una vez la religión se convirtió en oficial del Estado Romano. Es decir, las mártires cristianas.

O quienes supieron aprovechar la religión para tener acceso a una cultura, unos conocimientos o una vida al margen del patriarcado. Como es el caso de Hildegarda de Bingen, y su defensa de las mujeres, así como su negación de la culpa del pecado original de Eva; o en Sor Juana Inés de la Cruz, mujer avanzada que optó por el convento en lugar del matrimonio, para poder satisfacer todas sus inquietudes intelectuales.

ACTIVIDAD. Hildegarda de Bingen y Sor Juana Inés de la Cruz.
Para finalizar, vamos a analizar dos textos de estas dos mujeres para ver en ellos lo avanzado de sus teorías y su percepción de la religiosidad en relación a las mujeres. Luego, haremos un balance de lo que a través de ellas podemos comprender del sentimiento religioso femenino.



Hildegarda de Bingen.

«Cuando Dios considera al hombre, le place mucho, porque lo ha creado a Su imagen y según Su semejanza, ya que el hombre tiene que proclamar, por el instrumento de su voz racional, la totalidad de las maravillas divinas. Pues el hombre es la plenitud de la obra divina, y Dios es conocido por el hombre porque Dios creó para él todas las criaturas, y porque le concedió, en el beso del verdadero Amor, proclamarlo por la razón, y alabarlo. Pero le faltaba al hombre una ayuda semejante a él: Dios le dio esta ayuda en el espejo que es la mujer. Ésta contiene asimismo todo el género humano que debía desarrollarse en la energía de la fuerza divina, como con esta energía Él había producido al primer hombre. Y así el hombre y la mujer se unen para cumplir juntamente su obra, pues el hombre sin la mujer no se llamaría hombre,

ni la mujer sin varón sería llamada mujer. La mujer es la obra del hombre, el hombre es la visión de la consolación femenina, y ninguno de ellos puede ser sin el otro. El hombre significa la divinidad, la mujer la humanidad del Hijo de Dios».

Hildegarda de Bingen: *Liber divinorum operum*.



Sor Juana Inés.

Hombres necios que acusáis
a la mujer, sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis;
si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué queréis que obren
bien
si las incitáis al mal?
Combatís su resistencia
y luego, con gravedad,
decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia.
Parecer quiere el denuedo
de vuestro parecer loco,
al niño que pone el coco
y luego le tiene miedo.
Queréis, con presunción necia,
hallar a la que buscáis
para pretendida, Thais,
y en la posesión, Lucrecia.
¿Qué humor puede ser más raro
que el que, falto de consejo,
él mismo empaña el espejo
y siente que no esté claro?
Con el favor y el desdén
tenéis condición igual,
quejándoos, si os tratan mal,
burlándoos, si os quieren
bien.
Opinión, ninguna gana,
pues la que más se recata,
si no os admite, es ingrata,
y si os admite, es liviana.
Siempre tan necios andáis
que, con desigual nivel,
a una culpáis por cruel
y a otra por fácil culpáis.
¿Pues como ha de estar templada
la que vuestro amor pretende?,
¿si la que es ingrata ofende,
y la que es fácil enfada?
Mas, entre el enfado y la pena
que vuestro gusto refiere,
bien haya la que no os quiere
y quejaos en hora buena.
Dan vuestras amantes penas
a sus libertades alas,
y después de hacerlas malas
las queréis hallar muy buenas.
¿Cuál mayor culpa ha tenido
en una pasión errada:
la que cae de rogada,
o el que ruega de caído?

¿O cuál es de más culpar,
aunque cualquiera mal haga;
la que peca por la paga
o el que paga por pecar?
¿Pues, para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis
o hacedlas cual las buscáis.
Dejad de solicitar,
y después, con más razón,
acusaréis la afición
de la que os fuere a rogar.
Bien con muchas armas fundo
que lidia vuestra arrogancia,
pues en promesa e instancia
juntáis diablo, carne y mundo.

Sor Juana Inés de la Cruz, *Redondilla*.

Actividad

¿Qué pensáis de las afirmaciones de estas dos mujeres que dedicaron su vida a la religión?

- ¿Serían sus opiniones revolucionarias? ¿O estarían de acuerdo con las afirmaciones de la Iglesia en esos momentos?
- ¿Creéis que debieron «pagar» por sus teorías?
- ¿Fueron trasgresoras? ¿O supieron encauzar la religión en favor de su forma de entender la mujer dentro de ella?
- ¿Qué creéis que es lo que nos quiere trasmitir Sor Juana Inés de la Cruz en este poema? ¿Y cuál fue la novedad introducida por Hildegarda de Bingen en sus palabras?

Por tanto, y llegadas aquí, al final habremos hecho un breve pero intenso recorrido por la religión desde su vertiente mitológica, su concepción de la mujer, el sacerdocio femenino, la devoción de las mujeres, la significación de los ritos privados de paso para ellas y su repercusión, hasta llegar a aquellas valientes que supieron imponerse a ese dominio y entendieron que podía haber otra forma de mirar la religión con ojos de mujer.

Quedémonos, para concluir estas dos sesiones, con una frase de Sor Juana Inés que nos puede servir de epílogo y de reflexión acerca de todo lo que hemos visto en relación a las mujeres:

«Queredlas cual las hacéis o hacedlas cual las buscáis»

Bibliografía

BERMEJO BARRERA, José Carlos; GONZÁLEZ GARCÍA, Francisco; REBORDEA MORILLO, Susana (1996), *Los orígenes de la mitología griega*. Ed. Akal, Madrid.

CALERO, Inés; ALFARO, Virginia, coords. (2005), *Las hijas de Pandora: Historia, tradición y simbología*. Ed. Servicio Publicaciones Universidad de Málaga, Málaga.

— (2006), *Las hijas de Eva: Historia, tradición y simbología*. Ed. Centro de ediciones de la Diputación de Málaga, Málaga.

LORAUX, Nicole, (1991), «¿Qué es una diosa?», en DUBY, George y PERROT, Michelle (dir.), *Historia de las Mujeres. La Antigüedad*, Vol. I. Ed. Taurus, Madrid, pp. 29-71.

POMEROY, Sarah B. (1987), *Diosas, rameras, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad clásica*. Ed. Akal, Madrid.

TORJENSEN, Karen (1996), *Cuando las mujeres eran sacerdotes. El liderazgo de las mujeres en la iglesia primitiva y el escándalo de su subordinación con el auge del cristianismo*. Ed. El Almendro, Córdoba.

Filmografía

Teresa de Jesús (1984). Directora: Josefina Molina. País: España. Duración: 480 minutos (serie TV).

Yo, la peor de todas (1986). Directora: María Luisa Bemberg. País: Argentina. Duración: 107 min.

La última tentación de Cristo (1988). Director: Martin Scorsese. País: EE UU. Duración: 164 min.

Visión. De la vida de Hildegard de Bingen (2009). Directora: Margarethe von Trotta. País: Alemania (Idioma alemán). Duración: 111 min.

La verdadera historia de María Magdalena. (Documental de Discovery Channel). Idioma: Castellano. Duración: 40 min.

Recursos de internet

http://www.documaniatv.com/biografias/mariamagdalenavideo_27ada4e6d.html
Documental de la BBC sobre la vida de María de Magdala.

http://www.nuevaacropolis.es/FondoCultural/simbolismo/Simbolismo7.htm
Artículos sobre Lilith.

http://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article345
Artículos sobre el papel de la mujer en la religión.

http://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article1385
Las mujeres musulmanas y el uso del velo.

http://revistas.ucm.es/ghi/02130181/articulos/GERI9393110229A.PDF
Las mujeres en los inicios del cristianismo.

http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=46031
El papel de las mujeres en las Bacanales.

Unidad temática 4

MUJERES, PODER Y ACCIÓN POLÍTICA

Rosa María Cid López

Sonia García Galán

Resumen de la unidad

Ciertamente, estamos ante una contradicción si pensamos en las mujeres y el poder, ya que las sociedades del pasado han sido patriarcales, lo que significa que sólo los hombres tenían el privilegio de gobernar fuera y dentro del hogar. Es decir, a las mujeres no se nos permitía acceder al poder, entendido como acción de gobierno y actividad política.

Con el paso del tiempo, algunas mujeres empezaron a reflexionar sobre su exclusión de los espacios de poder, también sobre su papel de sometidas a los varones. Las que así lo hacían eran las pioneras del feminismo, que comienza con figuras como Cristina de Pizán, hace más de seis centurias, hasta llegar a pensadoras como Simone de Beauvoir, en pleno siglo XX. Recordar a estas pensadoras y las luchas colectivas de las mujeres en los últimos doscientos años nos permite entender el largo camino recorrido y las dificultades que debieron superarse, pero también nos ayuda a comprender el papel que las mujeres disfrutan en la sociedad del presente.

Índice de contenidos

Sesión 4.1

MUJERES PODEROSAS EN LA HISTORIA. DE LAS REINAS A LAS PRIMERAS DIPUTADAS

- El poder político, una actividad masculina.
- El poder femenino, estereotipos y prejuicios.
- Mujeres poderosas: de las reinas a las primeras diputadas.

Palabras clave:

Estas son las palabras principales de esta sesión: **poder y poder político**, **autoridad**, **acción política**, **reinas y reyes**, **sufragio femenino**, **gobierno**, **diputadas**.

En esta sesión reflexionaremos sobre el hecho de que el ejercicio del poder se ha considerado una función masculina, pero aún así, de forma excepcional, hubo mujeres que llegaron a gobernar, aunque la mayoría fueron criticadas, por el temor que inspiraba la imagen de la mujer poderosa.

Por ello, piensa en cuántos nombres de mujeres poderosas puedes recordar frente al número de hombres. Desfilan personajes como Alejandro Magno, César, Napoleón, Lenin, Hitler, Mussolini, Franco, Clinton, Obama, Felipe González, Aznar, Zapatero… Junto a ellos, ¿qué nombres de mujeres te vienen a la cabeza?; sólo algunos como Cleopatra, Isabel de Castilla, Juana la Loca, Isabel II, Margaret Tatcher, Hillary Clinton, Victoria e Isabel II de Inglaterra…

Ocurre, también, que los personajes masculinos que gobernaron suelen presentarse como seres capaces para tomar decisiones sabias y apropiadas, mientras que de las mujeres se suelen destacar sus desaciertos y errores. Basta imaginar a Cleopatra frente a Alejandro Magno y las imágenes poderosas que se han mantenido siglo tras siglo o, más recientemente, la victoria de Barack Obama frente a Hillary Clinton.

El poder político, una actividad masculina

Desde que aparecen las primeras sociedades hasta ahora, las actividades públicas se identificaban como masculinas. Entre ésas, se incluía la tarea política, considerándose que el varón tenía mayor inteligencia, capacidad para el autocontrol, mayor fuerza física y mental; el hombre mandaba y la mujer obedecía, dentro y fuera del hogar.



Actividad. Fíjate en la imagen que representa una reunión del Senado romano. Sólo hay hombres.
¿Crees que esta situación ha sido habitual hasta el presente?
¿Cuándo empezó a cambiar?
¿Qué opinas sobre las personas protagonistas de ese cambio y las luchas que motivaron estas transformaciones?

El poder femenino, estereotipos y prejuicios

Frente a los méritos del varón, como la prudencia o su innata inteligencia, se alude a la pasión desmedida que caracteriza a la mujer, a sus dosis de ambición y falta de autocontrol, lo que la incapacitaba para gobernar adecuadamente.

Esta visión del poder femenino lo que pretende es crear estereotipos en los que están volcándose prejuicios machistas, que esconden, en el fondo, el temor masculino al poder de las mujeres.

A pesar de todo, las mujeres han disfrutado de sus propios espacios de poder. Nuestras antepasadas han respetado la autoridad masculina en la casa, en la comunidad, en el Estado, porque así lo imponían las leyes, pero ellas han tenido también sus parcelas de poder. Por ejemplo, no ha sido fácil discutir la autoridad de la madre o de la abuela en el hogar, o negar el poder de las madres sobre su descendencia; y puede hablarse también de la influencia de ciertas mujeres sobre hombres poderosos como esposas, madres, confidentes, incluso amantes, lo que dio lugar a la frase, bastante machista por cierto, «detrás de un gran hombre, siempre hay una gran mujer». Como prejuicio muy arraigado se ha llegado a pensar en la seducción femenina como arma de poder.

Mujeres poderosas: de las reinas a las primeras diputadas

A pesar de las dificultades, de las propias leyes, en la historia aparecen nombres de mujeres que reinaron, aunque la mayoría hayan destacado como esposas, madres o parientes de los gobernantes. Sólo importaban como las madres del sucesor, legitimando la herencia del trono, como aún sigue ocurriendo. Por ello, se dificultó el acceso de las mujeres a las responsabilidades de gobernar, apareciendo muy pocos nombres de reinas –a quienes no les resultó fácil el ejercicio del poder– a lo largo de la historia.

Actividad. Lee el texto que a continuación presentamos.
La autora reflexiona sobre las reinas del pasado.
¿La situación es diferente en el presente?
Piensa en los países en que aún tiene privilegio el varón sobre la mujer en la sucesión al trono.
¿Cómo han sido valoradas las reinas del pasado?

Las Reinas y la historia de las Mujeres

«Ser reina es un destino extraordinario para una mujer en cualquier época (…). Combinar el hecho de ser mujer y el hecho de ser reina no era fácil, la condición de reina ocultaba y transformaba el hecho de ser mujer; por tanto, el caso de las reinas resulta paradójico: a pesar de ocupar una posición de absoluto privilegio, como mujeres son mujeres ocultas. Detrás de la figura institucional, un icono que trata de reunir y reflejar el conjunto de cualidades y virtudes físicas y morales que se esperan de una reina ideal, existía una mujer real, con sus cualidades, sus defectos. Analizar esa doble dimensión, la personal, íntima, privada, y la institucional, pública, idealizada, proporciona interesante información, tanto para la historia de las mujeres como para la historia política (…)».

María de los Angeles Pérez Sámper, «Las reinas», en Isabel Morant (dir.), H*istoria de las Mujeres en España y América Latina*, tomo II, p. 402.

Para ejercer cargos públicos, es decir, para ser mujeres con poder, la mayoría fueron reinas, aún lo siguen siendo. Sólo en los tiempos recientes encontramos diputadas. En el caso español, destacan las elegidas en la II República en el año 1931. Pero, como reinas o como diputadas, muy pocos nombres femeninos aparecen en la historia, aunque uno de los más conocidos fue el de la exótica reina de la antigüedad, Cleopatra.

Sin duda, una de las mujeres poderosas que conocen tanto quienes se dedican a la historia como el gran público en general, ha sido Cleopatra, que ha dado lugar a estereotipos del poder femenino, reflejados en el cine, pero también en la novela o la pintura. Se nos presenta como seductora, casquivana, frívola, derrochadora, que intentaba manejar a los hombres a su antojo, apasionada, despreocupada de los asuntos de su reino… Con estos atributos se elabora el prototipo, totalmente perverso, del poder femenino, que será criticado y rechazado. La biografía real de esta mujer que gobernó Egipto en el siglo I a. d. C. no se acerca demasiado al mito, aunque es difícil de contrastar; lo que parece cierto es que intentó ser una buena reina en su tiempo.



Actividad. Observa la imagen real de Cleopatra. ¿Te parece tan bella? ¿Por qué crees que se creó el mito de la seductora? ¿Consideras que influye el hecho de que sea egipcia para que haya sido tan maltratada?

Sólo recientemente, algunos autores y autoras han intentado valorar con objetividad lo que fue e hizo la enigmática reina, cuya biografía no es fácil de reconstruir. Observa lo que de ella cuentan en el siglo XX:

«Cleopatra fue reina. Muchos de los juicios erróneos y de los falsos análisis de su carácter se deben a no haber tomado en consideración tal circunstancia. (…) Toda su vida la dedicó a su país, Egipto, y a tratar de preservar su soberanía nacional bajo el gobierno de la dinastía ptolemaica, a la que perteneció. Fue la séptima reina egipcia de su nombre, pero resulta dudoso que por sus venas corriera una sola gota de sangre egipcia. Era una griega de Macedonia. También fue la primera de su linaje que se molestó en aprender la lengua del país en el que reinaba (…)
Cleopatra, la última reina ptolemaica, pasó a la leyenda, y la historia la presentó peyorativamente como una mujer infame, entregada a los excesos sexuales y capaz de todas las perfidias. La verdad fue totalmente distinta. Fue una mujer de increíble coraje y llena de recursos políticos. Desde la edad de dieciocho años hasta su muerte luchó para liberar a su país del férreo dominio de Roma y para asegurar su herencia al hijo que tuvo con su primer amante, Julio César. Le correspondía por derecho propio ser enterrada en Alejandría, pues su audacia y ambición corrían parejas con las del propio Augusto».

Edgard Bradford, *Cleopatra*, Madrid, 1974.

Otros autores insisten en los prejuicios del presente a la hora de valorar a personajes del pasado, sobre todo cuando se trata de mujeres que han disfrutado de protagonismo público, como ocurre con Cleopatra.

«Con sus observaciones acerca de Cleopatra, a menudo los historiadores revelan más sobre sí mismos que sobre la soberana egipcia. Aunque hay que reconocer que, partiendo de los testimonios clásicos, la batalla por la verdad histórica resulta cuanto menos confusa».

Michael Clauss, *Cleopatra*, Madrid, 2001, p. 9.

Frente a Cleopatra, siglos después y ya en España, aparece la emblemática reina Isabel I de Castilla, llamada la Católica. Curiosamente, este personaje, del que también surgió toda una leyenda negra, dio lugar a una imagen positiva de gobierno. Pero cuando se habla de ella, se la alaba porque gobernó como lo hubiera hecho un hombre, pues parece sorprender que una mujer haya tenido tantos aciertos como se le atribuyen, entre otros, su confianza ciega en el viaje que financió a Cristóbal Colón. Ella fue la que, junto a su esposo Fernando, expulsó el último reducto árabe en España. No conviene olvidar que estaba muy amparada por el poder de la Iglesia y ella contribuyó, en gran medida, a crear una imagen de mujer devota.



Isabel la Católica.

ACTIVIDAD. Isabel de Castilla aparece con los símbolos del poder: la corona y el cetro.
Se la presenta como reina, ya que estos atributos son los que llevan los gobernantes.
Fíjate en la serenidad de su rostro, que transmite al espectador. ¿Qué elementos consideras que son los más destacados para dar la imagen de gobernante prudente y serena?

Cuando se elabora su biografía, no se olvidan los obstáculos que tuvo que superar, enfrentándose a los círculos poderosos de Castilla, insistiendo en que su condición de mujer no la hizo echarse atrás. Así se dice:

«Muy significativo fue el caso de Isabel la Católica, que reivindicó sus derechos al trono castellano tras la muerte de su hermano Alfonso. Ni la complicada situación, ni su juventud –tenía sólo diecisiete años–, ni su condición de mujer la hicieron vacilar ni un momento (…). Isabel no cederá ante los derechos de Fernando de Aragón, su esposo, y heredero varón más próximo en la línea dinástica de sucesión al trono. Será un motivo importante para elegirlo como esposo y para compartir con él el gobierno de la Monarquía, pero no para cederle la preferencia. Isabel reivindicará siempre su derecho a la Corona de Castilla.

El momento decisivo llegó al morir Enrique IV. Isabel no dudó en proclamarse reina en ausencia de su esposo y la discusión se aplazó hasta el encuentro de la pareja. Se debatía si la reina debía asumir por sí misma el poderío real o, simplemente, transmitirlo a su marido, reconociendo la superioridad del varón (…).

[Finalmente] quedó establecido el derecho de Isabel al trono, al menos entre la mayoría de sus partidarios, pero siguió teniendo muchos opositores, hasta el punto de que frente a ella se levantó otro bando, que le disputó duramente por más de cinco años su derecho a ceñir la corona».

María de los Angeles Pérez Sámper, «Las reinas», en Isabel Morant (dir.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, tomo II, p. 402.

Curiosamente, los historiadores e historiadoras también suelen reconocer el papel de las mujeres como consejeras y debe reconocerse la preocupación de la reina por fomentar la educación de las mujeres, como hizo con sus hijas, en especial con Juana. Sobre el papel del círculo femenino de la reina, se ha dicho:

«La capacidad de la reina Isabel de actuar desde un séquito femenino que ella controlaba se presenta como una de las claves de su talento para el ejercicio del poder real. Gracias en parte a sus damas de compañía, Isabel se mantiene siempre en público pero aparenta que está en lo doméstico, y cuando sus actos difícilmente pueden calificarse de privados, se justifica esta actuación por su excepcionalidad y exigencias coyunturales».

Bethany Aram, «Dos reinas propietarias*, Isabel la Católica y Juana I: sus derechos y aptitudes», en Isabel Morant (dir.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, tomo I, p. 607.

**Se entiende por propietaria la que reina por derecho propio y no por ser esposa de rey.*

Pero los prejuicios sobre el poder femenino se revelan cuando valoran el gobierno de Isabel, al insistirse en sus cualidades masculinas. En el fondo, se pretende convencer de que fue una buena reina porque actuó como lo hubiera hecho un hombre, opinión que comparten autores de la época.

«De él (el rey) no sorprende que sea admirable… pues leemos en las historias incontables ejemplos de hombres justos, fuertes, dotados de toda virtud, incluso sabios. Pero ella, ¿quién me encontrarías tú entre las antiguas, de las que empuñaron el cetro… que haya reunido juntas en las empresas de altura estas tres cosas: un grande ánimo para emprenderlas, constancia para terminarlas y juntamente el decoro de la pureza? Pero esta mujer es fuerte, más que el hombre más fuerte… Nunca produjo la naturaleza una mujer semejante a ésta. ¿No es digno de admiración que lo que siempre fue extraño y ajeno a la mujer, más que lo contrario a su contrario, esto mismo se encuentre en ésta ampliamente y como si fuera connatural a ella? (…).

Y después de morir la reina: "Porque bajo la cubierta femenina, esto es, bajo el cuerpo de mujer, llevó siempre un espíritu viril"».

Miguel Angel Ladero Quesada, «Isabel la Católica vista por sus contemporáneos», *En la España Medieval*, 2006, vol. 29, p. 239.

ACTIVIDAD. Tras la lectura de estos textos, en los que se valora positivamente el reinado de Isabel:
¿Por qué crees que hay interés en resaltar el buen gobierno de Isabel?
¿En qué se distingue de Cleopatra como reina?
¿No te parece que la masculinización de Isabel de Castilla se plantea en términos positivos? ¿Consideras que se trata de actitudes machistas?

Pero si Isabel gobernó y superó las conspiraciones de su época, no ocurrió lo mismo con su hija Juana, a quien se privó del ejercicio del poder, descalificándola y encerrándola para evitar que pudiese gobernar. Fomentar o acusar de una locura llevada a sus extremos ha sido también la vía para privar a las mujeres del ejercicio del poder, lo que justificaría su encierro de cara a impedir que pudieran gobernar.



Actividad. La reina Juana, supuestamente loca, suele presentarse como si se tratara de una monja.
¿Te parece que se está representando la imagen de una reina?

De nuevo, las historiadoras del presente revisan lo que se ha dicho sobre las mujeres del pasado, más aún cuando han sido víctimas de situaciones que no pudieron controlar, por terribles decisiones de sus parientes masculinos. Como ocurrió con Juana, a la que el círculo de sus parientes masculinos, incluido su propio hijo, procuró alejarla del poder, tal y como se nos dice en el siguiente texto:

«Pero la reina, especialmente la reina propietaria, era una figura compleja y podía ser hasta contradictoria, tenía su cara y su cruz. Incluso aunque las reinas lograran ocupar el trono y hacerse con el poder que les correspondía legalmente, podían ejercerlo o no ejercerlo. En la España Moderna se dieron los dos ejemplos extremos, Isabel y Juana. Isabel lo ejerció en plenitud y de manera ejemplar, con decisión, con energía; será el modelo de reina por excelencia en la historia de España. Juana apenas lo ejerció y su caso constituirá un modelo negativo. Si la hija ya hubiera tenido muy difícil resistir la comparación con la madre, grande en vida, mucho más después de muerta, pues se convirtió inmediatamente en un mito, fueran cuales fueran las cualidades de Juana para reinar, tanto para encarnar la realeza como para ejercer el gobierno, sus problemas mentales, la dura competencia, a veces verdaderamente cruel, que le hicieron los varones de su propia familia [su padre, su esposo y su hijo] hicieron muy difícil su reinado (…).

En el caso de Juana, más allá del gravísimo problema que representaba en cualquier monarquía la locura del soberano, mucho peor en una monarquía donde el poder se hallaba tan personalizado como ocurría en la Monarquía Española del Renacimiento, su condición de mujer influyó con toda seguridad negativamente en sus posibilidades de encarnar la realeza y ejercerla».

María de los Angeles Pérez Sámper, «Las reinas», en Isabel Morant (dir.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, tomo II, pp. 405-406.

Después de estas y otras reinas, llegamos al siglo veinte y seguimos en España. En nuestro país no hubo mujeres diputadas hasta el año 1931, en las elecciones de la Segunda República, saliendo elegidas tres entre más de cuatrocientos diputados.

«¡Las mujeres! ¿Cómo puede decirse que cuando las mujeres den señales de vida por la República se les concederá como premio el derecho a votar? ¿Es que no han luchado las mujeres por la República? ¿Es que al hablar con elogio de las mujeres obreras y de las mujeres universitarias no está cantando su capacidad? Además, al hablar de las mujeres obreras y universitarias, ¿se va a ignorar a todas las que no pertenecen a una clase ni a la otra? ¿No sufren éstas las consecuencias de la legislación? ¿No pagan los impuestos para sostener al Estado en la misma forma que las otras y que los varones? ¿No refluye sobre ellas toda la consecuencia de la legislación que se elabora aquí para los dos sexos, pero solamente dirigida y matizada por uno? ¿Cómo puede decirse que la mujer no ha luchado y que necesita una época, largos años de República, para demostrar su capacidad? Y ¿por qué no los hombres? ¿Por qué el hombre, al advenimiento de la República, ha de tener sus derechos y han de ponerse en un lazareto los de la mujer?

Pero, además, señores diputados, los que votasteis por la República, y a quienes os votaron los republicanos, meditad un momento y decid si habéis votado solos, si os votaron sólo los hombres. ¿Ha estado ausente del voto la mujer? Pues entonces, si afirmáis que la mujer no influye para nada en la vida política del hombre, estáis –fijaos bien– afirmando su personalidad, afirmando la resistencia a acatarlos. ¿Y es en nombre de esa personalidad, que con vuestra repulsa reconocéis y declaráis, por lo que cerráis las puertas a la mujer en materia electoral? ¿Es que tenéis derecho a hacer eso? No; tenéis el derecho que os ha dado la ley, la ley que hicisteis vosotros, pero no tenéis el derecho natural fundamental, que se basa en el respeto a todo ser humano, y lo que hacéis es detentar un poder; dejad que la mujer se manifieste y veréis como ese poder no podéis seguir detentándolo».

Fragmento del *Discurso* a favor del sufragio femenino pronunciado por Clara Campoamor en las Cortes el 1 de octubre de 1931.



Clara Campoamor, la mujer que luchó para que las mujeres españolas pudieran votar. Su labor fue incomprendida en su tiempo, escribiendo su conocido libro, *El voto femenino y yo: mi pecado mortal* (1935). Fue una mujer perseguida, cuya figura se recuperó sólo en los años ochenta del siglo XX.
¿A qué se debió este injustificado olvido?







Margarita Nelken y Victoria Kent se opusieron al voto femenino en 1931, aunque eran diputadas, mujeres y progresistas.
¿Puedes entender las razones de su postura? ¿Consideras que sacrificaron la lucha feminista por la salvación de la república? ¿No parece haber una gran contradicción entre la defensa de un modelo político que favorece a las mujeres pero que no permite el voto femenino en las elecciones parlamentarias?





Ellas fueron Margarita Nelken, Victoria Kent y Clara Campoamor: las dos últimas se enfrentaron en un apasionado debate sobre el derecho al sufragio de las mujeres, que se consiguió el 1 de octubre de 1931, en una votación que logró 161 votos a favor, 121 en contra y unas elocuentes 188 abstenciones.



Actividad. La paridad del gobierno español se impuso recientemente en el Estado español. ¿El hecho de que haya el mismo número de ministras que de ministros te parece que refleja lo que ocurre en el resto de la sociedad española?
Piensa en las empresas, los hospitales, los centros de enseñanza…
¿Qué te parece que haya unas cuotas mínimas de presencia de mujeres en los puestos importantes, donde se toman las decisiones?
¿Sabes lo que es el principio de presencia o composición equilibrada? Puedes encontrar su definición en la disposición adicional primera de la Ley 3/2007, de 22 de enero para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Con estas y otras mujeres, empezaba un camino de incorporación progresiva de la mujer a los parlamentos europeos, que se logró por la acción del movimiento feminista, que había comenzado mucho antes. Precisamente, la composición del gobierno español más reciente puede ser un síntoma de esta presencia femenina en los órganos de poder, a pesar de que en España el movimiento feminista empezó más tarde que en otros países.

Estos son algunos ejemplos de los logros conseguidos. Para entenderlos hay que tener en cuenta la labor de muchas mujeres como pensadoras, y sobre todo conocer y reconocer la lucha de las mujeres que se integraron en el feminismo.

Sesión 4.2

EL PODER DE LAS MUJERES Y EL FEMINISMO.

FEMINISTAS Y FEMINISMOS

- El movimiento feminista y la lucha por los derechos de las mujeres.
- Las demandas de los años setenta.
- El feminismo en España.
- Los derechos de las mujeres en el mundo actual.

Palabras clave:

Estas son las palabras principales de esta sesión: **sufragio**, **ciudadanía**, **derechos civiles**, **feminismo**, **Seneca Falls**.

Ante el poder masculino, las mujeres han sabido luchar y organizarse colectivamente para defender sus derechos frente a los privilegios de los varones. Cuando esto ocurre, decimos entonces que estamos ante feministas, cuyas acciones han sido tanto individuales como colectivas. Gracias a su labor, las mujeres hemos conseguido derechos y hemos ido equiparándonos con los varones, aunque aún no hemos conseguido la total igualdad y estamos muy lejos de alcanzarla en los países pobres del planeta.

El movimiento feminista y la lucha por los derechos de las mujeres

Antes de que hubiera un movimiento feminista organizado, hubo muchas mujeres que pensaron y escribieron sobre la desigualdad femenina, pues eran conscientes de su posición de inferioridad en la sociedad.

Cuando recordamos a estas mujeres, solemos empezar por **Cristina de Pisán** (1364-1430), que escribió L*a ciudad de las* D*amas* en el año 1405. En esta obra, considerada la primera con perspectiva feminista, Pisán cuestiona las ideas misóginas de la época y propone la utopía de un mundo habitado sólo por mujeres, en el que éstas podrían desarrollar todas las capacidades que les eran negadas en aquel tiempo.



Cristina de Pisán.

Después de ella, fueron surgiendo otras mujeres, de clase acomodada, que también reflexionaron sobre los problemas de las mujeres y defendían que tenían el mismo talento, dando lugar a la famosa «Querella de las Mujeres», una polémica que se prolongó durante trescientos años entre quienes consideraban a las mujeres seres inferiores por naturaleza y quienes defendían que éstas tenían las mismas aptitudes que los varones.

A fines del siglo XVIII aparecen dos figuras muy destacadas, Olimpia de Gouges y Mary Wollstonecraft. **Olimpia de Gouges** murió guillotinada en 1793, tras haber participado en la Revolución francesa exigiendo que las mujeres también fuesen consideradas ciudadanas de pleno derecho.

Olimpia de Gouges escribió en 1791 la **Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana** en la que afirmaba que «la mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos».

Si Olimpia vivía en Francia, en los mismos años, en Inglaterra, **Mary Wollstonecraft** (1759-1797), escribía V*indicación de los derechos de la mujer*, pidiendo también que las mujeres tuviesen los mismos derechos que los que disfrutaban los varones. Ambas son figuras que reclaman y exigen, pero lo hacen a nivel individual.



Sello postal EEUU.

No será lo mismo lo que suceda en Seneca Falls, una pequeña ciudad del Estado de Nueva York, en la que se reunieron unas trescientas personas para reclamar una larga lista de derechos. Elaboraron la «Declaración de Sentimientos de Seneca Falls» comenzando así el feminismo contemporáneo, llamado sufragista por su encendida defensa del voto.

ACTIVIDAD. *La Declaración de Sentimientos de Seneca Falls.*
Lee el texto, después contesta a estas preguntas: ¿qué reclamaron las mujeres reunidas en Seneca Falls?, ¿qué afirmaron sobre la historia de la humanidad?

«La historia de la humanidad es la de las repetidas vejaciones y usurpaciones perpetradas por el hombre contra la mujer, con el objetivo directo de establecer una tiranía absoluta sobre ella.
Decidimos, que todas aquellas leyes humanas que entorpezcan la verdadera felicidad de la mujer carecen de validez y son contrarias al gran precepto de la naturaleza, ya que ésa es "superior a ninguna otra".

Decidimos, que todas aquellas leyes que le impidan a la mujer ocupar la posición social que su conciencia le dicte o que la colocan en una situación inferior a la del hombre, son contrarias al gran precepto de la naturaleza y, por tanto, carecen de fuerza y autoridad.
Decidimos, que la mujer es igual al hombre, que así fue establecido por el Creador, y que el bien de la raza humana exige que sea reconocida como tal.
Decidimos, que es deber de las mujer de este país obtener su sagrado derecho a votar».

Texto citado en Mary Nash y Ana Isabel Álvarez González, *Seneca Falls. Un siglo y medio del Movimiento Internacional de Mujeres y la lucha por el sufragio femenino en España*. Ed. Gobierno del Principado de Asturias, Oviedo, 2002, pp. 87-91 (Adaptado).

Uno de los países donde primero y con más fuerza emergió el feminismo fue Gran Bretaña. Desde 1860, las sufragistas británicas pidieron de forma pacífica y moderada su derecho al voto. Pero, tras cuarenta años de demandas sin conseguir resultados, algunas optaron por recurrir a tácticas más radicales. Esta rama del feminismo fue liderada por **Emmeline Pankhurst** (1858-1928). Para reclamar el voto femenino irrumpían en mítines políticos y se negaban a pagar las multas derivadas de sus acciones reivindicativas, siendo muchas de ellas encarceladas.



Emmeline Pankhurst es arrestada.

Poco tiempo después, apareció el feminismo socialista, que defendía que las reclamaciones de las mujeres tenían que ser compatibles con

la lucha para acabar con las diferencias sociales y económicas. Planteaban que las mujeres de clase obrera sufrían una situación de doble explotación, como mujeres y como trabajadoras. Este pensamiento estuvo ligado a Alexandra Kollontai y Clara Zetkin.



Clara Zetkin.

Es importante que recordemos a **Clara Zetkin** (1857-1933) por ser una de las mujeres que hizo posible que cada **8 de marzo** celebremos el Día Internacional de la Mujer. En 1910 se celebró la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas de Copenhague, en la que Zetkin propuso que cada año se celebrase, en todo el mundo, un día dedicado a las mujeres.

Actividad. Clara Zetkin y el derecho de sufragio.
Este texto forma parte del discurso pronunciado por Zetkin en otra conferencia internacional de mujeres socialistas, celebrado en Mannheim (Alemania) en 1906. Después de leer el texto, ¿crees que la autora está a favor del sufragio femenino?, ¿qué diferencias piensa que existen entre las mujeres?

«…demandamos la completa igualdad política de hombres y mujeres y el sufragio femenino como declaración de madurez política de nuestro sexo. Todas las mujeres, sin distinción de clase, valen políticamente igual como un medio para ganar para ellas el derecho a un desarrollo más libre y a una mayor actividad en la sociedad.
En el mundo de las mujeres hay, sin embargo, como en el de los hombres, antagonismo y lucha de clases. Las mujeres burguesas y las intelectuales necesitan el sufragio para romper las barreras que les impiden acceder a la cultura y a carreras profesionales. (…)
Por el contrario, las obreras requieren el sufragio, no sólo para defender sus intereses en la vida económica y en la esfera de la cultura; lo requieren, no como un arma para luchar contra el hombre de su misma clase, sino, en primer lugar y sobre todo, para luchar contra la clase capitalista. Demandan iguales derechos políticos con el hombre para ser capaces, sin impedimentos legales, de cooperar con el hombre en la destrucción de ese orden social».

Texto citado en Álvarez González, Ana Isabel (1999): *Los orígenes y la celebración del Día Internacional de la Mujer*, 1910-1945, Ed. KRK, Oviedo, p. 261 (Adaptado).

Alexandra Kollontai (1872-1952) destacó por su doble compromiso con la revolución social y la emancipación femenina, defendiendo que el matrimonio tradicional e indisoluble debía ser sustituido por nuevas relaciones afectivas, basadas en el amor libre, el respeto mutuo y la igualdad de responsabilidades y derechos en la pareja.



Alexandra Kollontai.

ACTIVIDAD. Alejandra Kollontai y la nueva familia.

«No hay ninguna razón para pretender engañarnos a nosotros mismos: la familia normal de los tiempos pasados en la cual el hombre lo era todo y la mujer nada –puesto que no tenía voluntad propia, ni dinero propio, ni tiempo del que disponer libremente–, este tipo de familia sufre modificaciones día por día, y actualmente es casi una cosa del pasado, lo cual no debe asustarnos.

Bien sea por error o ignorancia, estamos dispuestos a creer que todo lo que nos rodea debe permanecer inmutable, mientras todo lo demás cambia. Siempre ha sido así y siempre lo será. Esta afirmación es un error profundo.

Para darnos cuenta de su falsedad, no tenemos más que leer cómo vivían las gentes del pasado, e inmediatamente vemos cómo todo está sujeto a cambio y cómo no hay costumbres, ni organizaciones políticas, ni moral que permanezcan fijas e inviolables. (…)

Una vez se hayan transformado las condiciones de trabajo, una vez haya aumentado la seguridad material de la mujer trabajadora; una vez haya desaparecido el matrimonio tal y como lo consagraba la Iglesia –esto es, el llamado matrimonio indisoluble, que no era en el fondo más que un mero fraude–, una vez este matrimonio sea sustituido por la **unión libre y honesta de hombres y mujeres** que se aman y son camaradas, habrá comenzado a desaparecer otro vergonzoso azote, otra calamidad horrorosa que mancilla a la humanidad y cuyo peso recae por entero sobre el hambre de la mujer trabajadora: la prostitución».

Texto recogido en http://www.marxists.org/espanol/kollontai/comfam.htm

Las demandas de los años 70



Simone de Beauvoir.

Desde sus orígenes, el feminismo ha sido un movimiento que ha llevado a la calle acciones políticas, pero también han surgido pensadoras muy notables, entre las que destaca **Simone de Beauvoir** (1908-1986), cuya obra E*l segundo sexo* hizo pensar a mujeres de todo el mundo en su situación presente y pasada, desenmascarando las trampas de las sociedades patriarcales y de los mitos que nos habían hecho creer sobre lo femenino.

ACTIVIDAD. Simone de Beauvoir, ¿qué es una mujer?

Lee el texto, después reflexiona en grupo sobre la frase que aparece destacada. El libro fue publicado en 1949. ¿Crees que todavía se utilizan este tipo de expresiones para desacreditar a las mujeres? En caso de que creas que sí, pon algunos ejemplos.

«El enunciado mismo del problema [¿Qué es una mujer?] me sugiere inmediatamente una primera respuesta. Es significativo que me lo plantee. A un hombre no se le ocurriría escribir un libro sobre la situación particular que ocupan los varones en la humanidad. Si me quiero definir, estoy obligada a declarar en primer lugar: "Soy una mujer", esta verdad constituye el fondo sobre el que se dibujará cualquier afirmación. Un hombre nunca empieza considerándose un individuo de un sexo determinado: se da por hecho que es un hombre.

La relación entre ambos sexos no es la de dos electricidades, dos polos: el hombre representa al mismo tiempo el positivo y el neutro, hasta el punto que se dice "los hombres" para designar a los seres humanos, pues el singular de la palabra *vir* se ha asimilado al sentido general de la palabra *homo*. La mujer aparece como el negativo, de modo que toda determinación se le imputa como una limitación, sin reciprocidad. **A veces me he sentido irritada en una discusión abstracta cuando un hombre me dice: "Usted piensa tal cosa porque es mujer"**; yo sabía que mi única defensa era contestar: "Lo pienso porque es verdad", eliminando así mi subjetividad; no podía replicar: "Y usted piensa lo contrario porque es hombre", pues se da por hecho que ser hombre no es una singularidad; un hombre está en su derecho de ser hombre, la que se equivoca es la mujer».

Simone de Beauvoir (2000): E*l segundo sexo*. Ed. Cátedra, Madrid, vol. I, pp. 49-50 y p. 56 (Adaptado).



Betty Friedan.

Aunque la obra Beauvoir se publicó en el año 1949, marcó el feminismo de los años setenta. En la misma línea, en Estados Unidos, **Betty Friedan** (1921-2006) publicó, en 1963, *La mística de la feminidad*, un trabajo en el que insistía en los peligros de ciertos modelos de feminidad, como el del «ángel del hogar», que pretendían encerrar a las mujeres en casa, derivando en frustraciones terribles para las que no se sentían cómodas llevando ese tipo de vida.

Actividad. Betty Friedan, *La mística de la feminidad*.
Lee el texto con atención. En el mismo, Friedan habla de lo que ella llamó «el malestar sin nombre». Atendiendo a lo que dice en el texto, ¿a qué crees que se refiere con esta expresión?

«El problema permaneció latente durante muchos años en la mente de las mujeres norteamericanas. Era una inquietud extraña, una sensación de disgusto, una ansiedad que ya se sentía en los Estados Unidos a mediados del siglo actual (siglo XX). Todas las esposas luchaban contra ella. Cuando hacían las camas, iban a la compra, comían emparedados con sus hijos o los llevaban en coche al cine los días de asueto, incluso cuando descansaban por la noche al lado de sus maridos, se hacían, con temor, esta pregunta: ¿Esto es todo?
Durante más de quince años no se dijo una palabra sobre esta ansiedad entre los millones de palabras que se escribieron acerca de la mujer en artículos de periódicos, libros y revistas especializados, cuyo objeto era sólo buscar la perfección de la mujer como esposa y madre. Los especialistas en temas femeninos le explicaron la forma de atrapar a un hombre y conservarlo, cómo amamantar y vestir a un niño, cómo luchar contra las rebeldías de los adolescentes; cómo comprar una máquina lavaplatos, amasar el pan, guisar unos caracoles y construir una piscina con sus propias manos; cómo vestirse, mirar, ser más femenina y dar más atractivo a la vida conyugal; cómo prolongar lo más posible la vida de sus maridos y evitar que sus hijos llegasen a ser unos delincuentes. A la mujer se le enseñó a compadecer a aquellas mujeres neuróticas, desgraciadas y carentes de feminidad que pretendían ser poetas, médicos o políticos. Aprendió que las mujeres verdaderamente femeninas no aspiran a seguir una carrera, a recibir una educación superior, a obtener los derechos políticos, la independencia y las oportunidades por las que habían luchado las antiguas sufragistas».

Betty Friedan (1974): *La mística de la feminidad*. Júcar, Gijón, pp. 35, 36, 41 (Adaptado).

El feminismo de los años 70 utilizó el lema «**lo personal es político**» para poner de manifiesto que la subordinación de las mujeres partía de aquello que les acontecía en la vida privada. Hasta ese momento, el movimiento feminista había reclamado la equiparación de derechos, pero entonces se plantea que tales reivindicaciones son necesarias pero no suponen la igualdad real. Desde finales de los años 60 y durante los 70, se incorporan nuevas demandas a la agenda feminista, como la corresponsabilidad en el cuidado de la familia y las tareas del hogar, el derecho a tener un trabajo digno y a progresar en el mundo laboral sin discriminaciones por razón de sexo o el acceso con libertad a los métodos anticonceptivos.

El feminismo en España

En España, el movimiento feminista se organizó con cierto retraso, si lo comparamos con países pioneros como Estados Unidos y Gran Bretaña. En el siglo XIX, contamos con figuras destacadas que, a título individual, reclaman una serie de mejoras para las mujeres, como lo hizo la abogada y reformadora social **Concepción Arenal** (1820-1893).

Es bastante conocida la anécdota que cuenta que, en 1841, Concepción Arenal se vistió de hombre para asistir como oyente a las clases de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid. Por aquel entonces, no era habitual ver a mujeres en las aulas y pasillos de las universidades españolas.

Las reclamaciones feministas comenzaron a tener más eco en España con la llegada del siglo XX, dando lugar a un movimiento organizado a través de agrupaciones como la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), constituida en 1918 bajo el liderazgo de María Espinosa de los Monteros, o la Unión de Mujeres de España (UME), puesta en marcha en 1919 y presidida por la Marquesa del Ter.



Las sufragistas

Un grupo de señoras y señoritas de la Asociación de Mujeres Españolas estuvo esta tarde á la puerta del Senado. Repartieron ejemplares del manifiesto dirigido á las Cortes y que distribuyeron ayer en el Congreso, donde piden el voto femenino y otras mejoras para el sexo.

Sostuvieron con el exministro Goicoechea una larga conversación. El senador maurista las atendió muy delicadamente.

Noticia publicada en el periódico El Noroeste, *de Gijón, el* 2 *de junio de* 1921.

ACTIVIDAD. María C. Fontao, una asturiana reivindica la igualdad.
Este texto fue escrito en 1930, un año antes de que se aprobase en España, por primera vez, el voto femenino. Según nos cuenta María Fontao, ¿qué argumentos se utilizaban para negar a las mujeres su derecho a la participación política?

«Se han dicho y se dicen todavía, acerca del movimiento feminista, infinidad de sandeces y de simplezas pues son bastantes los enemigos del feminismo, que lo son también de la galanura y son incapaces de refutar correctamente nuestras teorías.
Ahora, en lo que verdaderamente suelen mostrarse intransigentes, aún aquellos hombres que se jactan de ideal libre y de laborar en pro del progreso, es en lo tocante a la irrupción de la mujer en la política.
Son muchas las razones que exponen en contrario, pero una de las más divulgadas es la de que la mujer no se halla debidamente preparada para intervenir en la vida del Estado. Es verdad, la mujer, salvo excepciones, no tan raras como algunos afirman y que con alegría vemos crecer, no se halla "debidamente" preparada para esto ni para otras muchas cosas, por la sencilla razón de que no se le ha preparado más que para el papel de hembra. De hembra solo, ni siquiera de madre.
Y para justificar esta falta de preparación femenina en todos sus aspectos –una de tantas vergüenzas nacionales– se recurrió al socorrido pretexto de nuestra

inferioridad mental, equivocación, error o mala intención, tal vez, de la que han participado desde el hombre más inteligente y sesudo hasta el más vulgar mediocre, e infinidad de mujeres han llegado a creer y decir que el talento es privilegio del varón, ya que el Sumo Hacedor se lo concedió a él exclusivamente, por lo cual hemos de vivir supeditados a la voluntad y capricho de nuestro compañero.

Aún en el supuesto de que esa pretendida inferioridad existiese, tampoco debería llamarse así, sino un atrofiamiento de la facultad mental, obra todo ello de ese principio absurdo o egoísta, de una tradición muy poco humana, por cierto, de considerar a la mujer nada más que como objeto de placer o bestia de trabajo. Mas este y otros muchos errores es hora ya de que se vayan deshaciendo. (…)

Toda mujer consciente debe procurar por nuestra reivindicación que se logrará con la igualdad de derechos, única manera de establecer un estado legal igual también. Ello es de suma importancia para nosotras, ya que no se trata solamente de votar o no votar. Hay que tener en cuenta que en el Parlamento se discuten y aprueban las leyes; que hay leyes absurdas que pesan sobre el matrimonio, que restringen nuestros derechos sobre los hijos y hasta nos priva de la administración de nuestros bienes».

«Habla la mujer asturiana. Ante un posible cambio», *El Noroeste*, 7 de mayo de 1930.



Voto femenino, 1933.

En 1931, con la llegada de la Segunda República, las mujeres pudieron votar, por primera vez en España, en igualdad de condiciones que los varones. Además del voto, durante el periodo republicano se aprobaron reclamaciones feministas, como el divorcio y la investigación de la paternidad, y se puso en marcha la escolarización mixta y no segregada por razón de sexo.

La llegada del Franquismo supuso un claro retroceso en los avances que estaban experimentando las mujeres en España, puesto que el modelo de feminidad defendido por la dictadura volvía a los parámetros más tradicionales. Las mujeres tenían que ser, ante todo, obedientes esposas y abnegadas madres. A la pérdida de dere-

chos políticos, se sumó la supresión del divorcio y se volvió a implantar la educación separada para niñas y niños.

Sin embargo, coincidiendo con el final del régimen de Franco, asistimos al renacer del feminismo en España. Al igual que estaba sucediendo en otros países, las mujeres se organizan de nuevo para reclamar sus derechos. Demandan tomar parte en el ámbito público, pero también la corresponsabilidad en las tareas del hogar y en el cuidado de la familia, a la par que denuncian la violencia contra las mujeres y reivindican el derecho a disponer libremente de métodos anticonceptivos.

En el feminismo español de los años 70 destaca la abogada, escritora y periodista **Lidia Falcón**, fundadora del Colectivo Feminista de Barcelona y de la publicación *Vindicación Feminista*. Es también conocida por haber promovido la creación del Partido Feminista y por dirigir la revista *Poder y libertad*.



Lidia Falcón.

Desde el campo de la filosofía, Celia Amorós y Amelia Valcárcel son dos teóricas que sobresalen por sus reflexiones y aportaciones a la causa de las mujeres.

Celia Amorós es catedrática de Filosofía y ha sido integrante del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Autora de numerosos libros de temática feminista, aboga por un feminismo comprometido con la lógica de la igualdad.



Celia Amorós.

Entre sus obras más recientes podemos citar *Mujeres en el imaginario de la globalización* y *Vetas de Ilustración: reflexiones sobre Feminismo e Islam*.

En cuanto a **Amelia Valcárcel**, comparte con Celia Amorós el compromiso con el feminismo de la igualdad. Durante tres décadas fue docente en la Universidad de


Amelia Valcárcel.

Oviedo y actualmente es catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED. Es, además, Consejera de Estado y directora de la Escuela Feminista Rosario de Acuña de Gijón. Ha publicado numerosos trabajos, como *La política de las mujeres* o *Feminismo en un mundo global*.

Los derechos de las mujeres en el mundo actual

Desde personajes como Mary Wollstonecraft o Simone de Beauvoir, el feminismo ha seguido avanzando, siendo consciente de los problemas que tiene la sociedad del presente, los que afectan especialmente a las mujeres, y cuál es el papel que debemos ejercer las propias mujeres. Han sido, sin duda, las luchas y reivindicaciones del movimiento feminista las que hicieron posible que hoy vivamos en una sociedad mucho más igualitaria. Sin embargo, las mujeres aún tenemos muchos retos por alcanzar. A continuación, vamos a repasar algunos de ellos.

Un primer reto tiene que ver con el acceso a la instrucción. **De los 876 millones de personas analfabetas que hay en el mundo, dos de cada tres son mujeres**. En países de África como Burundi, Chad, Etiopía, Guinea, Níger o Somalia, la proporción de niñas y jóvenes que cursan educación secundaria no alcanza el 10%.

Otro de los retos que falta por alcanzar es la verdadera igualdad en el mundo del trabajo. Los cambios deben empezar por el reparto de tareas en el hogar.

Además, son las mujeres quienes se ocupan del cuidado de las criaturas y de las personas ancianas. En regiones donde el agua corriente aún no llega a los hogares, son las encargadas de acarrearla, recorriendo a veces distancias muy largas.



Actividad. ¿Quién va a la fuente?
Mujeres de muchos países del mundo tienen que recorrer largas distancias para ir a buscar el agua que necesitan para ellas y su familia, tanto para beber, como para cocinar o lavar. Disponer de agua corriente en nuestras casas es un hecho relativamente reciente, conseguido de forma progresiva en los últimos 100 años. ¿Recuerdas cuando se iba a la fuente a por agua? ¿Recuerdas cómo se lavaba la ropa en los lavaderos? Comparte esas experiencias, vividas por ti misma o por mujeres cercanas, con el resto de tus compañeras.

El acceso a un empleo es importante para el desarrollo personal y para tener independencia económica. En los últimos cuarenta años, la participación femenina en el mundo laboral ha aumentado de manera considerable; de todos modos, la tasa de actividad femenina está por debajo de la masculina. Además, el desempleo es más alto entre las mujeres en casi todos los países. A la hora de cobrar el salario, las mujeres ganan menos, aún desempeñando actividades de igual categoría profesional.

Actualmente se habla de que en el mundo existe una **feminización de la pobreza**. Estos términos se usan para evidenciar que, de los 1.300 millones de personas bajo el umbral de la pobreza, el 70% son mujeres.

Ser mujer aún supone, en el mundo actual, partir de una situación de desventaja. En China, India y otros países asiáticos, los gobiernos han tomado medidas para reducir las tasas de natalidad y contener el desorbitado crecimiento de la población que estaban experimentando. Estas políticas, llamadas «del hijo único», tratan de que cada mujer tenga sólo una criatura. En este contexto, las familias prefieren tener un hijo varón en lugar de una hija. Las niñas son vistas como una carga ya que su destino es el matrimonio, al que tienen que aportar una costosa dote. Por ello, cuando descubren que es una niña la que viene en camino, recurren al aborto selectivo. Estas prácticas hacen que hoy Asia sea el continente más masculino del mundo.

El último reto que vamos a enumerar es el de erradicar la violencia por razón de género. La violencia contra las mujeres es una realidad en todo el mundo, llegando a cotas especialmente graves en lugares como Ciudad Juárez, en México, donde cien-

tos de mujeres han sido brutalmente asesinadas sin que las autoridades, corruptas e ineficaces, hayan tomado medidas.

Ciudad Juárez es una localidad mexicana cercana a la frontera con Estados Unidos. En esta ciudad, como en otras de su entorno, se han instalado numerosas fábricas que reciben el nombre de **maquiladoras**. En estas fábricas, mano de obra barata ensambla o cose productos destinados a la exportación. Esta mano de obra está compuesta sobre todo de mujeres que reciben salarios muy bajos con los que, en muchos casos, mantienen a sus familias.

Actividad. La impunidad de los crímenes de Ciudad Juárez.
Lee el texto de Sergio González.
¿Conocías los crímenes de Ciudad Juárez?
¿Qué otros tipos de violencia sufren las mujeres en la actualidad?

«La escena de uno de los misterios criminales más pasmosos de todos los tiempos se llama Ciudad Juárez, en el Estado de Chihuahua, junto a la frontera con Estados Unidos. Su población, de 1.300.000 habitantes, es rehén de asesinos sin rostro. Lo que allí ocurre es un insulto a los derechos humanos. Más de 300 mujeres han sido secuestradas, violadas y asesinadas desde 1993. La mayoría de ellas tenía características comunes: al menos un centenar provenía de un ambiente pobre, casi todas eran obreras, todas eran menudas, morenas y tenían cabello largo. Gran parte de ellas no pudieron ser identificadas, todas fueron víctimas de violencia sexual y, sin ninguna excepción, murieron estranguladas».

Sergio González Rodríguez, *Le Monde Diplomatique*, edición española, nº 94, agosto 2003.


Marcela Lagarde.

Marcela Lagarde, antropóloga y feminista, es catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue diputada en el Congreso Federal mexicano entre 2003 y 2006, elegida como candidata independiente en las listas del Partido de la Revolución Democrática. Desde este puesto luchó por los derechos de las mujeres. Comprometida con el esclarecimiento de la violencia en Ciudad Juárez, es una de las autoras que ha acuñado el término feminicidio para referirse a estos sucesos. Marcela Lagarde entiende el feminicidio como un crimen de Estado, al no crear las condiciones que garanticen la vida de las mujeres.

La feminista española **Celia Amorós** considera que no todos los casos de violencia contra las mujeres tienen el mismo significado y origen, por lo que apuesta por llamar a cada cosa por su nombre. En el caso de Ciudad Juárez, entiende que se trata de un **feminicidio**, equiparable a un genocidio, porque las violaciones y los asesinatos son realizados por grupos de varones, siguiendo en todos los casos unas pautas similares. Las víctimas, por su parte, presentan unas características comunes como ser jóvenes obreras de las maquilas, proceder de familias humildes, ser morenas y llevar el pelo largo.

La misma autora considera que la violencia que sufren las mujeres a manos de sus parejas no debe denominarse «violencia doméstica» porque esta expresión invisibiliza y trivializa a las víctimas. Apuesta por hablar de **terrorismo sexista** o terrorismo patriarcal, y recuerda que los homicidios contra mujeres en España han dejado muchas más víctimas que la banda terrorista ETA.

La movilización de la sociedad civil y de diversas organizaciones de mujeres como Nuestras Hijas de Regreso a Casa, Mujeres de Negro o Justicia para Nuestras Hijas, ha permitido dar a conocer a nivel internacional la situación en la que viven y son asesinadas las mujeres en Ciudad Juárez.

En diciembre de 2009, en una histórica sentencia, el Estado mexicano fue condenado por la Corte Interamericana de Derechos por incumplimiento de sus deberes frente a la desaparición, tortura y asesinato de tres jóvenes en Ciudad Juárez, y también por violar los derechos humanos de sus familiares. Los cuerpos sin vida de estas tres mujeres fueron encontrados, junto a los de otras cinco muchachas, en un viejo campo algodonero de la ciudad y por ello el caso ha tomado el nombre de «Campo Algodonero».

Aunque la petición de investigar por violaciones de derechos humanos fue presentada a la Corte Interamericana de Derechos Humanos por parte de las madres de estas tres jóvenes a título individual, la sentencia tiene mucho más alcance, puesto que establece que la violencia contra las mujeres que se vive en Ciudad Juárez es una violación estructural de derechos humanos de la cual el Estado mexicano es responsable.

Como ves, todavía nos queda mucho por avanzar para lograr la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en todo el mundo. El empeño y valor de las que nos precedieron nos han traído hasta aquí. De nosotras depende seguir luchando para lograr un mundo más justo e igualitario.

Bibliografía

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Ana Isabel (1999), *Los orígenes y la celebración del Día Internacional de la Mujer, 1910-1945*. Ed. KRK, Oviedo.

BEAUVOIR, Simone de (2000), *El segundo sexo*. I. *Los hechos y los mitos* y II. *La experiencia vivida*. Ed. Cátedra, Madrid, (1.ª ed. francesa, 1949).

CARRO FERNÁNDEZ, Susana (2002), *Tras las huellas de "El segundo sexo" en el pensamiento feminista contemporáneo*. Ed. KRK, Oviedo.

SEGURA, Cristina (ed.) (2000), *Las mujeres y el poder. Representaciones y prácticas de vida*. Ed. Almudayna, Madrid.

WOLLSTONECRAFT, Mary (1996), *Vindicación de los derechos de la mujer*. Edición de Isabel BURDIEL. Ed. Cátedra, Madrid.

Filmografía

Cleopatra (1963). Director: Joseph Leo Mankiewicz. País: EE UU. Duración: 243 min.

Juana la loca (2001). Director: Vicente Aranda. País: España. Duración: 117 minutos.

Las bostonianas (1984). Director: James Ivory. País: Reino Unido. Duración: 130 min.

Madame Brouette (2003). Director: Moussa Sene Absa. Países: Senegal, Canadá y Francia. Duración: 104 min.

María llena eres de gracia (2004). Director: Joshua Marston. Países: EE UU y Colombia. Duración: 110 min.

Osama (2003). Director: Siddiq Barmak. Países: Afganistán, Japón e Irlanda. Duración: 83 min.

Recursos en Internet

http://www.egiptomania.com/historia/cleo.htm
Información sobre Cleopatra.

http://video.google.com/videoplay?docid=1782761578748862309#
Documental sobre Cleopatra.

http://www.youtube.com/user/CiudadDeMujeres
Vídeos sobre feminismo.

http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/biogra.htm
Información sobre el sufragismo.

http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismo.htm
Información sobre la historia del feminismo.

http://www.mujeresdejuarez.org/
Información sobre asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez.

Unidad Temática 5

MUJERES, EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO

Silvia Medina Quintana

Resumen de la unidad

En esta unidad hablaremos de las mujeres desde el punto de vista de sus contribuciones a las ciencias y al arte. Normalmente, en los libros de historia y de arte figuran muchos más varones que mujeres, pero a lo largo de este tema conoceremos a algunas de las mujeres que destacaron en el campo del conocimiento.

A pesar de la dificultad que tuvieron para estudiar, investigar y crear, muchas mujeres lograron romper las trabas que las obligaban a permanecer encerradas en su casa, por eso durante estas dos sesiones vamos a recuperar su memoria. Hay muchos casos de mujeres sabias, aunque sólo nos detendremos en algunas biografías, pues no podemos abarcarlas a todas. Y conoceremos también algunas de las contribuciones que estas mujeres destacadas consiguieron gracias a su esfuerzo y a su trabajo.

Precisamente por lo difícil que resultó, hablaremos igualmente de la educación de las mujeres, de por qué durante tantos siglos hubo esa oposición a cultivar la inteligencia femenina. Veremos cómo se dieron argumentos, primero de carácter religioso y más tarde científicos, para intentar justificar que las mujeres ni podían, ni debían, dedicarse a cuestiones intelectuales.

En definitiva, haremos un recorrido que nos llevará a conocer a algunas mujeres que contribuyeron de manera importante al campo del conocimiento.

Índice de contenidos

Sesión 5.1

LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES

- Un saber no oficial.
- La educación de las mujeres.
- La invisibilidad de la creación femenina.

Palabras clave

Estas son las palabras principales de esta sesión: **misoginia**, **invisibilidad**, **brujas**, **ilustradas**.

Podemos comenzar esta sesión haciéndonos una pregunta: ¿por qué cuesta tanto reconocer la valía de científicas y artistas y a menudo se despreció, y se desprecia, su trabajo? En las siguientes páginas reflexionaremos e intentaremos responder a estas cuestiones que, seguramente, muchas mujeres se han hecho durante tantos siglos.

Un saber no oficial

Como hemos visto a lo largo de estas unidades, durante casi toda la Historia se creyó que el espacio adecuado para las mujeres era la casa y el ambiente doméstico, una idea que empezó a cambiar hace muy poco tiempo (más o menos en los años sesenta del siglo XX). Por eso se consideraba que dedicarse al mundo del conocimiento y del arte era más propio de los hombres, e incluso en algunas sociedades se vio como algo indigno de una mujer.

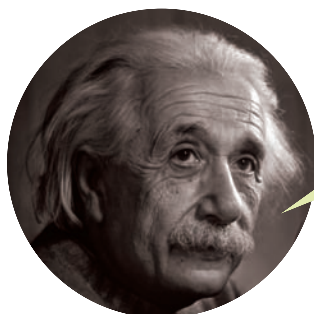
Cuando hablábamos de mujeres y poder, nos resultaba difícil recordar el nombre de diferentes reinas y políticas. Seguramente, también te vendrán a la cabeza más nombres de varones que de mujeres si piensas en personas que hayan destacado en el campo de la música y de la pintura, de la literatura, de la filosofía, o que hayan desarrollado importantes investigaciones y descubrimientos científicos. Esto nos pasa por dos razones:

- históricamente hubo más hombres que mujeres que pudieron dedicar su vida al campo del conocimiento, que estaba prohibido o muy limitado, para ellas.
- no conservamos el nombre de todas las mujeres dedicadas a las artes y las ciencias, porque se ha perdido la información o porque no se las valoró suficientemente como para dejar constancia de su obra.

Misoginia: Forma de sexismo que implica odio, repudio y desprecio por las mujeres.

Como ya vimos en unidades anteriores, según la mayoría de las religiones, la divinidad (Jahvé, Zeus, Dios, Alá…) creó a los hombres y a las mujeres con unas capacidades naturales distintas, que les hacen dedicarse a unas labores y no a otras. Es decir, las mujeres son más débiles y deben limitarse a las labores de la casa, mientras que el hombre trabaja la tierra porque es más fuerte. También se dijo que biológicamente las mujeres eran inferiores a los varones, especialmente el cerebro, que no las capacitaría para las mismas actividades, pues no estaba hecho para pensar. De esta forma, los varones pueden dedicarse a los asuntos públicos, como los negocios, la política o el ámbito intelectual, pero no se veía bien que lo hiciera una mujer.

Esas ideas **misóginas** o, lo que es lo mismo, que parten de la idea de que la mujer es inferior, están presentes en grandes pensadores de todos los tiempos, como vimos en la primera unidad. Mira lo que opinaba Albert Einstein:



El centro de producción y creación de las mujeres no está en el cerebro.

Albert Einstein.

A pesar de esas opiniones, las mujeres han demostrado su sabiduría a lo largo de la Historia. Se puede decir que el saber de las mujeres es un saber «no oficial», ya que a menudo la labor de las mujeres destacadas –de quienes hablaremos más adelante– no era valorada por los círculos intelectuales, pero también porque, durante generaciones, muchas mujeres han sido poseedoras de un conocimiento práctico que no se reconocía pero que ha formado parte de las distintas culturas.

Por ejemplo, cuando hay una persona enferma en tu casa, ¿quién la cuida?, ¿quién se preocupa de que tome la medicación o el requemado para el catarro? De igual manera, a lo largo de los siglos, las mujeres fueron sanadoras, se encargaban de cuidar a los niños y niñas, a las personas ancianas, e incluso a quienes vivían cerca de

ellas; por eso tenían conocimientos de botánica, de medicina, de psicología… aunque no tuvieran ningún «título» que lo acreditara. Este tipo de saber práctico se transmitía de generación en generación, no se estudiaba en una escuela o en la universidad, sino que era parte del aprendizaje de la vida.

Esta **sabiduría femenina** no era bien vista por los hombres que dirigían la sociedad y en algunas épocas llegaron incluso a perseguir a aquellas mujeres que «sabían demasiado». Por ejemplo, piensa en las leyendas y en los cuentos que nos hablan de las brujas. Como sabrás, se las acusaba de hacer hechizos, de tener relación con el diablo, de envenenar a las personas y echarles maleficios… Todo eso responde a la persecución que sufrieron muchas mujeres, desde expulsarlas del pueblo o la ciudad donde ejercían, a padecer truculentas torturas que acababan con la muerte de la «bruja». Era una época de luchas religiosas y de asentamiento del saber en centros especializados, como las universidades, por eso todo conocimiento que quedaba fuera de estos límites era considerado una herejía, un ataque contra el orden establecido.



Actividad. Las leyendas y la tradición oral.

- ¿Cuántos significados tiene la palabra «bruja»?
- ¿Conoces algún cuento o leyenda que hable de brujas? ¿Es un personaje bueno o malo?


Ana María García.

Actividad. Un caso asturiano: la Llobera.

Lee el siguiente texto sobre Ana María García, nacida en 1623 en Posada (Llanes)*:

«Contaba con 20 años cuando entabla una estrecha relación con una vieja bruja, conocida en toda la comarca. (...) Ella fue su mentora en las viejas y oscuras artes de la magia (...); le enseñó los saberes de la naturaleza, los cultos al bien y al mal, su mágica conexión con los animales y, más concretamente, con los lobos. Aprendió la clásica y extendida por media Europa invocación de lobos; (...) Catalina no solamente fue su mentora en la comunicación con el más allá, sino que la instruyó en el arte de la preparación de ungüentos con todo tipo de vísceras animales y pócimas con plantas.

Remedios arcaicos perdidos en la noche de los tiempos que conformaron una iniciación que concluyó el día que la vieja bruja falleció.

La muerte de su quimérica compañera hizo que el rumbo de Ana María –cansada de recorrer los pueblos– pusiera sus miras y destino en las altas montañas. Allí, entre los escarpados montes y espesos bosques, se mezcló con las gentes de las brañas que peregrinaban con el ganado en busca de buenos pastos para sus vaquerías. Los repudiados vaqueiros pudieron ser testigos de las supuestas facultades diabólicas y mágicas de Ana María. Por esta vía su leyenda creció sin cesar. Sus relaciones con los lobos, animal que personificaba en aquellos tiempos el mayor de los terrores para el hombre, se hicieron populares».

* Texto de Francisco Contreras Gil, consultado en: http://www.lne.es/secciones/noticia.jsp?pRef=1603_68_509611__nueva-quintana-Llobera-Llanes.

La educación de las mujeres

La educación de las mujeres se consideraba una pérdida de tiempo, pues su misión en la vida era casarse y tener descendencia. De este modo, incluso las aristócratas –ya que, normalmente, tanto los niños como las niñas pobres no podían estudiar– recibían una educación menor en comparación con los hombres de su familia y entorno, y se limitaba a que cumplieran adecuadamente sus funciones como esposas y transmitieran a su prole los valores propios de su cultura. Por eso tantas mujeres no pudieron estudiar y desarrollar sus capacidades intelectuales.



Portada del libro El legado de Hipatia.

Entre la minoría que tuvieron acceso a la educación, algunas escritoras hablaron de la injusticia que suponía negar a las mujeres esa formación intelectual. Ya mencionamos a Mary Wollstonecraft (1759-1797), quien se opone al filósofo francés Rousseau cuando éste defiende, en su obra E*milio*, que las mujeres «deben aprender muchas cosas, pero sólo lo que conviene que sepan», en referencia a la domesticidad y a su supuesta incapacidad para las labores intelectuales (Fernando Calderón Quindós, «La mujer en la obra de Jean Jacques Rousseau», R*evista de* F*ilosofía*, nº 30, p. 174).

También la ilustrada **Josefa Amar y Borbón** (1749-1833), en 1876, defendió el derecho de las mujeres a recibir una educación que las ayudara a pensar y a no conformarse con ser simples figuras decorativas, preocupadas únicamente por su hermosura.



Josefa Jovellanos.

Otra escritora de la época, la asturiana **Josefa Jovellanos** (1745-1807), coincide en destacar la importancia de la educación de las niñas pero, a diferencia de Josefa Amar y Borbón, piensa que merecen ese derecho tanto las pertenecientes a la burguesía como las obreras.

De esta manera, en su testamento dejó escrito que se hiciera en Gijón una escuela para niñas, donde «se enseñará y educará gratuitamente a veinticuatro niñas pobres de la misma villa». Como buena ilustrada, se preocupó de señalar en dicho testamento que «si no bastase la amonestación se podrá castigar a las niñas con la privación del esparcimiento, pero de ningún modo con golpes, ni otro castigo corporal, que tengo por dañoso e inútil» (María José Álvarez Faedo, «Josefa Jovellanos y la educación de la mujer en el s. XVIII», *Boletín Jovellanista*, 5, 27-28).



Concepción Arenal.

Otra mujer, de la que ya hablamos, y que creía en la importancia de la educación para cambiar la sociedad es **Concepción Arenal** (1820-1893), quien acudió como oyente a las clases de Derecho vestida con ropas masculinas, pues las mujeres no tenían permitido cursar títulos superiores; de hecho, hasta 1910 no se autoriza que las mujeres accedan libremente a la educación superior, aunque algunas lo habían hecho con autorización de sus padres o esposos en el pasado como auténticos elementos exóticos. Una de las frases emblemáticas de Concepción Arenal, que refleja bien su forma de pensar, es: «Abrid escuelas y se cerrarán cárceles».

Actividad. Reflexiones sobre la escuela.

Vamos a comentar entre todas nuestras vivencias escolares.

- ¿Tienes buenos recuerdos de la escuela? ¿Te hubiera gustado seguir estudiando?
- Has leído lo que opinaba Josefa Jovellanos sobre el castigo físico. ¿Crees, como dice el refrán, que «la letra con sangre entra»?
- Cuando eras pequeña, ¿todos los niños y niñas podían ir a la escuela? Si en una familia sólo se podía pagar la educación de uno de los hijos, ¿a quién se le pagaban, normalmente, los estudios? ¿Conoces algún caso en que se haya dado preferencia al varón para educarle, frente a sus hermanas?
- Investiga sobre quién fue Rosario de Acuña.

La invisibilidad de la creación femenina

Como hemos visto, las mujeres estaban marginadas oficialmente de la cultura, pues se consideraba que esta era un asunto «masculino» (recuerda lo que decíamos al principio sobre los roles de género). Sin embargo, tampoco se valora la importancia que tuvieron las mujeres en la carrera de sus familiares, por eso hablamos de la **invisibilidad** de su trabajo. Veremos a continuación algunos ejemplos.

Durante la época medieval los artesanos se organizaban en gremios, a los cuales las mujeres tenían prohibido el acceso. Pero a pesar de ese rechazo oficial, en los talleres muchas esposas trabajaban con sus maridos herreros, joyeros, zapateros, curtidores… Además, se conservan ejemplos de algunas viudas que se hicieron cargo del negocio y lo sacaron adelante, a pesar de la oposición de antiguos compañeros de su marido y de la propia estructura gremial; esto muestra que tenían conocimiento no sólo del propio oficio, sino de lo que hoy llamamos gestión y contabilidad.

En la época del Renacimiento (siglos XV y XVI) florecieron las artes plásticas, en especial la pintura, y hoy está demostrado que tras magníficos cuadros de importantes talleres se esconde la mano de mujeres artistas, como Marietta Robusti, Justina van Dyck o Margarita van Eyck.



Marietta Robusti «Tintoretta»

Pintaba en el taller de su padre, pero sus obras, o no se conservan o se confunden con las de Tintoretto. En 1920 descubrieron su autoría en un cuadro atribuido a su padre.



María Lejárraga.

María Lejárraga (1874-1974) es otro de esos ejemplos de mujeres «invisibles», pues sus escritos fueron firmados y publicados por su marido, a quien la crítica siempre ensalzaba. ¿Crees que esas opiniones hubieran sido las mismas de haberse sabido que quien escribía era realmente María Lejárraga y no su esposo? Esta autoría, que resulta evidente en las cartas que se enviaba el matrimonio, tardó tiempo en reconocerse, aún cuando había escritores que conocían la verdad, como Juan Ramón Jiménez o Valle-Inclán.

Hay que tener en cuenta, además, que tampoco podría explicarse la brillante carrera de la mayoría de los grandes intelectuales y científicos sin acercarse a la figura de sus esposas, como sucedió, por ejemplo, con Emma y Charles Darwin o Carmen Cobián y Severo Ochoa. Estas y otras mujeres dedicaron su vida entera a apoyar y cuidar a sus maridos, y se hicieron cargo del **trabajo doméstico o reproductivo** (es decir, alimentación, cuidados, crianza de la descendencia, atención a las personas mayores…), mientras ellos se dedicaron a sus profesiones.

A lo largo del siglo XX se generalizó la educación básica para niños y niñas en la mayoría de los países desarrollados del llamado Primer Mundo. Muchas mujeres han podido formarse y destacar en algún campo intelectual, incluso han visto recompensado su esfuerzo con el reconocimiento público de su trabajo; pero aún hoy en día sigue habiendo diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres. Esto lo demuestra, entre numerosos ejemplos, el hecho de que el Premio Nobel de Economía se haya dado por primera vez a una mujer, Elinor Ostrom, en el año 2009, cuando estos galardones se entregan desde 1901.

Otro ejemplo de mujer marginada en estos premios es la física Lise Meitner (1878-1968), quien realizó distintas investigaciones sobre la fisión nuclear junto a un colega; sin embargo, a pesar del trabajo conjunto, fue él, en solitario, quien obtuvo el Nobel.

Actividad. Mujeres Premio Nobel entre 1901 y 2009.

- Física: 2
- Química: 4
- Fisiología y Medicina: 10
- Literatura: 12
- Paz: 12
- Economía: 1

(2 Marie Curie: Física y Química)

A la vista de estos datos, responde a las siguientes preguntas:

- ¿Te parece que 40 son muchas mujeres en más de un siglo de Premios Nobel?
- ¿Por qué crees que hay más mujeres en las disciplinas de Literatura y Paz?

A pesar de que actualmente las mujeres pueden estudiar, como lo demuestra el hecho de que en las universidades españolas hay más alumnas que alumnos, aún queda por acceder a los puestos de responsabilidad, como rectorados, vicerrectorados y otros órganos de gobierno. Y esta realidad se da no sólo en el ámbito académico sino también en otros espacios, como el de las grandes finanzas, el ejército o la política. Además, hay que tener en cuenta que en la mayor parte del mundo las mujeres aún tienen negado el acceso a la educación y las tasas de analfabetas superan con creces las de analfabetos.

Sesión 5.2

UN LARGO CAMINO: LAS MUJERES SABIAS

- Mujeres científicas.
- Mujeres artistas.
- Los inventos de la vida cotidiana.

Palabras clave

A lo largo de esta sesión hablaremos de ideas como androcentrismo y sujeto/objeto. También conoceremos los nombres de algunas mujeres sabias.

A pesar de que para las mujeres no fue fácil acceder al conocimiento, y de que las artes y las ciencias fueron, y aún hoy son, **androcéntricas**, a lo largo de la Historia hay muchos ejemplos de **mujeres sabias**, es decir, que desarrollaron una faceta intelectual y/o artística por la que aún hoy se las recuerda. Es imposible hablar de todas ellas pero vamos a detenernos en algunas de las que, quizá, hayas oído hablar.

Mujeres científicas

Vamos a hacer un recorrido histórico a través de estas mujeres sabias, un viaje que podemos empezar en el año 4.000 a. C., con la suma sacerdotisa y astrónoma **Enheduanna**, que vivió en Ur –en el sur del actual Irak–. Esta mujer, junto a otros sacerdotes y sacerdotisas, creó varios observatorios dentro de templos en los que se hicieron mapas de los movimientos de cuerpos celestes. Asimismo, colaboró en la creación de uno de los primeros calendarios religiosos y fue una gran conocedora de las matemáticas, pues, como suma sacerdotisa, tenía que dirigir la actividad agrícola del templo y la industria pesquera local.

La filósofa **Hipatia** (355/370-415) fue una figura admirada en la Antigüedad y destacó en el campo de la astronomía, las matemáticas y la física. Viajó por diferentes ciudades para formarse y, además de dar clases a los jóvenes de la elite de Alejandría, realizó importantes investigaciones. Parece que escribió diferentes tratados, aunque no se conserva ninguno, y se sabe que diseñó o inventó algunos aparatos, como el astrolabio –para determinar la posición de las estrellas– y el hidrómetro –para medir la fuerza o el caudal de los líquidos–.

Hay constancia de que en el antiguo Egipto hubo escuelas de medicina para mujeres en el año 3.000 a. C., pero en otras culturas y épocas se les llegó a prohibir que estudiaran esa disciplina y, por tanto, que ejercieran de médicas. Así, en el siglo III a. C., una mujer llamada Agnódice se disfrazó de hombre para poder estudiar medicina en Alejandría y posteriormente ejerció la medicina, presentándose siempre como un varón. Pero estas situaciones no nos son tan lejanas; un ejemplo cercano es el que sufren las afganas bajo el régimen talibán, pues cuando están enfermas o dan a luz, los varones no pueden atenderlas y el impedimento de estudiar hace que apenas haya médicas que las asistan.

Durante la época medieval, muchas religiosas tenían conocimientos de botánica y medicina, como **Hildegarda de Bingen**, de quien ya hablamos. Fuera del ámbito eclesiástico, encontramos la figura de Trótula de Salerno (s. XI-XII). No se conoce mucho sobre su vida pero sabemos que escribió varios tratados médicos, uno de ellos sobre ginecología y cuestiones relacionadas con el ciclo biológico femenino, como la menstruación, el embarazo y el parto, y en el que se proponen remedios para enfermedades concretas.

La inglesa **Lady Mary Wortley de Montagu** (1689-1762) viajó a Turquía en 1717, acompañando a su marido, embajador inglés. Era una mujer marcada por la viruela, ya que había padecido la enfermedad –con las consiguientes huellas en su cara– y que además, perdió a un hermano. Al llegar a Constantinopla conoció la técnica de la inoculación y como primera medida hizo inocular a su hijo de tres años de edad, algo de lo que dejará constancia escrita. De vuelta en Inglaterra



Mary W. de Montagu.

se encargó de dar a conocer este procedimiento preventivo, aprovechando sus buenas relaciones con la corte. A pesar de las primeras reticencias, el método se propagó rápidamente por Inglaterra, incluyendo la inoculación de la familia real.

Siguiendo este recorrido de mujeres sabias, hablaremos ahora de una de las científicas más conocidas, y reconocidas: la polaca **Marie Sklodowska-Curie** (1867-1934). Se licenció en Física y Matemáticas por la Sorbona y, ya casada, hizo la tesis doctoral sobre sustancias radioactivas; fue la primera mujer que dio clase en esa universidad, tras obtener su cátedra de Física, y, como ya vimos en la sesión anterior, obtuvo dos Premios Nobel: el de Física en 1903, por sus estudios sobre radioactividad, y el de Química en 1911 por su investigación sobre el radio. En definitiva, toda su carrera es brillante y su contribución a la ciencia, innegable; muestra de ello es su negativa a patentar el proceso de aislamiento del radio. También rechazó la pensión de viudedad cuando murió Pierre Curie.



Mileva Maric.

Ya vimos que detrás de muchas carreras gloriosas de hombres está el importante papel de sus esposas, tanto por el apoyo que les dieron como, en ocasiones, porque contribuyeron al desarrollo de sus investigaciones. Uno de esos casos es el de **Mileva Maric** (1875-1948), una matemática serbia que no aparece en los tratados de física ni es conocida por el gran público a pesar de que, según parece, tuvo mucho que ver en la elaboración de la teoría de la relatividad.

Según algunos investigadores, y gracias a la correspondencia que mantuvo con su marido, Albert Einstein, podría decirse que Mileva Maric contribuyó de forma notable a desarrollar dicha teoría; incluso el propio Einstein la trata de «colega». A pesar del debate y la polémica en torno a esta idea, lo que está claro es que Mileva Maric era una matemática brillante, que renunció a sus estudios y aspiraciones por hacerse cargo de los dos hijos del matrimonio, uno de ellos deficiente, para que Albert Einstein pudiera dedicarse a la ciencia. Después de un duro matrimonio se divorciaron y cuando Einstein recibió el Nobel, le cedió a Mileva todo el dinero del premio, pero la gloria y el reconocimiento nunca la alcanzaron.

Como hemos visto, y son sólo algunos ejemplos, la ciencia no es únicamente cosa de hombres. Piensa, por ejemplo, en la asturiana **Margarita Salas** (nacida en Canero, Valdés, en 1938), una investigadora que lleva años estudiando y transmitiendo conocimiento, con un reconocido prestigio internacional y condecorada con importantes galardones. ¿Recibirá algún día el Premio Nobel o el Premio Príncipe de Asturias?

Mujeres artistas

Podemos empezar a hablar de arte diciendo que las mujeres, a pesar de lo que se expone en los museos y se enseña en los libros y manuales, no sólo fueron **objeto** en las obras artísticas sino también **sujeto**, es decir, no sólo existieron como musas y aparecieron en las obras artísticas a través de los ojos masculinos, sino que, a pesar de tener todo en contra, lograron ser creadoras y, por tanto, sujeto.

Una de las primeras mujeres artistas de quien se tiene constancia es la poeta **Safo** (650/610-580 a. C.). Nacida en la isla griega de Lesbos, fue admirada en la Antigüedad por sus composiciones poéticas, de las que actualmente sólo se conservan algunos fragmentos y la mayoría por vía indirecta. La temática de sus poemas es fundamentalmente amorosa y, a pesar de la dificultad que tuvieron las mujeres para destacar en el campo artístico, como perteneciente a la aristocracia tuvo una formación que la hizo destacar y ser alabada por algunos de los principales autores griegos y latinos.

Safo es considerada la primera de una larga lista de mujeres escritoras. Quizá la literatura sea la disciplina, o la modalidad artística, donde más nombres de mujer se han conservado: Teresa de Jesús (1515-1582), Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695), Jane Austen (1775-1817), las hermanas Brontë (Charlotte: 1816-1855; Emilie: 1818-1848; Anne: 1820-1849), Rosalía de Castro (1837-1885), Emilia Pardo Bazán (1851-1921) o Virginia Woolf (1882-1941), por citar sólo algunos ejemplos.

Además de la literatura, también la música es un arte en el que hay presencia de mujeres, aunque probablemente están más invisibilizadas que en el caso de la lite-

ratura. A pesar de ello, las investigaciones han avanzado mucho en los últimos años y hoy sabemos que hay un importante número de compositoras, de intérpretes y también de directoras de orquesta.

Si recuerdas, antes hablamos de Enheduanna; como sacerdotisa de la diosa de la luna Inanna, sabemos que compuso la letra y la música de un himno que describe a esta divinidad como una señora todopoderosa y madre de la creación del mundo. Sabemos también que en estas culturas del Oriente Próximo las mujeres tocaban instrumentos, cantaban y eran danzarinas. Participaban en los coros de las liturgias religiosas y suponemos que, en sus ratos de trabajo y ocio, utilizarían el canto para acompañar sus estados de ánimo y para ayudarlas en su quehacer diario.



Tecla.

Eran estas liturgias religiosas las que hicieron que algunas monjas y abadesas de la Edad Media compusieran cantos con los que acompañaban sus rezos o, mejor, una parte de sus rezos se componían de canciones. Tecla (s. IX), la abadesa de un convento de Constantinopla –la actual Estambul (Turquía)– escribió una obra llamada *Kanon* dedicada a la Virgen, pero no fue el único caso de mujer dedicada a la música en época bizantina.

Nuestra conocida Hildegarda de Bingen, de quien vemos que destacó en varios campos, escribió cientos de composiciones musicales y dramas litúrgicos como *Ordo Virtutum* (Relación de las Virtudes) y se considera que su estilo es tan personal que cualquier composición suya puede ser reconocida con facilidad.

Actividad. Escuchar a las mujeres a través de sus creaciones.
Podemos estudiar a muchas compositoras a través de las obras que nos legaron. En el CD *Compositio* tenemos una representación importante que podemos escuchar para, a la vez, ir conociendo la biografía de estas compositoras y acercarnos a sus obras.

Siguiendo en la época medieval, en la zona musulmana de la Península Ibérica también hay ejemplos de mujeres dedicadas a la música, pues en la cultura islámica la interpretación y composición solía recaer en las mujeres, que también eran danzarinas. Al mismo tiempo, las trovadoras europeas de los siglos XII y XIII cantaron y recitaron al amor cortés, a las peleas entre amantes o nos hablaron de cómo declararse a la persona amada. El amor se tornó con ellas poético.

Vemos que en la historia existieron muchas compositoras, pero su nombre no se ve tan reconocido como el de los hombres. Además, a partir de la época barroca (siglos XVII y XVIII) nace la ópera y con ella las grandes damas del *bel canto*, como María Malibrán (1808-1836) y del que son representantes más actuales María Callas (1923-1977) –de quien a menudo se conoce más su vida personal que su virtuosismo vocal– y Montserrat Caballé (nacida en 1933). Pero hay muchas compositoras de estos siglos más recientes, relacionadas con músicos de gran renombre, que no aparecen en los libros, como Marianna Martínez (1744-1813), Fanny Mendelson (1805-1847), Clara Wieck Schumann (1819-1896) y Alma Mahler (1879-1964) o la asturiana María Teresa Prieto (1896-1982).

Hablaremos a continuación de la pintura y comenzaremos con **Artemisia Gentilleschi** (1593-1654), una pintora italiana de gran calidad pero a quien, como suele suceder, no se la ha valorado lo suficiente por el hecho de ser mujer. Se habla más de su biografía que de sus cualidades artísticas, pues fue violada por un pintor amigo de su padre y luego obligada a casarse con otro hombre para salvar su honra.



Artemisia Gentilleschi.

El de Artemisia no es el único ejemplo de mujer pintora, aunque a veces se la presenta casi como una pionera. Podemos remontarnos una vez más a la época prehistórica e imaginarnos quiénes hacían esos hermosos dibujos en las paredes de las cuevas; la autoría de las pinturas rupestres es un tema que hoy se sigue estudiando pero, mientras no haya evidencias que lo demuestren, no hay por qué pensar que quienes dibujaron en las grutas y abrigos fueron, exclusivamente, varones.

Actividad. Comparando miradas: Tintoretto y Gentilleschi.

Observa los siguientes cuadros, sobre la historia de Susana y los viejos, pintados por Artemisia Gentilleschi y Jacobo Robusti, «Tintoretto».

¿Cuál crees que pintó cada uno? Fíjate bien en el gesto de Susana y en la actitud de los ancianos.

¿Qué diferencias ves entre ambos cuadros?





* Actividad extraída del libro: Encarnación Hidalgo *et. al.* (2003), *Repensar la enseñaza de la geografía y la historia*, p. 95.

En la época medieval contamos con una tradición importante de monjas que, entre los muros de conventos y monasterios, copiaban libros y los ilustraban, una práctica habitual en los centros religiosos de la época. Así, por ejemplo, se conocen los nombres de algunas ilustradoras de miniaturas, como Claricia de Augsburgo (s. XII-XIII) y la castellana Ende (s. X). Esta última realizó parte de las miniaturas del Códice de Gerona, un libro que recoge los comentarios al Apocalipsis del Beato de Liébana, pero no tenemos más noticia sobre ella. Ende es un claro ejemplo de cómo las religiosas participaban en la transmisión de la cultura y tenían una buena formación. Ya vimos en otras unidades que la religión supuso para muchas mujeres de los grupos acomodados una salida y una posibilidad de formación, como muestran, entre otros ejemplos, Hildegarda de Bingen, la viajera Egeria y la propia Ende.

A pesar del escaso reconocimiento que tuvieron en general las artistas, algunas llegaron a pintar para la Corte. Por ejemplo, la italiana Sofonisba Anguissola (1532-1625) es una de las pocas pintoras del Renacimiento que vio reconocido su trabajo. Siendo joven pintó en la Corte de Felipe II y, gracias a la dote que éste le dio por su primera boda y tras un segundo matrimonio con un rico capitán de barco, estableció en Génova su estudio, donde pudo crear libre de ataduras económicas o de impedimentos sociales.

También Luisa Ignacia Roldán (1652-1706), llamada «La Roldana», fue artista en la Corte (bajo el reinado de Carlos II y Felipe V) y su obra es conocida, sobre todo, por las tallas barrocas. Como Sofonisba, creó su propio taller pero, a pesar de que la producción era abundante, su vida fue mucho menos holgada y murió en la pobreza. El título de escultora de cámara significó más un castigo que un beneficio, ya que las arcas reales estaban vacías y, como no cobraba por su trabajo, tuvo que escribir al rey para pedirle un sueldo, o al menos un lugar donde vivir con su familia.

Más próxima en el tiempo, encontramos a la mexicana Frida Kahlo (1907-1954), una pintora cuya obra y biografía siguen causando admiración hoy en día. Aunque en los años en que realizó su producción todavía existían prejuicios respecto a que una mujer fuese capaz de crear arte. Frida Khalo vivió dedicada al arte y gozó de reconocimiento internacional. Su obra, especialmente los autorretratos, supone una importante contribución al arte, pero frente a ella, como decíamos al principio, la



Frida Kahlo.

labor de otras mujeres artistas no se ha reconocido y permanece como un asunto pendiente de incluir en los libros de arte.

En el siglo XX se desarrollaron nuevas formas artísticas nacidas en la centuria anterior. Así, el cine y la fotografía adquirieron gran popularidad y difusión pero, como en los casos anteriores, fueron al principio espacios de difícil acceso para las mujeres.



Gerda Taro.

Actualmente no se hace extraño pensar en mujeres fotógrafas, como Annie Leibovitz (nacida en 1949), pero no era algo tan habitual en los años treinta, cuando **Gerda Taro** (1910-1937) ejerció de fotoperiodista durante la Guerra Civil española. Su nombre está asociado al de su compañero Andre Friedman, también fotógrafo, y aún hoy es difícil saber qué fotos eran de ella y cuáles de él, pues juntos inventaron el personaje de Robert Capa, con el que firmaban las instantáneas y que, tras la muerte de Gerda Taro, quedó atribuido exclusivamente a Andre.

En cuanto al cine, desde sus comienzos fueron muchas las mujeres que aparecieron como actrices pero con el paso del tiempo se incorporaron a otros campos, como la dirección, la producción y demás aspectos técnicos. En nuestro país contamos con importantes y reconocidas directoras, como Pilar Miró, Gracia Querejeta, Icíar Bollaín o Isabel Coixet.

ACTIVIDAD. Poniendo rostro a las mujeres.
Relaciona cada una de las imágenes con un nombre del listado. Todas ellas son mujeres sabias de las que hemos hablado. ¿Te acuerdas por qué destacaron?







Marie Curie	Artemisia Gentilleschi
Sofonisba Anguissola	Lady Mary Wortley de Montagu
Margarita Salas	María Malibrán







Los inventos de la vida cotidiana

Para cerrar este capítulo sobre la capacidad creadora de las mujeres haremos un breve repaso a algunos objetos de nuestra vida cotidiana que han sido inventados por mujeres, algo de lo que la mayoría no somos conscientes. Hay instrumentos que en el día a día son fundamentales, aunque a quienes los crean no se les reconoce su importancia; es evidente que haber llegado a la Luna es un gran avance y que investigar si hay agua en Marte puede aportar grandes beneficios para la humanidad, pero también es cierto que nunca se valora cómo otra serie de avances técnicos mejoraron la vida cotidiana. Veremos sólo algunos de los que han sido inventados por mujeres.

Por ejemplo, el **lavavajillas**, diseñado por Josephine Cochran (1839-1913) y construido por ella misma. Presentó el lavaplatos mecánico manual en la Feria Universal de Chicago de 1886 y, dado que al principio no fue aceptado por el público general, los principales beneficiarios fueron los grandes hoteles y restaurantes, aunque posteriormente se incorporó a los hogares.

Otro invento muy útil es el del **limpiaparabrisas**. Su diseño se debe a Mary Anderson (1866-1953), a quien se le ocurrió la idea al viajar en coche, con el fin de evitar tener que bajar las ventanillas para limpiar los cristales. Recibió la patente de su invento en 1903 y tras aplicarse por primera vez a un modelo de Ford, en 1916 se convirtió en una equipación estándar para todos los coches estadounidenses.

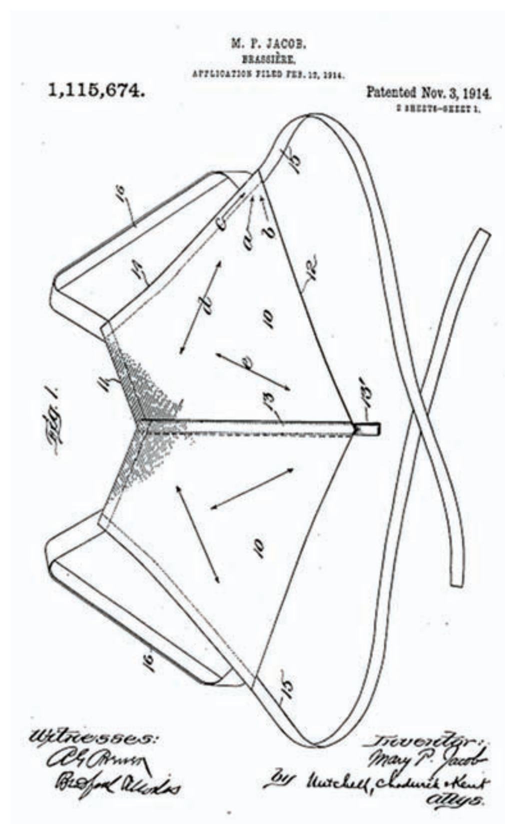
Y a pesar de que hoy en día se habla de volver a los **pañales** de tela en pro de la ecología, hay que reconocer la comodidad de los pañales desechables, creados y patentados por Marion Donovan (1917-1998). A Marion, una madre en pleno *baby boom*, se le ocurrió añadir una cubierta de plástico (de la ducha) a los pañales de tela para evitar que los bebés se mojasen con tanta frecuencia y tener que cambiarlos tan a menudo. Primero probó con telas impermeables, luego con nylon y más tarde con material usado en para-



Marion Donovan.

caídas; aunque al principio su invento no fue bien recibido, finalmente se extendió y vendió su compañía por una elevada cantidad de dinero, muestra de que era un negocio rentable.

En la actualidad, **el sujetador** es mucho más que una prenda femenina, pues, más allá de la enorme producción y rentabilidad que supone el negocio de la lencería, tiene unas connotaciones evidentes en la quema de sujetadores durante las protestas feministas de los años sesenta y setenta o cuando se arrojan a los escenarios en conciertos o espectáculos musicales.



Parece que la idea surgió cuando Mary Phelps Jacob (1891-1970), su inventora, iba a acudir a una fiesta con un vestido de seda, que dejaba al descubierto un corsé rígido. Por eso, con dos pañuelos de seda y una cinta realizó el anticipo del moderno sujetador y fue tal el éxito que sus amigas y familiares le pidieron que les hiciera uno. Mary Phelps obtuvo la patente en 1914 y creó una compañía para comercializarlos.

Pero el siglo XX alumbró otros muchos inventos a manos de mujeres, como el tippex, por la secretaria de Bette Nesmith Graham (1924-1980); o importantes descubrimientos como el antibiótico antihongos, investigado por Rachel Fuller Brown (1898-1980) y Elizabeth Lee Hazen (1885-1975), o los cristales reflectantes, diseñados por Catherine Blodgett (1898-1979).

Con este pequeño apartado sobre los inventos podemos continuar con esa reflexión que hacíamos al principio: las mujeres han sido creadoras a lo largo de la Historia, pero se ha dificultado su camino y se han invisibilizado sus logros. Por eso es tan importante rescatar su memoria y su trabajo, como hemos hecho a lo largo de

estas unidades, ya que, en definitiva, ese era uno de los objetivos de este curso sobre la historia de las mujeres. Pero, como veremos ahora en el epílogo, nuestras vidas también forman parte de la Historia porque la Historia la hacemos y la escribimos todas y todos.

Bibliografía

ALIC, Margaret (2005), *El legado de Hipatia*. Ed. Siglo XXI, Madrid.

BOLLMANN, Stefan (2006), *Las mujeres que leen son peligrosas*. Ed. Maeva, Madrid.

FÖLSING, Ulla (1992), *Mujeres Premios Nobel*. Ed. Alianza, Madrid.

— (2007), *Nosotras biocientíficas españolas*. Ed. L'Oreal, Madrid.

MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen (1998), *Pioneras españolas en las ciencias. Las mujeres del Instituto Nacional de Física y Química*. C.S.I.C., Madrid.

REDONDO GOICOECHEA, Alicia (2009), *Mujeres y narrativa, otra historia de la literatura*. Ed. Siglo XXI, Madrid.

WOOLF, Virginia (2005), *Una habitación propia*. Ed. Seix Barral, Barcelona.

Filmografía

Frida, naturaleza viva (1984). Director: Paul Leduc. País: México. Duración: 115 minutos.

La pasión de Camille Claudel (1987). Director: Bruno Nuyten. País: Francia. Duración: 170 minutos.

Gorilas en la niebla (1988). Director: Michael Apted. Duración: 129 minutos. Países: EE UU y Alemania.

Verónica Guerin (2003). Director: Joel Schumacher. Países: Reino Unido e Irlanda. Duración: 98 minutos.

Retrato de una obsesión (2006). Director: Steven Shainberg. País: EE UU. Duración: 122 minutos.

Séraphine (2008). Director: Martin Provost. País: Francia. Duración: 125 minutos.

Ágora (2009). Director: Alejandro Amenábar. País: España. Duración: 126 minutos.

Recursos de internet

www.mujeryciencia.es
Problemas actuales y biografías de mujeres destacadas.

http://www.escritorasypensadoras.com/
Sobre escritoras y pensadoras en Europa.

http://www.educa.madrid.org/web/ies.magerit.madrid/orienta/mujeres/index.htm
«La otra parte de la humanidad». Creadoras, científicas y artistas.

http://www.nuestrocine.com/directoras.asp
Directoras en el cine español.

http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/mujer_en_cine.htm
La mujer en el cine.

http://www.oei.es/salactsi/Invento.pdf
Mujeres inventoras.

http://www.educastur.es/media/publicaciones/aula/secundaria/musica_musicas.pdf
Mujeres músicas.

Epílogo

Carmen Suárez Suárez

Índice de contenidos

Sesión 1.

SI LAS MUJERES CONTARAN…

- Si las mujeres contaran…
- Desvelando el funcionamiento de la economía.
- Conocer a las economistas.
- ¿Cómo deciden el gasto algunas parejas?

Palabras clave

Estas son las palabras principales de esta sesión: **trabajo**, **economía**, **tareas «productivas»** y **«reproductivas»**, **cuidados** y **tiempos de cuidados**, **distribución del tiempo**, **producto interior bruto**, **cuentas satélites**, **presupuestos de los estados**.

Si las mujeres contaran…

¿Cuántas mujeres economistas conoces? Una de ellas eres tú, sin duda. Has administrado tu casa como si de una empresa se tratara. Ingresos y gastos, seguro que los has equilibrado y, sobre todo, has ahorrado siempre y has procurado buscar mejores precios, ofertas y, desde luego, privarte de aquello que resultara superfluo. Eso es administrar una economía. Al igual que debe administrarse un país. El tema de la economía ha preocupado siempre a las mujeres, pero no han resultado visibles hasta tiempos recientes.





Elinor Ostrom.

En 2009 **Elinor Ostrom** se convirtió en la primera mujer en obtener el Premio Nobel de Economía, que compartió con Oliver E. Williamson. Elinor nació en 1933, es doctora en Ciencia Política por la Universidad de Los Ángeles y Catedrática de la Universidad de Indiana.



Portada.

Se ha destacado por el análisis de lo que se llaman «**bienes comunes**», aquellos que son compartidos por más de una persona: los pastos, los bosques, la riqueza del mar, los recursos energéticos, por ejemplo. Ella ha cuestionado la idea de que las propiedades comunes estén mal gestionadas, y que por ello se estén privatizando, es decir, haciendo propiedad privada de la que ha sido propiedad común.

Por el contrario, piensa que cuando las personas tienen control sobre las propiedades comunes se organizan convenientemente, establecen sus reglas, así como los mecanismos que deben garantizar la continuidad de dichas propiedades.

Para llegar a esta conclusión ha analizado diferentes casos en distintos países. En el nuestro ha indagado el funcionamiento del Tribunal de Aguas de Valencia, entre otras instituciones. Trabaja en colaboración con otras ciencias como la ecología, las matemáticas o la biología, integrando conocimientos.

Otras economistas como **Marilyn Waring** han intentado desvelar el contenido de las grandes cuentas, las de los países, las de las organizaciones internacionales. Marilyn Waring estudia las grandes cuentas contando con una perspectiva más amplia que la monetaria; sobre todo se fija en la incidencia que determinadas decisiones tienen en el desarrollo del mundo: el cambio climático, el agotamiento de las energías, el reparto de la riqueza y de la pobreza. Por ello, si las mujeres contaran… ¿qué pasaría?

¿QUIÉN ES MARILYN WARING?



Marilyn Waring.

Marilyn Waring, nació en 1953 en Nueva Zelanda. Licenciada en Ciencias Políticas, accedió al Parlamento de su país cuando tenía 22 años por la circunscripción de Wakato y en las filas del National Party, una coalición de partidos reformistas; era la integrante más joven del Parlamento. En Wakato la principal riqueza era la ganadería.

En su primera legislatura impidió que una industria que explotaba oro terminase con el equilibrio ecológico del territorio; más tarde, se opuso a la presencia de buques nucleares en territorio neozelandés. Su partido fue derrotado y ella, con 31 años, abandonó dicho partido y su representación parlamentaria. Su pertenencia al Comité de Gasto Público, en la segunda legislatura, le mostró cómo se realizaban las contabilidades nacionales, qué tenía y qué no tenía valor.

Después de dejar la política se dedicó a investigar las grandes cuentas económicas mundiales. La biblioteca de la ONU, uno de los lugares de investigación, junto con el recorrido y las entrevistas a mujeres de distintas partes del mundo, sobre todo el menos desarrollado, le desveló la esencia de las cosas: los países que luchan por la subsistencia están ausentes de la contabilidad mundial; la paz, la preservación del medio natural, la lucha contra la discriminación… no cuentan.

El economista **John Kenneth Galbraith** recibió la visita de Waring. Ella quiso transmitirle sus preocupaciones y éstas son algunas de las palabras que Galbraith escribió:

«La economía tiene tendencia a contabilizar sólo la economía monetaria, pecuniaria, como base contable y medible. Si no hay transacción monetaria, si no hay precio, no se mide. Esto hace que el trabajo de las amas de casa y de las madres quede fuera de la contabilidad de un país. Es un trabajo muy productivo a nivel humano y para el bienestar y el crecimiento de la economía, pero no se contabiliza».

Carmen Alborch (2004), *Libres. Ciudadanas del mundo*, Ed. Santillana, Madrid, pp. 336-337.



John Kenneth Galbraith.

Efectivamente, Waring había dado en el *quid* de la economía y Galbraith corroboraba sus tesis. Las investigaciones de Waring dieron lugar a la publicación de la obra *Si las mujeres contaran* (traducida al español y publicada por la editorial Vindicación Feminista). Hoy vive en Nueva Zelanda dedicada al trabajo agrícola y ganadero en su granja.



Vandana Shiva.

¿QUIÉN ES VANDANA SHIVA?

Vandana Shiva aboga por una economía sostenible. Es una infatigable defensora de otro orden económico mundial. En su último libro, *Tierra, no petróleo*, defiende no sólo un cambio de fuentes energéticas sino un cambio en la producción total. La economía de las finanzas –afirma– es 70 veces mayor que la economía real, luego está sustentada sobre una pura especulación. Lo que se hace visible de la economía para las personas es «no poder pagar las cuentas», «no actuar sobre las verdaderas causas de la crisis». Es necesario, según Vandana, pensar en el conjunto del planeta Tierra y en el impacto que cualquier decisión en cualquier lugar del mundo tiene sobre el resto de la humanidad.

Actividad. Vamos a reflexionar sobre lo que te preocupa a ti en tu casa para organizar la economía familiar y lo que les preocupa a Elinor Ostrom, Marilyn Waring y Vandana Shiva.

- ¿Cómo crees que nos preocupamos de los «bienes comunes»?
- ¿En qué sentido tiene razón Marilyn Waring?
- ¿Cómo crees que podemos ayudar a Vandana Shiva en sus vindicaciones?

Desvelando el funcionamiento de la economía

Eso fue lo que intentó hacer Marilyn Waring cuando constató algunas cuestiones de interés para estudiar el funcionamiento de la economía que no estaban presentes en los «circuitos económicos» al uso, en las contabilidades nacionales o internacionales, en el funcionamiento de los grandes organismos económicos… Por ejemplo, cualquier actividad que pasa por el mercado tiene efectos en el crecimiento económico, incluso cuando hablamos de catástrofes y con una curiosa diferencia: si alguien limpia una playa contaminada como trabajo voluntario, el valor de este trabajo no se contabiliza pero la actividad económica se ve afectada; se necesitará ropas, utensilios, se tendrá que comer durante el tiempo que dure la tarea; o puede ser que el trabajo de limpieza se remunere, o que las poblaciones limítrofes a la catástrofe reciban ayudas… La actividad económica se mueve y teóricamente el efecto destructor de la catástrofe podría parecer conducirnos a una inactividad.

La guerra de Irak ha causado gran destrucción de todo tipo pero ha servido para relanzar la industria del armamento, para elevar los precios del petróleo… para, en cierta medida, dinamizar una parte de la actividad económica, a veces presentada como situación de «crisis», y sin embargo ha sido una catástrofe para ese país, Irak; los países europeos van a colaborar en su reconstrucción… La economía se mueve. Se obtienen beneficios pero se destruyen valores (entendido el término como valor económico o monetario), dirá Waring.







Alegoría.



Emilio Botín.



Carteles de la Campaña de las Elecciones Presidenciales en EE UU.



Emblema del FMI.

En la actual crisis económica se nos presentan un conjunto de cuestiones que nos es difícil desvelar. Sabemos que quienes tienen el dinero tienen el poder de decidir qué hacer con el mundo. Sabemos que la clave está en las finanzas, en el mercado del dinero, pero a unos volúmenes que a nosotras nos es difícil reconocer porque no podríamos ni contar.

¿Cómo podemos entender esta economía? La activista **Susan George** ha publicado en el año 2010 un libro titulado *Vuestras crisis, nuestras soluciones*, planteando cómo las crisis no nos son ajenas y cómo tenemos soluciones para atajarlas.

La economía no reconoce como valor el trabajo de las mujeres cuando se ocupan de tareas «domésticas», «familiares», «de cuidado». Desde Adam Smith, el término valor (monetario, económico) ha de medirse, estimarse; y el lugar en que se adquiere ese valor señalado es el del mercado. Este concepto ha subsistido hasta hoy, más de tres siglos después.



El trabajo que realizan las mujeres en las tareas de cuidado y del ámbito doméstico no se contabiliza, no están en el mercado. Ahora bien, sí lo están cuando se recibe una retribución económica por el desempeño de la misma función.

En 1970 el Chase Manhattan Bank realizó una encuesta para saber cuál podría ser el importe de las tareas domésticas en EE UU. La cifra ascendió a 650.000 millones de dólares; superaba más de la mitad del Producto Interior Bruto y era el doble de los Presupuestos Generales del Estado.

Imaginémonos ahora lo que esto puede suponer en un país pobre, en el que las mujeres son las organizadoras de la vida diaria, de la subsistencia, del abastecimiento, del trabajo agrícola, del ganado, de la búsqueda del agua, de la tareas reproductivas, del cuidado a las criaturas, de la atención a las personas enfermas, de la venta en los mercados…

No se trata sólo de saber quién realiza las tareas en los hogares o casas en donde convivan varias personas, sino cómo se cuenta esto, si debe hacerse tal cómputo; y, si no se ha hecho hasta ahora, qué repercusiones ha tenido, qué han contado los economistas, cómo han ido fraguando sus teorías económicas. ¿Han solucionado problemas prácticos? ¿Quiénes han sido los teóricos de la economía?: Adam Smith, David Ricardo, John Keynes, Karl Marx, Paul Samuelson… ¿Dónde están las economistas?

ACTIVIDAD. Las llamadas cuentas satélites.

Vamos a comentar este texto:

«Los estudios sobre el uso del tiempo han colaborado en poner de manifiesto la doble jornada y la doble presencia de las mujeres y han permitido realizar análisis aplicados para estudiar la interrelación entre ambos trabajos y sus efectos en la vida de las mujeres. La medición en tiempo del trabajo realizado en los hogares también ha permitido desarrollar un campo de estudio sobre la valoración del trabajo doméstico.

(…) En algunos países se comienza a establecer comparaciones con el Producto Interior Bruto. Esto pasa a ser un asunto controvertido. Por una parte, se argumenta que mientras el trabajo no pagado de las mujeres no esté incluido en el PNB permanecerá invisible y no será valorado; y desde el extremo opuesto se sostiene que la identificación del trabajo doméstico con el trabajo asalariado hace posible el reconocimiento de una parte de dicha actividad, pero también contribuye a que otro conjunto importante de tareas que realizan las mujeres en el hogar permanezca invisible, en particular, aquellas que no tienen sustituto de mercado. En cualquier caso, desde que en 1993 la Comisión Estadística de las Naciones Unidas incorpora las llamadas «cuentas satélites», la discusión sobre la valoración del trabajo doméstico se institucionaliza. El objetivo de una cuenta satélite de la producción doméstica es proporcionar información sobre los trabajos realizados en el hogar, la producción de bienes y servicios para el autoconsumo de los miembros del hogar y estimar una valoración de dicha actividad».

(Cristina Carrasco: *La economía feminista: una apuesta por otra economía*, pp. 17-18).

Conocer a las economistas

Pocos manuales aluden a que Rosa Luxemburgo escribió *La acumulación del capital*, por poner un ejemplo, o que Harriet Taylor Mill escribió, junto con John Stuart Mill, algunas de sus ideas sobre economía que él publicaría como único autor.

Elena Gallego Abaroa ha dedicado un libro a algunas mujeres economistas del siglo XIX: Janet Marcet, Harriet Martineau, Millicent Garrett Fawcett, Harriet Taylor

y Charlotte Perkins Gilman. Como señala esta profesora del Pensamiento Económico y de Historia de Economía de la Universidad Complutense de Madrid, todas ellas fueron pioneras.

Las tres primeras se situaron en la ortodoxia del modelo capitalista y en este sentido intentaron aclarar, divulgar y dar a conocer el funcionamiento económico y cómo se producía la actividad económica. Las dos últimas fueron más heterodoxas, criticaron parte del funcionamiento del sistema económico capitalista, analizaron el valor del socialismo e introdujeron algunas variables que no habían sido contempladas por los teóricos de la economía: el papel de las mujeres, su función social, su posición económica, las necesidades de un cambio y transformación en sus vidas. Como decía Harriet Taylor Mill, la autonomía y la independencia económica de las mujeres debía ser para ellas un elemento vital.

Janet Marcet (1769-1858). Conoció y debatió ideas económicas con David Ricardo y Thomas R. Malthus. Una de ellas fue la referida al *bullion* (la relación entre las reservas de oro y la circulación de billetes). Una de sus publicaciones, *Conversaciones sobre Política Económica* (1816) fue un libro que se divulgó enormemente y fue prestigiado por economistas como Joseph A. Schumpeter. En él defendía que la economía tenía que estar ligada a la felicidad y al progreso de la humanidad en aras de un bienestar general.



Janet Marcet.

Harriet Martineau (1802-1876). Precisamente la crisis del negocio familiar –producción de sedas e importación de vinos– hizo que se tuviera que dedicar desde joven a trabajar y decidió que su oficio sería la escritura. Escritora prolífica (40 libros, 1.600 artículos de prensa, entre otros), gran viajera y conocedora de la obra de Janet Marcet. Como ella, escribió libros de divulgación (*Ilustraciones de Política Económica*), novelas



Harriet Martineau.

con temas de economía (veinticinco títulos) y, tras un viaje a EE UU en 1837, dedicó en *La sociedad en América* un capítulo a la situación de las discriminaciones y diferencias económicas entre mujeres y varones de aquel país.



Millicent Garrett Fawcett.

Millicent Garrett Fawcett (1847-1929) se unió a las filas sufragistas inglesas; pertenecía a una familia acomodada. Su hermana mayor Elizabeth fue la primera mujer que estudió medicina en Inglaterra. Millicent se inclinó por la economía. Su preocupación por los intercambios económicos internacionales la llevó a definir las razones de los intercambios y las estrategias geopolíticas en los que se basaban. En este sentido, uno de sus libros, *Economía política para principiantes*, se llegó a reimprimir hasta 1946. En 1875 publicó una novela, *Jane Doncaster*, donde planteaba los problemas económicos de las mujeres y sus dificultades para salir adelante. Era necesario conseguir la independencia económica de las mujeres, ya que les permitiría el acceso a una vida autónoma y digna.

Harriet Taylor (1807-1858) y Charlote Perkins Gilman(1860-1935) se mostraron más cercanas a las ideas de la economía socialista y sus supuestos teóricos.



Harriet Taylor Mill.

Harriet Taylor Mill y su segundo marido, John Stuart Mill, colaboraron durante al menos 30 años. El pensamiento de ambos se encuentra sintetizado en las obras de Stuart porque Harriet solo firmó una obra, *La liberación de las mujeres*, pero Stuart reconoció la coautoría de la mayor parte de sus obras. El primer aldabonazo a las teorías económicas clásicas partía del hecho ya señalado: a las mujeres se les impedía una participación económica equitativa, incluso según las reglas del utilitarismo, porque ¿cómo po-

drían lograr el equilibrio entre su felicidad personal y la resolución de las tareas domésticas y el cuidado?

Harriet conocía las críticas que se dirigían hacia las mujeres que trabajaban o que querían trabajar: hogares más infelices, peligro de la pérdida de trabajo para los varones, aumento del paro… pero ella consideraba que el trabajo femenino mejoraría el hogar familiar y situaría a las mujeres en igualdad ante los varones, decidiendo el número de criaturas que quieren tener en base a su situación económica. De igual manera, Harriet pensaba que el comportamiento de los empresarios con la clase trabajadora tenía que ceñirse a situaciones más justas; en este sentido, era partidaria de las renovaciones que en la estructura empresarial había diseñado Robert Owen.

Charlotte Perkins Gilman escribió *Mujeres y Economía*, en 1898, y tuvo un rápido reconocimiento. Su hipótesis de trabajo fue que la dependencia económica de las mujeres era antinatural. Las diferencias entre los sexos se debían al contexto social en el que se desarrollaba la vida de mujeres y varones; las costumbres y la educación jugaban en contra de las mujeres. Sólo la educación y el cambio de las costumbres, consecuencia de la acumulación de conocimientos, podrían acabar con las discriminaciones. Pero Charlotte consideró que el núcleo familiar debería ser objeto de análisis económicos por el volumen de transacciones que a través de él se realizan.



Charlotte Perkins Gilman.

Podríamos decir que los términos microeconómicos en una economía familiar traslucen y hacen públicas muchas decisiones que no pueden considerarse privadas porque afectan a la corresponsabilidad necesaria entre los sexos; dicho de otra manera, ¿cómo se gastan y se administran los dineros, el sueldo, los ingresos en una economía familiar –cualquiera que sea su estructura–? ¿Quién tiene el poder de decisión?

Las economistas del siglo XX se han interesado sobre todo por estudiar cómo se realiza la gestión económica de los hogares, concretamente por la cantidad de tiem-

po y trabajo empleado en cuidados y en el desarrollo de tareas especializadas, que tienen un reflejo en el mercado pero que realizadas dentro del hogar no se remuneran. Si tú cocinas en tu casa no recibes un salario y toda la familia se beneficia, ¿cierto? Si trabajaras en un restaurante realizando la misma tarea recibirías un dinero, ¿no? Luego la diferencia entre trabajo productivo y reproductivo tiene una frontera muy difusa.

Aún hoy en la Unión Europea se calcula que las mujeres reciben un 20% menos por el valor de su trabajo; aún no se ha llevado a término el derecho tan pedido desde los años setenta del siglo XX: «A igual trabajo, igual salario». En definitiva, las economistas han investigado sobre las cuentas satélites, como hemos visto en el texto, para encontrar el justiprecio de las economías nacionales y, por otro lado, han reflexionado sobre los usos del tiempo de las mujeres, cómo repercuten en su vida diaria y sobre las tareas de los cuidados.

Las economistas feministas también están preocupadas por el deterioro ambiental, el cambio climático, las repercusiones económicas que tendrá esto y, especialmente, cómo influirá sobre la vida de las mujeres.

Podríamos decir que en la economía se han incluido nuevos factores de análisis. Aún falta introducir en los países presupuestos en los que se contemple la incidencia que sobre las mujeres tienen y tendrán determinadas decisiones económicas, lo que se llama realizar un presupuesto «con perspectiva de género». Nuestras leyes contemplan esta necesidad pero aún no se ha desarrollado en consecuencia, aunque algunas iniciativas parecen acercarnos a vislumbrar que esto será posible.

Actividad. Vamos a reflexionar sobre las economistas:

- ¿Cuáles crees que son sus mayores preocupaciones?
- ¿Crees que aportan soluciones para un buen funcionamiento de la economía mundial, la de los países?
- ¿Por qué crees que dan tanta importancia al gasto de las familias?

¿Cómo deciden el gasto algunas parejas?

Las profesoras de la Universidad de Oviedo Capitolina Díaz, Cecilia Díaz, Sandra Dema y Marta Ibáñez publicaron en el año 2004: *Dinero, amor e individualización: las relaciones económicas en las parejas/familias contemporáneas*. En esta obra han difundido algunas aproximaciones sobre cómo algunas parejas gastan el dinero, cuál es la verdadera versión pública de la economía familiar y si existe en ese gasto el reflejo de la igualdad y la corresponsabilidad o, por el contrario, no hace sino constatar las diferencias entre varones y mujeres. La tesis de las autoras, avaladas por un estudio empírico sobre encuestas y utilizando como marco las investigaciones que a nivel mundial se han hecho al respecto, revela algunas cuestiones de interés:

- En las parejas donde las mujeres son amas de casa sin ingresos propios, las relaciones económicas se establecen a partir de quién provee los ingresos, el varón. Las mujeres aceptan un papel de subordinación, fundamentalmente mujeres que asumen sin más un «papel tradicional» o mujeres que tienen otras actividades extradomésticas no retribuidas. En este caso las mujeres se ven relegadas para «participar» en las decisiones del gasto familiar.

- En las parejas de doble ingreso, en las que el varón recibe más retribuciones que la mujer, las decisiones económicas tienden a debilitar el papel de las mujeres; ellas suelen administrar el dinero corriente, doméstico; él, el del patrimonio familiar y las grandes decisiones sobre las compras o adquisiciones prioritarias. Hay desigualdad.

- En las parejas de doble ingreso en las que la mujer recibe más retribuciones que el varón, la gestión compartida del dinero lleva en muchos casos a las mujeres a tener que simular la «dominación masculina» y hacer concesiones sobre lo que serían sus decisiones propias o sus deseos.

- En las parejas de doble ingreso en las que ambos reciben las mismas retribuciones hay un cierto igualitarismo y una posibilidad de decisiones individuales, de las mujeres, para el ejercicio del gasto familiar o propio.

Actividad. Vamos a realizar un caso práctico. ¿Cómo planificas tus gastos semanalmente o mensualmente? ¿Cómo se deciden los gastos en tu hogar?

Sesión 2.

LAS MUJERES PODEMOS ESCRIBIR LA HISTORIA

- Invisibles, víctimas y heroínas. ¿Por qué «no existimos» las mujeres en la Historia?, ¿quién nos ha ocultado?
- Las mujeres que escribieron su historia: diarios, cartas, relatos, autobiografías.
- Tú puedes escribir tu historia.

Palabras clave

Estas son las palabras principales de esta sesión: **invisibles**, **víctimas**, **heroínas**, **protagonistas**, **fuentes orales**, **memoria histórica**, **el valor de los testimonios orales**, **cómo construir el pasado**.

Invisibles, víctimas y heroínas. ¿Por qué «no existimos» las mujeres en la Historia, quién nos ha ocultado?

Muchas veces te habrás sentado en torno a una mesa para celebrar y también para contar historias, cambiar impresiones, en fin, para comunicarte. En otras ocasiones, como este taller, te has juntado con compañeras y amigas para poder compartir algo de todas y con todas. Normalmente, estos encuentros terminan en una pequeña charla, en un intercambio de inquietudes, preocupaciones y alegrías. Éstas pueden ser de todo tipo: personales, familiares, relacionadas con nuestro barrio o pueblo o con lo que pasa a nuestro alrededor o con el mundo en general. En todos los sitios pasan cosas y nosotras las valoramos, las reconocemos y tenemos opinión al respecto a ellas.

Si te has dado cuenta, en este espacio para conocer, para aprender, para convivir hemos hecho memoria. Hemos recurrido al pasado y también al presente y hemos hecho balance de la historia de las mujeres. Hemos visto que ha sido necesario recu-

perar la vida y la historia de las mujeres. Tradicionalmente se nos ha visto como heroínas, como reinas, como seres singulares pero excepcionales, no como personas que debían convivir en igualdad de condiciones con los varones. Pudimos sentirnos víctimas, no se había contado con nosotras e invisibles, apenas habíamos protagonizado nada. Es cierto que ésta era la historia de batallas, de guerras, de disputas. Cuando la historia fue dando un vuelco hacia la reflexión sobre temas más «sociales» sobre todas las cosas que habían pasado, las narraciones fueron cambiando. Pero, como sabes, fueron las historiadoras feministas las que reivindicaron un lugar en la historia que poco a poco se nos ha ido dando. Este taller es fruto de muchas investigaciones de muchas historiadoras y de algún historiador que ha podido aproximarnos a otro saber en el que estamos presentes las mujeres.

Así pues, ya no se nos puede ocultar, ya somos visibles y nosotras podemos contribuir con nuestro grano de arena para que la historia no se vuelva a olvidar más de nosotras ni de nuestras antepasadas.

Las mujeres que escribieron su historia: diarios, cartas, relatos, autobiografías

Casi todas hemos recordado cosas y hemos podido reconstruir parte de nuestra propia historia. Todo lo que hablamos y contamos forma parte de la vida diaria. La guardamos en forma de recuerdos, la incrustamos en nuestra memoria. Por eso muchas historiadoras se interesan e investigan sobre la historia de las mujeres para que se reconozca nuestro legado al mundo. Uno de los registros más importantes son las historias orales y sus instrumentos, las fuentes orales.

Las historiadoras y los historiadores narran el pasado casi como nosotras lo podemos hacer, con la diferencia de que tienen instrumentos y herramientas que les permiten hacer un trabajo científico y elevarlo a la categoría de ciencia. Nosotras podemos hacer algo de ciencia con nuestra aportación a este taller. Numerosas mujeres nos dejaron su legado, sus diarios, sus cartas, sus relatos, sus autobiografías. Cualquiera de estos aspectos puede ser utilizado por ti si quieres escribir la historia de tu vida. Muchas lo hicieron. Puedes animarte.

ACTIVIDAD. Testimonios personales.

«¡Ai, Dios, dígotelo yo, que ya nun te lo cree naide…! ¡Ai, Dios…! De cuando subíamos a los trenes en marcha, que nun conseguíes billetes siquiera, porque había pocos y yeren pal que daba más propina…! ¡Ai, Dios…! ¡Y con toos aquellos paquetes, que munches veces había que llanzalo pela ventana, al llegar a les estaciones, pa que nun mos pillaren cuando víes subir al tres a los de la Fiscalía, que lluego apeábeste y volvíes corriendo a buscalo y ya te lo arrobaren…! ¡Qué sé yo, tolo que llevábamos a cuestes…! ¡Quesos, farina, y aceite y garbanzos y azúcar y tocín…! ¡Pregúnta-ylo a cualquiera, qu'aquí, quien más y quien menos, los probes, toos anduvimos al estraperlo…!».

(Fuente: Sita, «la estraperlista», en Montserrat Garnacho: *Caleyes con oficiu*, Ed. Trabe, Oviedo, 2004).

Tú puedes escribir tu historia

Muchas mujeres han escrito diarios, autobiografías. A través de sus palabras conocemos aspectos de sus historias de vida, del mundo que las rodeaba. Si no nos lo hubieran llegado a transmitir hubiera permanecido su testimonio oculto. ¿Quieres tú escribir la historia de tu vida? No podrás recordar todo. La memoria es selectiva. Normalmente, en estos casos, se suele querer recordar las cosas buenas, pero no siempre, a veces, también acude el dolor, los malos tiempos. Todo ha constituido nuestra vida. ¿Querrás recuperar algunos de tus recuerdos?

Imaginaros que vuestra abuela os contó un día cómo vivían entonces, o vuestra madre o alguna de vuestras tías: todo ello es un enorme legado que conviene no perder. Estos testimonios se pueden recuperar.

En el taller de Historia de las mujeres de San Feliz (Trevías) de *Tiempo propio*, algunas de las alumnas decidieron recordar su vida y la de su pueblo y dar a conocer su visión de la historia. Es un importante testimonio que puede contribuir a tener una visión de lo que pasó en este pueblo en los últimos años de una manera más ajustada a la realidad.

Actividad. Vas a poder escribir tu historia.
Ahora puedes de manera voluntaria escribir tu historia, la tuya, la de tu madre, la de tu abuela, la de alguna mujer en la que te hayas fijado y hayas creído que merece ser contada. También nos la puedes contar y podemos compartir la historia de las mujeres «sin historia».



Bibliografía

ALBORCH, Carmen (2004), *Libres. Ciudadanas del mundo*. Ed. Santillana, Madrid (Contiene referencia a Vandana Shiva y a Marilyn Waring, pp. 269-317 y 411-463, respectivamente).

BRAÑA PARRONDO, Pilar; Delfina GARCÍA FERNÁNDEZ; Gloria GARCÍA-MERÁS ALBA; Lurdes FERNÁNDEZ GARCÍA; Trinidad FERNÁNDEZ MENÉNDEZ (2009), *Mujeres en San Feliz. De la memoria a la historia*. Ed. Ayuntamiento de Valdés e Instituto Asturiano de la Mujer, Luarca. (Trabajo coordinado por Carmen SUÁREZ SUÁREZ, del Grupo Deméter. Historia, Mujeres y Género y monitora de Tiempo Propio).

FUENTES, Aida (coord.) (2004), *Histories de Muyeres*. (*Laviana* 1870-1970). Ed. PSOE de Laviana, Pola de Laviana.

GALLEGO ABAROA, Elena (2005), *Mujeres economistas*, 1816-1898. Ed. Delta, Madrid.

GARNACHO, Monserrat (2004), *Caleyes con oficiu*. Ed. Trabe, Oviedo.

SUÁREZ COALLA, Paquita (2001), *La mio vida ye una novela. Testimonios de las mujeres del campo de Asturias*. Ed. Trabe, Oviedo.

Filmografía

Memorias de África (1985). Director: Sydney Pollack. País: EE UU. Duración: 150 minutos.

El piano (1993). Directora: Jane Campion. Países: Nueva Zelanda, Australia y Francia. Duración: 121 minutos.

Las horas (2003). Director: Stephen Daldry. País: EE UU. Duración: 115 minutos.

El siglo XX *en femenino. Ellas piden la voz y la palabra* (2000). Ana Aguado y Pilar Molina. Ed. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales, Valencia. Duración: 80 minutos.

Mujeres sindicalistas. Historia y futuro de un compromiso (2003). Departamento de la Mujer de UGT de Asturias. Ed. UGT de Asturias, Oviedo.

Memoria de Mujer (*Ocho mujeres… Ocho historias*) y *Cómo se hizo Memoria de Mujer* (2005), coordinadora Carmen Suárez Nieto (Gestora del telecentro en 2005). Telecentro de Pola de Siero. Ed. Ayuntamiento de Siero y Agencia de Desarrollo Local, Pola de Siero.

Homenaje a las mujeres de la huelga del 62. Contiene: A *golpe de tacón* (2008), de Amanda Castro. Secretaría de la Mujer de CC OO de Asturias. Ed. CC OO de Asturias.

Bibliografía general

AGUADO HIGÓN, Ana y otras (1994), *Textos para la historia de las Mujeres en España*. Madrid.

AMORÓS PUENTE, Celia y Ana DE MIGUEL ÁLVAREZ (eds.) (2005), *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. 3 vols. Minerva Ediciones, Madrid.

ANDERSON, Bonnie S. y Judith P. ZINSSER (1991), *Historia de las mujeres. Una historia propia*. (2 vols.). Ed. Crítica, Barcelona.

BELTRÁN PEDREIRA, Elena y Virginia MAQUIEIRA D'ANGELO (eds.) (2001), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Ed. Alianza, Madrid.

BUTLER, Judith (2007), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Ed. Paidós, Barcelona (traducción de la edición inglesa de 1999).

CID LÓPEZ, Rosa María (2006), «Los estudios históricos sobre las mujeres en la historiografía española. Notas sobre su evolución y perspectivas», *La Aljaba* (Luján, Argentina), X, pp.19-38. Consulta on-line:
(http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166957042006000100001)

— (2009), *Madres y maternidades. Construcciones culturales en la civilización clásica*. Ed. KRK, Oviedo.

— (2010), «Simone de Beauvoir y la historia de las mujeres. Notas sobre El segundo sexo», *Investigaciones Feministas. Papeles de Estudios de Mujeres, feministas y de Género, Revista de la Universidad Complutense*, edición on-line:
(http://revistas.ucm.es/portal/modulos.php?name=Revistas2&id=INFE)

— (2010), *Maternidad/es. Representaciones y realidad social. Edades Antigua y Media*. Ed. Almudayna, Madrid.

DUBY, Georges y Michelle PERROT (1993-94), *Historia de las Mujeres en Occidente*. Ed. Taurus, Madrid.

GAGO GARCÍA, Cándida (2006), Atlas de las mujeres. Ediciones SM, Madrid.

GARRIDO LÓPEZ, Elisa (ed.) (1997), *Historia de las mujeres en España*. Ed. Síntesis, Madrid.

MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida y otras (2000), *Mujeres en la Historia de España. Enciclopedia biográfica*. Ed. Planeta, Barcelona.

MORANT DEUSA, Isabel (dir.) (2005-06), *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. 4 vols. Ed. Cátedra, Madrid.

NASH, Mary, (1999). *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Ed. Taurus, Madrid.

— (2004), *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Ed. Alianza Ensayo, Madrid.

Seager, Joni (2001), *Atlas del Estado de la Mujer en el Mundo*. Ed. Akal, Madrid.

Segura Graíño, Cristina (1998), *Diccionario de Mujeres célebres*. Ed. Espasa, Madrid.

Suárez Suárez, Carmen (2009), *Maternidades. De/construcciones feministas*. Ed. KRK, Oviedo.

Valcárcel Bernaldo de Quirós, Amelia (2008), *Feminismo en un mundo global*. Cátedra ediciones, Madrid.

Vega Díaz, Consuelo (2000), *Una mirada de la mujer en la Historia*. Ed. Trabe, Oviedo.

Bibliografía de mujeres asturianas

ÁLVAREZ LLORENTE, M.ª Luisa (2000), *Tenía que contarlo*. Fundación Juan Muñiz Zapico, Oviedo.

ÁLVAREZ MORÁN, Isabel Argentina (2003), *Memorias de una niña de la guerra*. Ed. Fundación Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Gijón, Gijón.

ACUÑA Y VILLANUEVA, Rosario de (2005-07), *Obras reunidas*. 5 vols. (edición y estudio de José Bolado). Ed. KRK, Colección Días de Diario, Oviedo.

ASOCIACIÓN DE MUJERES «LA ROMANELA» (2008), *Nacimiento y ocaso de las conserveras en Puerto de Vega*. Ed. Asociación de Mujeres «La Romanela» y Trabe, Oviedo.

BERTELLONI, María Teresa (2005), *Regina García López. La Asturianina*. Ed. Ayuntamiento de Valdés e Instituto Asturiano de la Mujer, Valdés.

CABRERO BLANCO, Claudia (2006), *Mujeres contra el franquismo (Asturias 1937-1952)*. Vida cotidiana, represión y resistencia. Ed. KRK, Oviedo.

CUESTA SUÁREZ, Nieves (2009), *Simplemente mi vida*. Ed. Azucel, Avilés.

CUEVA FERNÁNDEZ, Isabel (2000), *¡La retaguardia nos pertenece! Las mujeres de izquierdas en Asturias (1936-1937). Su lucha por autodefinirse*. Ayuntamiento de Gijón, Concejalía de la Mujer.

DEMA MORENO, Sandra y SUÁREZ SUÁREZ, Carmen (2009), *Mujeres asturianas destacadas*, [CD-ROM]. Ed. Consejería de la Presidencia, Justicia e Igualdad, Instituto Asturiano de la Mujer, Oviedo.

FERNÁNDEZ ALONSO, Rebeca (2008), *Avilés 1900-1939. Mujeres a contracorriente*. Ed. KRK, Oviedo.

FERNÁNDEZ RIERA, Macrino (2006), *Mujeres de Gijón (1898-1941)*. Ed. KRK, Oviedo.

— (2005) *Rosario de Acuña en Asturias*. Ed. Trea, Gijón.

FERNÁNDEZ TAPIA, Ana; Águeda MARTÍNEZ DE TEJADA ÁLVAREZ; Esperanza ROBLEDAL FERNÁNDEZ; Mª José RODRÍGUEZ MUÑIZ (1991), *Realidad, vivencias e historia en la voz de Yina Castañón*. Principado de Asturias. Consejería de la Juventud. Secretaría de la Mujer, Oviedo.

FLÓREZ PEÓN, Ángeles (2009), *Memorias de Ángeles Flórez Peón "Maricuela"*. Ed. Fundación Barreiro, Oviedo.

FRAGA GARCÍA, Melania (guión y realización) (2009), *Asociación Feminista de Asturias, su historia* [DVD, CD-ROM]. Ed. Asociación Feminista de Asturias, Oviedo.

GARCÍA GALÁN, Sonia (2009), *Mujeres modernas, madres conscientes y sufragistas exaltadas*. Ed. KRK, Oviedo.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Luis (2008), *Regina. El coraje de una mujer. Biografía apasionante de una mujer singular*. Ed. Madú, Granda, Siero.

GONZÁLEZ NEIRA, Aquilino (2005), *Rosario de Acuña: masonería y anticlericalismo burgués*. Eikasia, Oviedo.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Vanessa y Beatriz VIADO (2007), *El país del silenciu*. Ed. Ámbitu, Oviedo.

MATEOS MARTÍNEZ, Maria Antonia (2007), *¡Salud, compañeras! Mujeres socialistas en Asturias* (1900-1937). Trabe, Oviedo.

MENÉNDEZ GARCÍA, Juan José (2006), *Pura Tomás. Una rosa perdurable*. Ed. Trea, Gijón.

PÉREZ MANSO, Elvira María (1991), *Escritoras asturianas del siglo* XX. *Entre el compromiso y la tradición*. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo.

PÉREZ SÁNCHEZ, José Antonio (2007), *Aurora de Albornoz* (1926-1990). Ed. Ayuntamiento de Valdés e Instituto Asturiano de la Mujer, Valdés.

RODRÍGUEZ MUÑIZ, Mª José (coord.) (2002), *Ujo, en blanco y negro. Contado por mujeres*. Ed. «Historias de los lunes», Ujo.

SUÁREZ SUÁREZ, Carmen (2004), *Feministas en la transición asturiana* (1975-1983). *La Asociación Feminista de Asturias*. Ed. KRK, Oviedo.

Página 61: Conservas Herrero Hermanos. Candás. Haciendo filetes de anchoa. Anónimo. 1928. Archivo del Club Náutico Carreño.
Página 61: Lavadero del Oriente de Asturias. Fotografía de Alejandro Braña. Asturias, tierra de indianos.
Página 63: Lucy. Recreación del primer ser humano de la prehistoria a partir de un esqueleto de mujer encontrado en Etiopía.
Página 63: Retrato de Darwin. One of the last photographs taken of Charles Darwin, circa 1878. © Richard Milner Archive.
Página 63: Caricatura de Darwin. Revista Hornet.
Página 65: La evolución humana. Dibujos de Jesús Quintanapalla. Diario de los yacimientos de la sierra de Atapuerca.
Página 66: Gorilas peleando. MotivatedPhotos.com
Página 66: Familia de gorilas. www.biozoona.wordpress.com
Página 67: Bonobos
http://hotels.detelefoongids.nl/_img/plaatsen/apeldoorn/apenheul-bonobos.jpg
Página 69: «Mujer Bonita», de la región de Tlatilco. Museo de México.
http://3.bp.blogspot.com/_0es9Xl1VVeE/TNIQD6ez1ZI/AAAAAAAAACs/dSv56ZVDxVU/s1600/mujer+bon+2076.jpg
Página 69: Figurillas de barro representando mujeres desnudas
http://html.rincondelvago.com/000762391.jpg
Página 69: Venus de Willendorf. Museo de Historia Natural de Viena.
Página 69: Venus de Gavà. Parque arqueológico Mines de Gavà, Barcelona.
http://api.ning.com/files/GpG9*1Zd8UDkpKNugv6OSNPXVIUPxulCV2iE7JI9lFNRvAglBlofmVZojhHC-xJGa0aSk7FCO36U-RFjdYEzZh3PL8TlZ0jf/venusGav1.JPG
Página 69: Venus de Laussel. Museo de Aquitaine, Burdeos.
Página 69: Venusde Hohle Fels, Schelklingen (Alemania). Agencia EFE.
Página 70: Isis Nursing Horus. Brooklyn Museum.
Página 71: Venus de Cnido. Praxíteles. Siglo III a. C.
http://www.noatodo.org/files/2009/04/venus-de-cnido.jpg
Página 71: Miss Mexico Jimena Navarrete onstage at Miss Universe 2010 held at the Mandalay Bay Hotel & Casino on August 23, 2010 in Las Vegas, Nevada.
Página 71: http://www.ilnostroangolo.com/DELVINOSCOPPIOWEB/Immagini%20dell%27india/La-India-ojos-morenos.jpg
Página 71: Geisha. Autor: Hidenori Ohnishi.
Página 71: Marilyn Monroe fotografiert am 01. September 1954 von Matthew Zimmermann.
Página 71: Las tres Gracias. Óleo sobre tabla, 220,5 x 182 cm. Realizado por Rubens entre 1630/35.
Página 72: Mujer china. Foto: profimedia.cz
Página 72: Mujer jirafa
http://de.academic.ru/pictures/dewiki/75/Kayan_woman_with_neck_rings.jpg
Página 72: Belén Esteban. Revista Lecturas
http://www.sigojoven.com/user_images/67712-belen_esteban_operada_antes_despues_large.jpg?1263983871
Página 72: Zapatos de tacón. http://www.impactlab.net/2010/03/22/fashion-shoes-cruel-unusual-punishment/
http://www.atcrux.com/wp-content/uploads/2010/03/Crazy-Shoes5.jpg
Página 73: Livia con el cuerno de la abundancia. ArteHistoria.
Página 73: Burka. Burqa Pictures - new Burqa Photos
http://burqa.de/s3.amazonaws.com/data.tumblr.com/tumblr_kyvv4p3vbj1qa8r6oo1_1280.jpg?AWSAccessKeyId=0RYTHV9YYQ4W5Q3HQMG2&Expires=1273851728&Signature=ScsmvqwpjEzqxrc3sXCOBUtbMHM=
Página 73: Penitente con mantilla española. Autor: Fernando, Galería de costadelsol59
http://farm4.static.flickr.com/3631/3421495483_420ae3754e_z.jpg
Página 73: Monjas Clarisas de clausura de la Santa Faz
http://arteenalicante.blogspot.com/2010/04/las-monjas-clarisas-de-clausura-de-la.html
Página 73: Cuadro de Isabel la Católica, atribuido a Juan de Flandes. Se exhibe en el Palacio Real de El Pardo.

Unidad 3

Página 85: Adán y Eva, Alberto Durero, 1507. Museo del Prado.
Página 85: Adán y Eva, Ángel Zárraga. Realizado en la antigua Academia de San Carlos hacia 1904.
Página 85: Lilith, John Collier, 1892.
Página 85: Lilith, Dante G. Rossetti, 1868. Delaware, Wilmington Society of Fine Arts.
Página 87: La Piedad de Miguel Ángel. Grupo escultórico realizado en mármol entre 1498 y 1499. Basílica de San Pedro del Vaticano.
Página 87: María Magdalena Penitente, José de Ribera, 1641.
Página 93: Bacanales de los Andrios,Tiziano, 1519-1520. Museo del Prado, Madrid, España.
Página 93: Restos del Templo de Vesta en Roma. Clausurado por Teodosio I el Grande en el 394 http://www.europaenfotos.com/italia/photo_ro6_14.html
Página 94: Santa Dorotea. Estampa tomada del Santoral del R.P. Juan Croisset, S.J.
Página 94: La visión de Hildegarda, en Scivias Codex, 1174.
Página 95: Sor Juana Inés de la Cruz, Miguel de Cabrera, 1750. Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec, Ciudad de México.

Unidad 4

Página 103: Escena ilustrada del senado romano en el año 63 a. C. siendo cónsul Cicerón. © Mella. «Historia Universal Marin», volumen 1: Los tiempos antiguos.
Página 106: Escultura de Cleopatra, antiguo Egipto http://www.avizora.com/publicaciones/biografias/textos/textos_c/images/cleopatra_03.jpg
Página 107: Detalle del retrato de Isabel la Católica pintado por Luis Madrazo http://www.generalisimofranco.com/3/isabel_catolicaD.jpg
Página 110: Juana la Loca de Francisco Pradilla, 1877. Museo del Prado, Madrid, España.
Página 112: Retrato de la política, escritora y abogada Clara Campoamor, 1925. Agencia Efe.
Página 112: http://3.bp.blogspot.com/_-VkTwWConn0/THDJGnCuGUI/AAAAAAAACrA/RTJ4grHWjsM/s1600/Clara+Campoamor.jpg
Página 112: Clara Campoamor, preside La Unión Republicana Feminina. Foto: Alfonso.
Página 112: La malagueña Victoria Kent, jurista y parlamentaria en una foto de archivo, antes de la Guerra Civil. ElMundo.es
Página 112: Margarita Nelken, feminista y parlamentaria del PSOE durante la Segunda República. ElMundo.es
Página 113: El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, posando con las nueve ministras del Ejecutivo en el Palacio de la Moncloa para la foto de familia del nuevo gabinete. (14-4-2008).
Página 113: Cristina de Pizan escribiendo en su estudio, circa 1410.
Página 116: Sello postal. EEUU.
Página 117: Emmeline Pankhurst es arrestada por la policía tras una manifestación del movimiento sufragista, cerca de Buckingham Palace en Londres, mayo 22, 1914.
Página 119: Alexandra Kollontai http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/23/Alexandra_Kollontai.jpg
Página 120: Simone de Beauvoir http://4.bp.blogspot.com/_ves1IRXYscI/TAO4qdXhi-I/AAAAAAAABuE/1q2RG0to_-A/s1600/simone-de-beauvoir.jpg
Página 121: Betty Friedan, American feminist and writer. 1960. Fred Palumbo, World Telegram staff photographer.
Página 123: Suffragettes boycotted the 1911 census – no vote, no census http://media.1911census.co.uk/wp-content/gallery/life-in-1911/1911-suffragettes.jpg
Página 124: Voto femenino, 1933. foto.pstree.org
Página 125: Lidia Falcón. Fotografía: Silvia Cuevas-Morales.
Página 125: Celia Amorós. http://www.noticiasdenavarra.com/index.php/services/popUpGaleria?id=57399&idContent=262519&content_class=Photos
Página 126: Amaelia Valcárcel. Archivo Diario «El Comercio».
Página 129: Marcela Lagarde. Archivo Diario «El Comercio».

Unidad 5

Página 138: Albert Einstein. Yousuf Karsh.
Página 139: Grabado, 1602. Le livre De l'étude approfondie de la sorcellerie et des sorciers (Von Zauberey und Zauberern Gründlicher Bericht) contre la persécution aux sorcières et contre la torture. http://fr.academic.ru/pictures/frwiki/87/Witch-scene4.JPG
Página 140: Recreación de Ana María García «La Llobera de Llanes» http://2.bp.blogspot.com/_U7kRMC0EpQM/S0ySrR-K6gI/AAAAAAAACps/2RhUVsq2RSc/s1600-h/LLOBERA+DE+LLANES+46.JPG
Página 141: Portada del libro «El legado de Hipatia». Siglo XXI Editores.
Página 142: Retrato de Josefa Jovellanos por Joaquín Inza. Museo Virtual de la Literatura en Asturias.
Página 142: Retrato de Concepción Arenal por G. Bello, 1952. Biblioteca (Salón 305) da Casa de Galicia de Buenos Aires.
Página 144: Dama veneciana por Marietta Robusti «la Tintoretta». Museo del Prado.
Página 144: Foto carnet de María Lejárraga.
Página 147: Miniatura de Mary W. de Montagu. Jos. Brown.
Página 148: Mileva Maric, 1896. Foto: Schweizerische Landesbibliothek, Bern.
Página 150: Estampa de santa Tecla de Iconio.
Página 151: Autorretrato de Artemisia Gentilleschi, 1615. Colección privada.
Página 154: Autorretrato de Frida Kahlo.
Página 154: Gerda Taro, París, 1935, por Fred Stein.
Página 155: Autorretrato de Artemisia Gentilleschi, 1615. Colección privada.
Página 155: Autorretrato de Sofonisba Anguissola.
Página 155: Retrato de María Malibrán en el papel de Desdemona (acto III de Othello) por Rossini.
Página 155: Miniatura de Mary W. de Montagu. Jos. Brown.
Página 155: Retrato de Marie Curie, 1898. Autor desconocido.
Página 155: Margarita Salas. http://agenciadesarrollo.files.wordpress.com/2010/11/margarita20salas.jpg
Página 156: Marion Donovan y bebe. 19 de junio de 1949. AC Scan-imag.

Epílogo

Página 164: Elinor Ostrom. http://www.talcualdigital.com/imagesbank/protagonistas/121020096924.jpg
Página 164: Portada del libro «El gobierno de los bienes comunes» de Elinor Ostrom.
Página 165: Marilyn Waring. http://www.wellingtonoutgames.com/cms_show_image.php?id=200
Página 166: Galbraith at his home, November 1987. (Staff file photo Jane Reed/Harvard News Office).
Página 166: Vandana Shiva. Archivo Diario «El Comercio».
Página 167: http://www.internatura.org/chapapote/chapapote-002.jpg
Página 167: Irak. Autor: Tech. Sgt John M. Foster, 1ST Combat Camera Squadron.
Página 168: Emilio Botín, presidente del banco Santander http://www.elconfidencial.com/fotos/economia/2006100652botin060208.jpg
Página 168: Progress - Hope. Shepard Fairey.
Página 169: Tira cómica, J. R. Mora.
Página 171: Retrato de Janet Marcet. Edgar Fahs Smith Collection (University of Pennsylvania).
Página 171: Harriet Martineau en 1834 por Richard Evans. National Portrait Gallery, London.
Página 172: Millicent Garrett Fawcett. © 2008 Clipart.com
Página 172: Harriet Taylor Mill. National Portrait Gallery, London.
Página 173: Charlotte Perkins Gilman. Published by Barry and Marble, San Francisco, 1895.
Página 180: Fotografía detalle mano de Alejandro Braña.

Índice

INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER
C/ Eduardo Herrera "Herrerita" s/n, 3ª planta
33006 Oviedo
Tfno.: 985 96 20 10 • Fax: 985 96 20 13
e-mail: institutoasturianodelamujer@asturias.org
web: www.institutoasturianodelamujer.com



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD